LUIS MORQUIO

(1867-1935)

BIOGRAFÍA POR

RUBEN GORLERO BACIGALUPI[1]

Premio de la Fundación Luis Morquio 1966

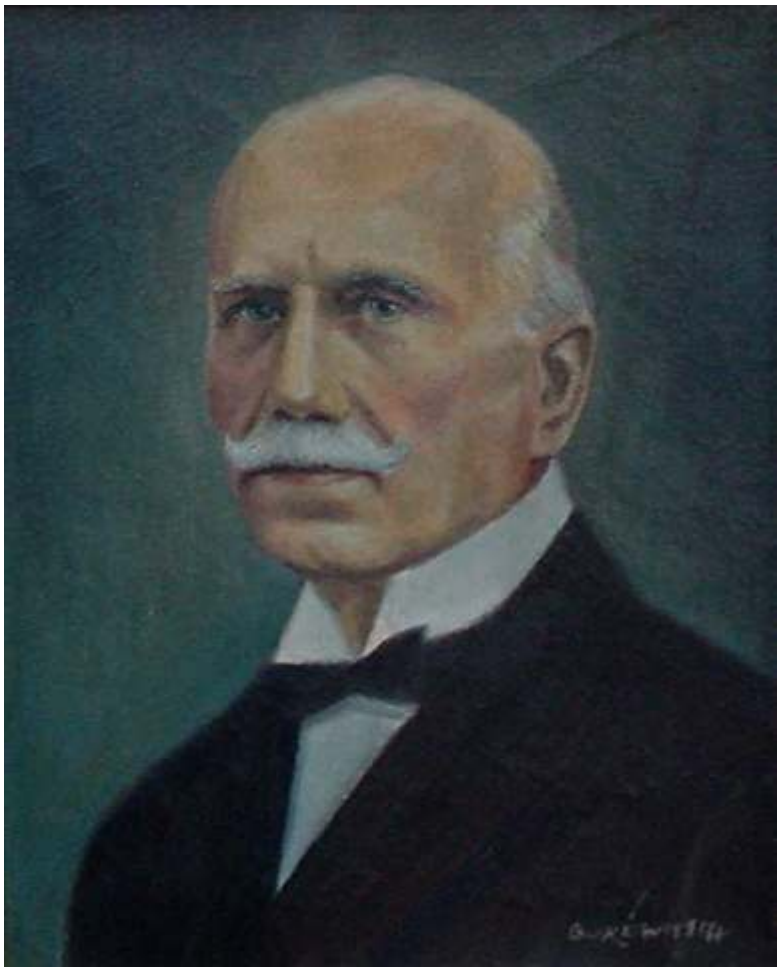

Luis Morquio Bélinzon

(Óleo sobre tela de Javier Gil y Pérez,

en el Aula Magna de la Facultad de Medicina)

[1] GORLERO BACIGALUPI, Ruben: Biografía de Luis Morquio. Premio de la Fundación Luis Morquio 1966. Apartado del *Boletín del Instituto Interamericano del Niño,* Tomo XLI, No. 1, Marzo 1967. Montevideo, Uruguay, 124 páginas. Documento obtenido del Departamento de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina de Montevideo.

EDITORIAL

LUIS MORQUIO

Se cumple en el curso del presente año y por singular coincidencia, el centenario del natalicio del Dr. Luis Morquio y el XL Aniversario del *Instituto Interamericano del Niño.*

Luis Morquio fue la personalidad máxima de la Pediatría Sudamericana y una gran figura mundial, pero por sobre todo la del noble y generoso protector de la infancia, de los niños que sufren en América y en el mundo.

En el monumento que la gratitud de sus compatriotas uruguayos elevó para consagrar la memoria de Morquio, están grabados sobre el granito, los tres títulos que Morquio llevó sobre sí con una hondísima responsabilidad y con una voluntad inquebrantable: Maestro – Médico – Puericultor.

Vio a América como una unidad. Sus vinculaciones personales y profesionales con otros eminentes pediatras del continente, trajeron a sus horas de meditación, la problemática integral de la infancia americana.

Morquio fue el precursor de la medicina social de la infancia, vislumbró con gran claridad muchos de los graves problemas modernos de la explosión e implosión demográfica, arremetiendo ya en el año 1900 contra la mala vivienda, factor de morbilidad y mortalidad infantil, contra los conventillos lóbregos y siniestros, que aún hoy, después de más de medio siglo, no se han desterrado de América, transformados en villas miserias, cantegriles, callampas, ciudades marginales y sin ley.

Concibió la América de un futuro que todavía se encuentra en proceso de elaboración. Su voluntad de hacer – el signo más señalado de su personalidad – lo hizo olvidar las distancias, las montañas, los desiertos y las selvas, con dificultades muy apreciables en las comunicaciones, sin las vías aéreas actuales, de rectos trazados o simples líneas quebradas que unen ciudades, pueblos y comarcas.

Su nombre está vinculado al I.I.N. durante una década de constante actividad. Fue el numen de la fundación del Instituto, su primer Director y creó el espíritu de servicio que ha animado siempre su gestión. Su nombre y su acción

constituyen el vértice desde el cual se abre la amplia perspectiva de la presente acción del INN y de su más honda y perdurable proyección continental.

Estas razones y sentimientos explican el homenaje que el *Instituto Interamericano del Niño,* su Consejo Directivo y su Director General, rinden a Luis Morquio al publicar la biografía escrita por el Dr. Ruben Gorlero Bacigalupi y la que mereció el galardón del triunfo en el concurso que al efecto realizó la Fundación "Luis Morquio", de Uruguay.

El IIN llega a los 40 Años de su creación, el día 9 de Junio de 1967.

Como primer acto celebratorio de las cuatro décadas cumplidas al servicio de la infancia americana, el INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO tributa su homenaje a Luis Morquio, Maestro – Médico – Puericultor, cuya vida y acción corresponden a la de un gran americanista, que tuvo en otras tierras de este continente, ilustres pares, cuya descendencia profesional promueve en todos los Estados Miembros una mejor atención y protección integral de la niñez.

Rafael Sajón

Director General del IIN

BIOGRAFÍA DE LUIS MORQUIO

Por el Dr.

Ruben Gorlero Bacigalupi

PREÁMBULO

Si el valor histórico de los hombres se mide por la vivencia de sus obras y por la influencia que las mismas ejercen sobre las mentes que les suceden, indudablemente el Profesor Dr. Luis Morquio tiene asegurado un lugar de privilegio en la Historia Médica del Uruguay. Tanto más cuanto que su vida científica es una constante obra evolutiva que arrancando de una fuerte vocación, describe una parábola magnífica que cierra su arco con el efectivo aprovechamiento de todo lo producido por su talento privilegiado.

Morquio, forjador de su propio destino, es punto de partida obligado para quienes aspiran a mantener en alto la antorcha del prestigio médico nacional en aquellas disciplinas a las que consagrara sus afanes.

Fue un ejemplo de voluntad puesta al servicio de sus dones naturales: paso a paso, con la firmeza de los que sienten arder en su espíritu el fuego del genio, recorrió su largo camino sin titubeos, sin vanidosos aprovechamientos, sin

exaltaciones oportunistas, sin ambiciones personales; trabajó su materia prima en forma eficaz para que todos se beneficiaran de su milagro humano.

Su personalidad recia y dominante se alza de la historia como un símbolo que llena de orgullo a toda la nación.

Morquio fue un Profesor, pero más que eso fue un Maestro.

Apoyamos estas afirmaciones en lo sostenido por marañón cuando expresaba: "El Profesor sabe y enseña. El Maestro sabe, enseña y ama. Y sabe que el amor está por encima del saber y que sólo se aprende de verdad lo que se enseña con amor".

Nosotros, que no tuvimos la suerte de pertenecer a la generación que se nutrió directamente con sus sabias lecciones, puesto que fuimos alumnos de sus discípulos, aprendimos a admirarlo y respetarlo a través de la lectura de sus trabajos y en el contacto asiduo con las obras de protección a la infancia existentes en el país, la mayor parte de las cuales representan el fruto de sus realizaciones.

Si en algo vale la labor, que en mi doble pero modesta calidad de pediatra e historiador de la medicina he realizado, es la de tratar de acercar a los jóvenes profesionales actuales, al hombre que indiscutiblemente más hizo para que el Uruguay pudiera tener la satisfacción de poseer una niñez dichosa y libre de enfermedades.

Si este íntimo objetivo pudiera ser conseguido, quedaré con la dicha del deber cumplido, y excesivamente recompensado por el esfuerzo que me demandara escribir las páginas que siguen.

Mientras tanto, sirva esta biografía para saldar, en una pequeñísima cuota, la enorme deuda de gratitud que los Padres, Médicos y Hombres de nuestra patria hemos contraído con el Patriarca de la Pediatría Uruguaya.

LA FAMILIA DE MORQUIO

El día 5 de octubre de 1867 era bautizado en la Iglesia matriz de Montevideo por el Presbítero Andrés Torrielli, que actuó con licencia del Cura Párroco de la Catedral Basílica de la Purísima Concepción y de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, Rafael Yéregui, un niño que había nacido el día 24 del mes anterior.[2]

[2] Por esa razón el 24 de setiembre de cada año se conmemora el Día del Pediatra.

Fue presentado ante la pila bautismal por sus padres legítimos José Morquio y Ana Bélinzon, (Belinson dice en el acta respectiva), y según consta en ella ambos eran italianos, hijos de Don Luis Morquio y Doña Sixta Bronsini y de Don Vicente Bélinzon y de Doña Dominga Botini, respectivamente.

Actuaron como testigos de esta ceremonia, Don Juan Bais y Doña María Bélinzon, y en ella, como homenaje a su abuelo paterno, el pequeño recibió el nombre de Luis.

Luis Morquio nació, como hemos expresado, el 24 de Setiembre de 1867, en una modesta vivienda ubicada en la calle Cerro Largo casi General Rondeau, de la cual en la actualidad no existen ni siquiera rastros, puesto que fue demolida cuando se efectuó la apertura de la Avenida Agraciada.

José Morquio, su padre, había nacido en Sampierdarena, pequeña población de los alrededores de Génova, y su madre Ana Bélinzon era, no obstante lo que se expresa en el certificado de bautismo anteriormente citado, uruguaya descendiente de italianos y españoles.

Don José Morquio, al igual que tantos compatriotas suyos, fue atraído desde muy joven por la leyenda de América, con sus riquezas y facilidades para abrirse camino, y este concepto y la idea de emigrar hacia estas lejanas regiones, fue adentrándose en su espíritu con raíces tan profundas, que sorpresivamente y sin casi despedirse de sus familiares, un buen día partió del puerto de Génova hacia la tierra prometida que representaba el nuevo continente.

Luego de una larga travesía, arribó a nuestro suelo, sin otra fortuna que sus brazos vigorosos y unas ansias enormes de progreso y superación. Apenas llegado al Uruguay, siéndole absolutamente desconocido el ambiente y sus pobladores, y con escasas monedas en sus bolsillos, decidió recorrer las calles adyacentes al puerto, para ir poco a poco asimilando la vida y costumbres de la ciudad en la cual había resuelto radicarse.

Así, de esta manera, mirando a uno y otro lado todo aquello tan nuevo para él, fue llegando hasta el centro de Montevideo, encontrándose sorpresivamente en la Plaza Independencia. Rápidamente le atrajo un pequeño grupo de personas que contemplaban cómo unos trabajadores arreglaban las piedras que constituían la calzada de entonces.

Aproximándose lentamente, con el temor propio del extraño que desconoce todo y a todos, y al sumarse al núcleo de espectadores y al oír a los obreros, sintió una inmensa emoción en todo su ser e hincharse su pecho por los latidos acelerados de su corazón.

Prestó atención, temeroso de que sus sentidos le hubiesen engañado y que aquello que había escuchado fuera solamente una ilusión de su afiebrada mente, llena de recuerdos de su tierra natal; pero esta vez estuvo plenamente seguro, aquellos hombres se expresaban en su dialecto genovés, y cada una de esas palabras, al entrar por sus oídos y llegar a su cerebro, se transformaban en algo maravilloso, que le presentaban aquí, en su nuevo círculo, imágenes y recuerdos de su lejana Italia.

Sin saber cómo, pronto se encontró mezclado en la conversación de aquellos rudos trabajadores, y ese naciente conocimiento, fue culminado con el diálogo estrecho, donde unos preguntaban ávidamente al recién llegado lo que podía decirles de la tierra nativa, y el otro recibía en recompensa, y como muestra de firme y verdadera amistad, la ayuda y guía en esos primeros pasos en un escenario desconocido.

Pronto comprendió que la vida no resultaba tan fácil como la había concebido en sus sueños juveniles, pero no se dio por vencido y siguió luchando infatigablemente por conseguir una posición económica que le permitiera formar un hogar y tener una familia estrecha y siempre unida, en este Uruguay que ya quería como suyo propio.

Esta idea fue el estímulo impulsor de su vida, y cada golpe de martillo que daba desde su banqueta de zapatero, se transformaba en las notas de un himno, que cantaba el afán de un hombre por conquistar un lugar en la sociedad con su honradez, su esfuerzo y su amor al trabajo.

Poco tiempo después, conoció a Ana Bélinzon, joven hija de compatriotas, transformándose esa amistad en fuerte atracción, que culminó meses más tarde con la unión matrimonial de ambos.

Juntos conocieron los sinsabores de la pesada lucha por la existencia, pero también vivieron los halagos de la felicidad y la alegría que les deparaba una creciente y numerosa prole.

Ya al año de casados nacía Luis, al que en rápida sucesión fueron siguiendo los otros nueve hermanos, que constituirían la totalidad de esa ejemplar familia.

Luis Morquio vivió sintiendo permanentemente una profunda admiración y respeto por su madre, y éstas tuvo una especial predilección por su primogénito.

Cuando Luis vino al mundo, su madre contaba apenas 18 años, y en esta relativa pequeña diferencia de edades entre madre e hijo, debe quizá verse la estrecha e invariable comunión de pareceres y de ideales que ambos sustentaron.

Cuentan sus familiares, que en las cotidianas reuniones de sobremesa y posteriormente, luego de casado Morquio, en las diarias visitas que éste hacía a su madre, era típico y hasta algunas veces risueño observar cómo la conversación, al principio generalizada y bullanguera, se iba tornando paulatinamente, ante el gesto autoritario de doña Ana, en un simple diálogo entre madre e hijo en el cual cada uno de ellos expresaba sus opiniones y conceptos de igual a igual, de "potencia a potencia", sin importarles mayormente la idea que sobre el tema pudieran tener los demás contertulios.

De esta manera se fue forjando la personalidad de Morquio, reflejo fiel de la austeridad que reinaba en su hogar, del ejemplo de trabajo de su padre y de abnegación y amor plenos que poseía su madre.

Sus estudios primarios, secundarios y universitarios, no hicieron otra cosa que confirmar esas cualidades, producto fiel del ambiente en que había nacido y vivido.

A los 29 años de edad, el 21 de Junio de 1896, Luis Morquio contrajo matrimonio con María Josefa Márquez, hija a su vez de Ramón Márquez y Emilia Artagaveytia.

De esta unión que constituyó la suprema felicidad de Morquio, nacieron dos hijos, Marieta y Luis Alberto.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE MORQUIO

El aspecto exterior de Morquio no impresionaba por la armonía de sus líneas o por la perfección de su silueta. De talla algo superior a la mediana, mostraba una contextura física poderosa, que bajo su piel ricamente irrigada permitía dibujar músculos pronunciados, sostenidos por un sistema óseo de gran fortaleza.

Sus gestos bruscos y secos estaban en consonancia con todos sus otros rasgos que poseían una rudeza especial, que daba una característica de reciedumbre a su fisonomía.

Su rostro, de ojos profundos y vivaces, en los que por momentos se veía brillar la chispa del ser superior, estaban coronados por una amplia frente que demostraba plenamente una gran capacidad intelectual; tenía como detalle particularísimo sus enormes bigotes que eran casi un signo propio de su personalidad y ocultaban una boca en la que, algunas veces, asomaba una sonrisa que por un instante suavizaba y desdibujaba la severidad de sus facciones.

Sus brazos largos, quizá de mayor longitud de la que correspondía al tamaño de su tronco, terminaban en manos grandes y robustas, que más que las manos de un clínico, parecían pertenecer a un obrero manual, reflejando en su firmeza la voluntad y el férreo tesón de su espíritu.

Todo este aspecto exterior tosco, que no despertaba en un primer momento atracción, era quizá la defensa natural, la coraza de carne y hueso, que protegía un interior pleno de humanismo generoso, para quien el bien debía hacerse no por las recompensas materiales o por el eco espectacular que la buena acción provoca entre sus semejantes, sino por la profunda e íntima satisfacción y goce espiritual que ella produce en la propia conciencia.

Metódico, activo, tesonero y honesto, vivió cada instante de su vida bajo el signo de la virtud y el trabajo, brindando a la colectividad que tuvo el enorme privilegio de contarlo entre sus integrantes, lo mejor de su intelecto y de sus conocimientos.

Ampliamente receptivo al dolor ajeno y a las necesidades de la sociedad, supo ver, analizar, estudiar y resolver gran parte de esas necesidades, haciendo escuchar su voz, llena de verdad y sabiduría, ante aquellos que por su situación política o económica podían dar forma a sus proyectos.

Vivió la vida intensa y plenamente casi hasta el momento final y sólo pudo ser vencido por el desfallecimiento de su corazón, que lo abatió definitivamente el 9 de Julio de 1935.

Hasta aquí el hombre, veamos ahora cómo transcurrió su vida y las obras que realizó durante su fecunda existencia.

SUS ESTUDIOS

La época cubierta por la vida estudiantil de Morquio – escolar, bachiller, alumno de la Facultad de Medicina y luego el escenario principal en que le cupo actuar – estuvo caracterizada por constantes y renovadas reformas en todos los ámbitos de la sociedad, y muy especialmente en el terreno político y universitario, es decir, justamente en aquellos que por las estrechas relaciones que tenían con el campo en que se desarrollaban sus actividades y quehaceres diarios, más poderosamente y de manera decisiva podían influir en forma directa sobre la estructuración de su carácter, en el preciso instante en que se estaba forjando su personalidad.

Integrante de una colectividad que sufrió intensamente un período de inestabilidad social y económica y que vivió un lapso verdaderamente oscuro de nuestra historia, producto de los desplantes de un caudillismo desquiciante que se había entronizado en el poder, sintió el enorme impacto que, sin lugar a dudas, debió suponer tener que residir en un medio donde la libertad de acción y de expresión eran prácticamente desconocidas y en que la obsecuencia a las autoridades valían y se cotizaban mucho más alto que los auténticos valores morales e intelectuales.

En plena infancia, pero ya en una edad en que los acontecimientos pueden ser vividos en toda su intensidad y permanecer indeleblemente grabados en el espíritu por la crueldad y real trascendencia que ellos traen aparejados, le tocó ser espectador de los sucesos ocurridos en 1875 y que por su gravedad y proyecciones pasaron a ocupar el capítulo histórico conocido bajo el nombre de "año terrible". Fue este un período de graves entredichos políticos que se iniciaron con los disturbios de Enero de ese año, ocurridos en plena Plaza Matriz durante la elección de Alcalde ordinario y que troncharan la existencia de algunas jóvenes vidas, entre ellas la del brillante periodista y jurisconsulto Francisco Lavandeira y de Ramón Márquez, el cual al morir dejaba una pequeña hija, la que con el tiempo se convertiría en la señora de Luis Morquio. Más tarde estos hechos en rápida sucesión desembocaron en la caída del Presidente Dr. José E. Ellauri, en la asunción al poder por Pedro Varela, en el terrible episodio de la Barca Puig, en la Revolución Tricolor y en el encumbramiento final del Coronel Lorenzo Latorre, quien se proclamó dictador en 1876.

Todo ello provocó un clima especial de desconcierto y desconfianza; los hombres más ilustres del país fueron deportados o debieron acogerse a una expatriación voluntaria, restándole fuerza y cohesión al liberalismo nacional, provocando un paréntesis en su desarrollo. Fue sin lugar a dudas un momento realmente turbulento y pasional, que debió dejar profundas huellas e imprimir rasgos definidos en el carácter de Morquio y en su modo de ser y de pensar.

A los nueve años fue enviado al establecimiento privado de enseñanza primaria que dirigía el "manco Latour", apodo con el que se conocía al francés Pedro Enrique Latour, cuyo colegio estaba ubicado en la calle Daymán (hoy Julio Herrera y Obes) entre las de Mercedes y Uruguay.

Allí fue donde recibió sus primeros conocimientos elementales, y comenzó a sentir las rígidas nociones de disciplina propias de la pedagogía de entonces, en la cual el maestro hacía prevalecer los palmetazos al razonamiento y las penitencias a la comprensión del alumno.

Pero aquí también le tocó vivir a Morquio un período de transición en los métodos de aprendizaje; era por el año 1877, cuando José Pedro Varela luchaba y se debatía afanosamente por imponer nuevos y modernos órdenes en la instrucción del país.

Durante el ciclo escolar cumplido por Morquio (1876-1880), se asistió en el Uruguay al movimiento renovador de la enseñanza primaria que culminó con el Decreto de fecha 24 de Agosto de 1877, conocido con el nombre de "Decreto-Ley de Educación Común", piedra fundamental de la reforma de la Instrucción Primaria e instrumento legal que terminó definitivamente con la dependencia que este sector tenía con nuestro máximo centro cultural, cosa que venía sucediendo desde el momento de la instalación de la Universidad en 1849.

Por el antedicho Decreto se creaba la Dirección General de Instrucción Pública, base indiscutida del progreso de la Escuela Nacional y que trataba de convertir en realidad el sueño de su gestor cuando expresaba: "Es deber de todos los maestros, tratar de imprimir hondamente en el espíritu y en el corazón de sus discípulos los principios y sentimientos de moralidad, justicia, verdad y patriotismo; enseñarles a huir de la pereza, de la mentira y de la profanación; instruirlos en los principios del gobierno libre y formarlos en la comprensión verdadera de los derechos, los deberes y la dignidad de la ciudadanía oriental".

No sabemos si Morquio leyó por entonces o alguna vez estos excelsos conceptos, pero no dudamos en pensar que el espíritu de ellos debió penetrar y asimilarse de manera integral con el suyo, puesto que todas y cada una de esas palabras nos están señalando el derrotero seguido permanentemente más tarde por el consagrado profesor.

En 1880, su tío materno Juan Bélinzon, Mayor del Ejército, era designado Director de la "Escuela de Artes y Oficios" y el joven Luis, a instancias de un familiar, pasó a estudiar en este establecimiento, en el cual, no obstante su denominación específica, se cursaban también y a iniciativa del propio Bélinzon, las materias pertenecientes al ciclo medio, dictadas por profesores de la Universidad.

Dando muestras de una voluntad impropia de su edad y de un ya maduro sentido de la responsabilidad, se hizo del tiempo necesario para, al mismo tiempo que estudiaba el bachillerato, adquirir nociones de contabilidad, con tal provecho, que pronto era designado para ejercer las funciones de ayudante del Contador de la Institución. Estos conocimientos le sirvieron más tarde como medio para solventar sus estudios superiores, ya que en los ratos libres que le dejaban sus tareas en la Facultad de Medicina, trabajaba como Tenedor de Libros en algunos comercios de Montevideo.

Esta "Escuela de Artes y Oficios" a la que concurriera Luis Morquio, había sido fundada en el año 1879 por el Coronel Lorenzo Latorre y estaba ubicada en el mismo predio que ocupa actualmente la Universidad de la República. Se utilizaban para su funcionamiento las amplias construcciones que, en un pasado no lejano, habían pertenecido al "Colegio Nacional" de los Sres. Pedro Ricaldoni y Carlos de la Vega y que fuera habilitado el 1º de Febrero de 1863.

Desde el primer instante de la iniciación de sus actividades, la "Escuela de Artes y Oficios" trató de alcanzar en la medida de sus posibilidades, los objetivos para los que fuera creada. Así fue que desde su apertura comenzaron a funcionar los talleres de herrería, carpintería, rodados, zapatería, platería, tipografía, escultura, encuadernación, dibujo, música, clases de instrucción primaria, y algo más tarde, como ya lo expresáramos, los cursos correspondientes a la Enseñanza Secundaria.

En sus primeros tiempos esta institución estaba bajo la jurisdicción directa del Ministerio de Guerra, viniendo a desempeñar funciones comparables a los actuales establecimientos de corrección de menores ya que, según una publicación aparecida en el Diario Oficial, los 178 alumnos que concurrían a sus clases se clasificaban de la manera siguiente: 26 enviados por la policía; 121 colocados directamente por sus padres por considerarlos incorregibles y los 31 restantes por carecer de medios de subsistencia.

El régimen educacional seguido en este establecimiento puede ser catalogado como duramente severo, rayando casi en el semi-militar, y los castigos y sanciones eran prácticamente el remedio empleado para tratar de encaminar a los discípulos.

En este rígido tratamiento deben verse las causales de los dos diferentes incendios ocurridos en el edificio en el año 1881 – durante la permanencia en él de Morquio – quizá como explicable, aún cuando no disculpable reacción del estudiantado ante la férrea disciplina imperante. En el último de estos hechos los

resultados fueron verdaderamente lamentables y las pérdidas sumamente cuantiosas, pues quedó inutilizada la mayor parte de la construcción, debiéndose encarar entonces por las autoridades, la edificación de un nuevo local en las proximidades de la Playa Ramírez, en el sitio donde se encuentra la actual Universidad del Trabajo.

El lapso durante el cual Morquio concurrió a esta Escuela (1881-1886), fue indudablemente uno de los más proficuos en realizaciones a juzgar por los resultados obtenidos por ella; entre otros trabajos importantes, por esta época fueron armados en sus talleres la cañonera "General Rivera" y los vaporcitos "Paz y Trabajo", "General Lavalleja" y "General Garibaldi".

De todos ellos, fue tal vez la construcción de la primera de las nombradas la que mayor repercusión tuvo en el ambiente relativamente pueblerino de entonces, y su traslado, llevado a cabo por soldados del Ejército de línea, desde los mencionados talleres hasta su botadura en el Río de la Plata a lo largo de las calles 18 de Julio y Sarandí, fue uno de los acontecimientos más sobresalientes y recordados del Montevideo contemporáneo.

La Escuela de Artes y Oficios rápidamente adquirió singular renombre y fue así que en las pruebas finales correspondientes al año lectivo de 1883, Domingo Faustino Sarmiento, que presidiera la mesa examinadora – gratamente impresionado por la preparación demostrada por el alumnado – expresaba "Que era el mejor establecimiento de su género en la América del Sur".

Durante la permanencia en este Instituto, ya dio muestras Morquio de estimables aptitudes de laboriosidad, de contracción al estudio, de indudable inclinación por las ciencias y ansias evidentes de superación. Por otra parte, las propias normas de disciplina imperantes e inculcadas en el diario trajinar, fueron forjando su firme y férrea voluntad, que va a ser luego un rasgo perfectamente definido de su personalidad.

En 1886 abandonó la "Escuela de Artes y Oficios" con el grado de Bachiller, ingresando a la Facultad de Medicina. Contaba entonces 20 años, y junto al ímpetu arrollador que le brindaba la edad, reflejaba el apasionamiento que impregnaba por doquier el ambiente universitario de ese momento, el cual vivía una corriente de verdadera renovación espiritual y material.

Ya desde comienzos de la década del 80, se venía observando en la vieja Universidad un cambio en sus estructuras básicas. Las elecciones de 1880 no hicieron otra cosa que reflejar el espíritu y el sentimiento ideológico del momento. Dos tendencias opuestas se enfrentaban tratando de conseguir un triunfo con el que poder influir decisivamente en la marcha de nuestro máximo centro cultural,

con todas las perspectivas que la dirección universitaria abría para un futuro más o menos próximo.

La lucha entre espiritualistas y positivistas, que había dividido a nuestra sociedad y que conglomerara en torno a cada tendencia a lo más selecto de la intelectualidad oriental, se hacía sentir desde las más diversas tribunas.

Las distintas fracciones políticas y los órganos de la opinión pública eran los centros de irradiación de opiniones encontradas y, por lógica gravitación de las circunstancias, estas polémicas, muchas veces más apasionadas de lo conveniente, llegaron hasta el ámbito universitario, desde el cual estas ideas se fueron extendiendo y propagando como violenta llamarada, entre las fuerzas vivas de la Universidad.

Esta pugna por imponer sus principios y las formidables e interminables discusiones a que dieron lugar, trajo como consecuencia una fuerte propaganda, en el momento preciso en que se encaraba la renovación del gobierno universitario, al cual cada una de las fracciones ansiaba llegar, para desde él hacer sentir el peso de su pensamiento, e impulsar la marcha de este Instituto hacia sus tendencias filosóficas e ideológicas.

Así, en un artículo aparecido en el número 6 de "La Revista" de fecha 11 de Julio de 1880, se expresaba: "La Universidad decae paulatinamente. Los elementos de vida que posee son bien escasos, porque por desgracia en nuestro país los Gobiernos han hecho o hacen poco o nada a favor de ella. Esfuerzos individuales no han faltado, pero un establecimiento de esa especie no se sostiene sólo con lo que haga un número reducido de individuos, es necesario algo más, una protección decidida, no un ajedrez por parte del Estado. Los catedráticos y empleados de ese centro permanecen impagos; no hay fondos para hacer un progreso notable en el ramo de la Instrucción Superior, una Biblioteca pobre posee la Facultad de Derecho y una pobrísima la Facultad de Medicina; en una palabra, se hace sentir la necesidad de una reforma esencial, sin la cual estas dos ramas de la Universidad no harían más que vivir estacionarias. La elección que se verifique va a tener una influencia decisiva".

Esta lucha, con el fin de que alguno de sus respectivos integrantes asumiera el elevado rango de Rector, llegó incluso a desbordar el terreno puramente doctrinario para invadir campos que debieron ser respetados, recurriéndose al agravio personal y al enjuiciamiento de los méritos personales y políticos.

El nuevo Rector, Dr. Alfredo Vásquez Acevedo, máximo dirigente del grupo positivista y partidario de una absoluta reforma en las diversas estructuras de la enseñanza superior, dio a su actividad directriz un sello personal particularísimo.

Una de sus preocupaciones fundamentales fue la de elaborar un nuevo instrumento que rigiera el funcionamiento de la Universidad. Con este anhelo presentó el Reglamento de Estudios Libres, que fuera elevado el 19 de Enero de 1881, por el Consejo Universitario al Poder Ejecutivo, para su estudio y ulterior decisión.

Las discrepancias surgidas entre el pensamiento universitario, expuesto en el nuevo reglamento, y el Fiscal de Gobierno, Dr. José M. Montero (h), fueron las causas fundamentales de que la expresada iniciativa propuesta por Vásquez Acevedo no culminara con el éxito debido.

No obstante este fracaso, ella dejaba un surco en el que posteriormente podría germinar la Reforma Universitaria del año 1885.

Todo este clima de permanente y renovada tensión entre las autoridades gubernamentales y universitarias, fue el que incidió de manera principal para que nuestro centro de estudios superiores viviera momentos en verdad difíciles durante todo el intervalo existente entre 1880 y 1885. Fue así que durante el rectorado del Dr. José Pedro Ramírez, iniciado en Julio de 1882, la Universidad fue violentamente sacudida en sus fueros más íntimos.

El Dr. Ramírez, elemento de primerísima fila en el ambiente intelectual, social, político y periodístico de la época, representaba la figura más conspicua de la corriente espiritualista triunfante.

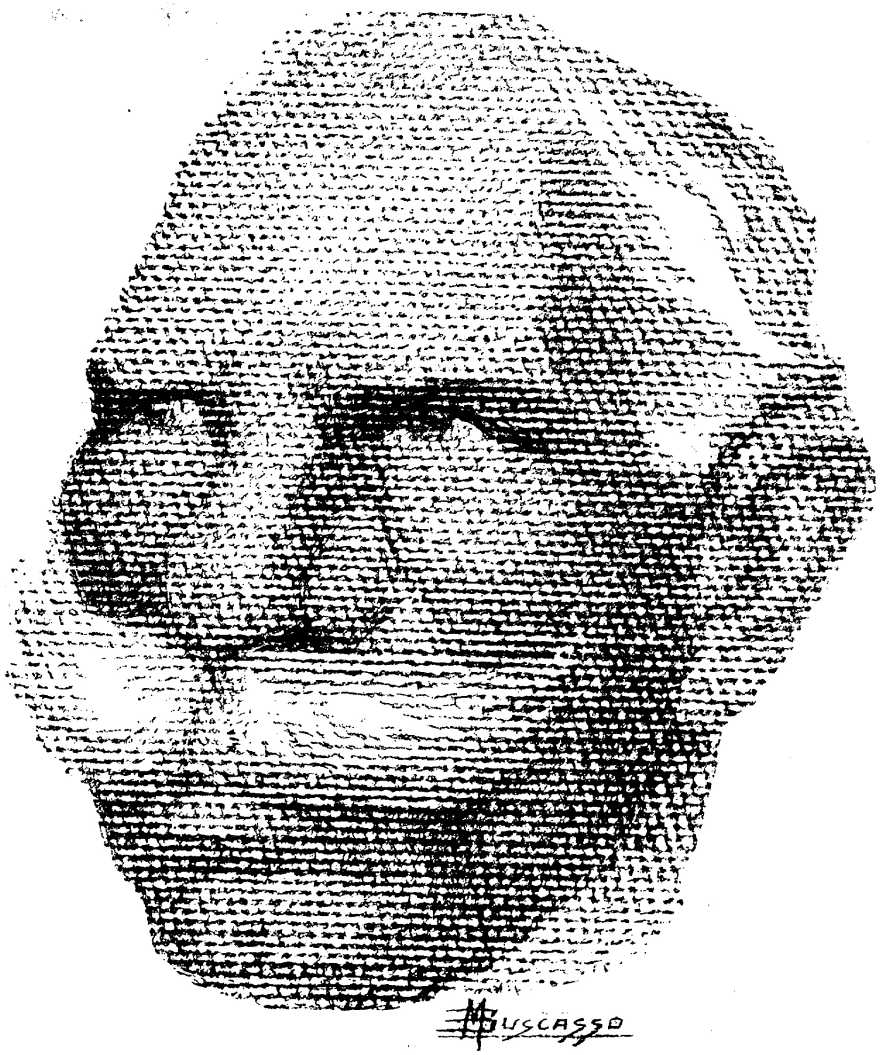

El General Máximo Santos

En pleno ejercicio de su mandato se vio enfrentado a una resolución del General Máximo Santos, tomada apenas iniciado su gobierno, por la cual elevaba a la Asamblea General un proyecto de reorganización de la Universidad. Esta iniciativa suscripta por Santos y por su Ministro, Carlos de Castro, encerraba la chispa que debía provocar el incendio que a su vez destruiría el débil andamiaje sobre el que se apoyaban las relaciones entre el Gobierno Central y el Consejo Universitario.

Expresaba el mensaje del Poder Ejecutivo en sus partes medulares: "En momentos de tribulaciones y de infortunios se meció la cuna de nuestra Universidad, que ha llevado una vida desamparada y raquítica, hasta el punto de

que no se cumple con los propósitos de sus fundadores, ni menos con las exigencias de un país culto que aspira a ponerse al nivel de los más adelantados. Duro es tener que reconocer que en este punto, hasta aquí, ha habido grave descuido de las administraciones que se han sucedido desde la inmortal defensa de Montevideo. Debemos ponernos a la obra y recuperar el tiempo perdido" y agregaba más abajo: "El mismo vetusto edificio que servía en otra época de "Casa de Ejercicios", salas estrechas y por lo mismo inadecuadas para servir de aulas, carencia de Museos de Historia Natural, gabinetes, laboratorios y bibliotecas completas, aparatos, instrumentos y colecciones sin las cuales es hoy imposible la existencia de Institutos para adquirir el conocimiento completo de las ciencias modernas, tal es el estado material de nuestro primer establecimiento de enseñanza superior. En cuanto al personal docente de la Universidad y a las Facultades que en ella existen, todo es deficiente y embrionario, siendo muy sensible el retraimiento que de tiempo atrás se nota por parte de personas muy competentes con que cuenta el país, ya porque la carencia de medios adecuados de enseñanza les hace imposible cumplir debidamente su misión, ya porque las funciones del profesorado han sido siempre tardíamente retribuidas".

La autonomía, si bien relativa pero existente desde los inicios de nuestra enseñanza superior, quedaba absolutamente suprimida por este proyecto del 82 y todos los sectores de la Universidad, ante este ataque, hicieron frente común tratando de salvar este vital e inalienable principio.

Tal fue el punto de arranque de todas las desavenencias surgidas entonces que enfrentaban por un lado a las autoridades universitarias, defendiendo a todo costo el legítimo derecho a su autonomía y por otro al Gobierno, que no quería aceptar que al amparo de ese privilegio se rozaran principios que entendía estaban bajo su directa responsabilidad.

Mientras tanto, una escisión se había producido en el seno de la propia Universidad; un núcleo de Profesores de la Facultad de Medicina, decidió no acatar las resoluciones del Consejo Universitario, haciendo la siguiente comunicación en "El Siglo" del 14 de Octubre de 1884: "Con motivo de las publicaciones hechas en la prensa referentes a la Universidad, la Facultad de Medicina reunida ha acordado hacer público (a fin de definir su actitud), que no cree de su deber inmiscuirse en otros asuntos universitarios que los exclusivamente administrativos y científicos y que continuará acatando, como lo ha hecho, todas las disposiciones legales que emanen de los poderes legítimos del Estado".

Todo este largo proceso de lucha de autoridades, se epilogó con la destitución del Rector Dr. José Pedro Ramírez, del Catedrático de Derecho Constitucional, Dr. Justino Jiménez de Aréchaga y de los Miembros del Consejo

Universitario, Dres. Luis Melián Lafinur, Jacinto Casaravilla, Angel Molla, Juan José Segundo, Constancio Vigil, Saturnino Álvarez, José F. Piaggio, Teófilo D. Gil, Martín Berinduague y Pedro Bustamante.

Inmediatamente de serle otorgada por la Comisión Permanente la venia solicitada, el Poder Ejecutivo tomó la grave medida mencionada y procedió, en 1884, a la designación del nuevo Rector, recayendo este nombramiento en la persona del Dr. Alfredo Vásquez Acevedo, quien de inmediato se dedicó a la tarea de estructurar un nuevo Reglamento de Estudios.

Refiriéndose a este hecho, M. Blanca París de Oddone en su libro "La Universidad de Montevideo", hace los siguientes comentarios: "El reglamento orgánico que sustituiría al primitivo del 49, dará una fisonomía distinta a la institución. El ciencismo y el positivismo que se incubaron en ella en las dos décadas que precedieron a la Reforma, llevaron a una transformación total de planes y reglamentos, y las nuevas directivas que aquellas corrientes imprimieron, modificaron también su estructura espiritual sin que decayera por ello el carácter eminentemente liberal que la "Universidad Vieja" supo imprimirle en forma indeleble. Reglamentos, programas, textos, laboratorios, bibliotecas, régimen disciplinario, edificios, en fin, todo el legado que recibió la moderna Universidad de Montevideo, plasmó en 1885. La autonomía universitaria, momentáneamente cercenada con la designación de Alfredo Vásquez Acevedo y de algunos miembros del Consejo, logró reconquistarse y el propio Vásquez Acevedo debió enfrentar a las autoridades y las Cámaras Legislativas para imponer su Reforma, sin someterse por ello a los incondicionalismos de la época".

Gracias a esta reforma y según el decir del Dr. Eduardo Acevedo, "La Universidad, que había empezado a decaer, quedó rápidamente regularizada y en tren de fuertes progresos, a la vez que abría horizontes a la juventud estudiosa con la creación de los estudios de Ingeniería, desconocidos hasta entonces".

Poco después era trasladada la Universidad, con excepción de la Facultad de Medicina que continuaba en su vieja sede de la calle Maciel y Sarandí, a un amplio edificio sobre la calle Uruguay y fue entonces cuando el Rector Vásquez Acevedo emitió su célebre informe explicando las decisiones tomadas y que redundarían en positivo beneficio de la cultura nacional.

Decía el Rector: "En adelante será ya posible dar a la enseñanza universitaria todo el desenvolvimiento que reclaman las crecientes aspiraciones de la juventud en el sentido de aprender y profundizar los conocimientos. La regularidad y amplitud de los cursos no estarán ya turbados por las deficiencias de las aulas y la escasez de material de enseñanza y los buenos métodos de instrucción no serán ya contenidos por la falta de aparatos y colecciones científicas. Atribuyo a

esto la mayor importancia. El aprendizaje de casi todas las ciencias no puede realizarse bien con el simple auxilio de los libros. Los estudiantes no alcanzan a darse cuenta de las leyes que rigen los fenómenos físicos y naturales y los grandes esfuerzos que necesariamente hacen para satisfacer las exigencias de sus maestros, acaban en ellos por despertar hastío o un profundo desagrado por el estudio. No se logra además el muy primordial objeto de educar todas las facultades mentales preparándolas para los estudios superiores. Los resultados son muy distintos cuando se dispone para la enseñanza de aparatos y colecciones científicas. El estudiante aprende con notable facilidad, se apercibe con satisfacción de la energía intelectual que se desarrolla en él; adquiere el hábito de observar los fenómenos de la Naturaleza; se acostumbra a constatar y confirmar por sí mismo las leyes y las hipótesis que el estudio le sugiere; toma placer por las investigaciones científicas y en lugar de abandonar el estudio cuando sale de las aulas, se consagra a él según el giro y tendencia de su espíritu y se convierte en un verdadero auxiliar de la ciencia. La mejora que envuelve la adquisición de gabinetes y colecciones científicas conducen forzosamente a otra trascendental mejora: la reforma de los métodos de enseñanza, sin la cual serían estériles todas las demás conquistas. Ya se ha manifestado en nuestra Universidad el propósito de iniciar esa reforma y creo firmemente que no pasará mucho tiempo antes de que nos coloquemos a ese respecto al nivel de las mejores universidades americanas".

En este clima conceptual de permanentes rivalidades y sentimientos filosóficos y culturales enfrentados, al que nos hemos extensamente referido para ofrecer un conocimiento más acabado del ambiente universitario y del panorama social de entonces, transcurrió el período en que Morquio efectuara sus estudios secundarios e iniciara su carrera médica.

Su pasaje de la Escuela de Artes y Oficios a la Facultad de Medicina se realizó, como es lógico, de un establecimiento a otro de características diferentes en lo relacionado a sus fines de enseñanza, pero sensiblemente similar en lo referente a los sistemas adoptados para conservar la disciplina escolar.

Del régimen semi-militar impreso por el Mayor Bélinzon al instituyo que regenteaba, pasó Morquio en 1886 a la Facultad de Medicina, que desde hacía casi dos años dirigía desde el cargo de Decano el Profesor José M. Carafí.

A las ya comentadas renovaciones impuestas por el Rector Vásquez Acevedo en el ámbito de la Universidad, encontramos, como fiel eco de las mismas, las adoptadas por el Decano Carafí en nuestra Casa de Estudios Médicos.

Cuando al finalizar el año 1884, Carafí fue elegido para dirigir la Facultad, se encontró que tanto desde el punto de vista docente como administrativo este establecimiento presentaba un panorama absolutamente deficitario. Hasta entonces el ambiente universitario, y muy especialmente el de nuestra Facultad, estuvo verdaderamente revolucionado, reinando un estado de anarquía y desorganización que tornaba casi imposible el normal desenvolvimiento de cursos y programas.

La falta de profesores de positiva enjundia, la escasez de material didáctico y una indisciplina pertinaz entre el alumnado, habían prácticamente paralizado el funcionamiento de sus actividades.

A todo ello se agregaba, agravando aún más el problema, la rivalidad y continuas discrepancias que desde hacía ya muchos años venían existiendo entre los directivos de nuestra Casa de Estudios y el Consejo Nacional de Higiene.

Esta pugna de derechos, en la cual cada uno creía estar en posesión de la razón, a nada conducía, y a lo único que llevaba era a dificultar la preparación profesional y por lógica consecuencia, a un estancamiento de nuestra joven y aún balbuceante ciencia médica.

Desde el comienzo de su gestión, se planteó Carafí un doble programa de acción para poder cambiar la terrible realidad en que se vivía y conseguir que la Facultad rindiera lo que podía y debía esperarse de ella. Con este fin inició una gradual y sostenida renovación de los cuadros docentes, procurando sustituir de manera paulatina el elemento extranjero con los jóvenes profesionales criollos, que

se encontraban en condiciones de producir el máximo de beneficios a la causa de la enseñanza y tomar con calor el ejercicio del profesorado.

Con tal propósito, acercó a la Institución a figuras de jerarquía y destaque tales como Pedro Visca para el cargo de Profesor de Clínica Médica, a Elías Regules como Catedrático de Medicina Legal, a José Scoseria para que dictara Química Médica, a Isabelino Bosch al frente de la Clínica Obstétrica, a Isola como oftalmólogo, y a otros profesionales distinguidos en la vida médica nacional.

Doctor JOSE SCOSERIA
13.º Decano, (1898 á 1905) Profesor de Química Médica y Biológica 1884

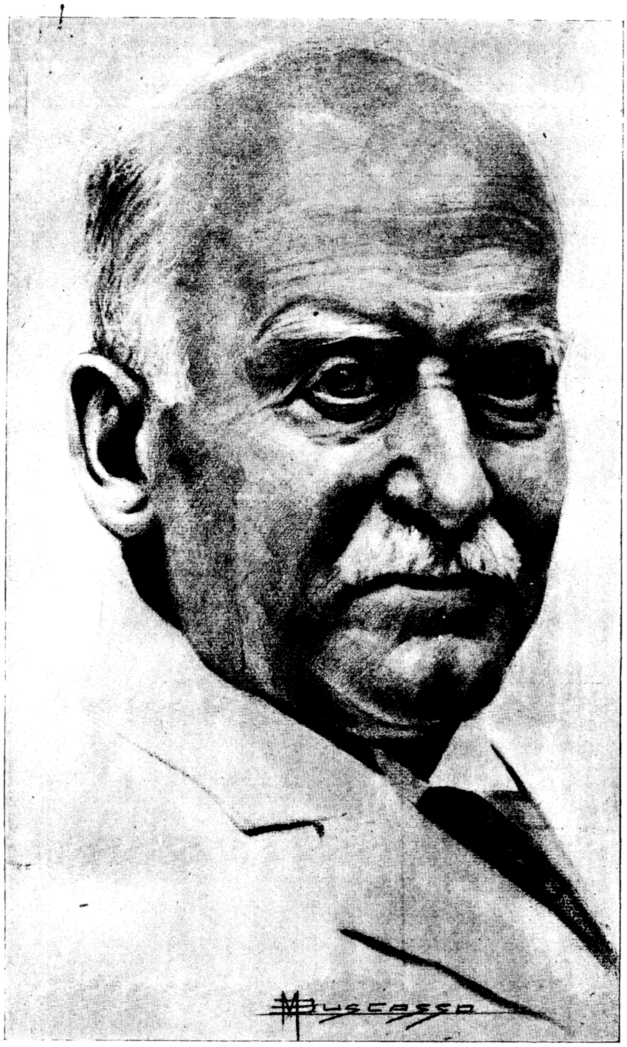

Don Albérico, el Bien querido

ALBÉRICO ISOLA

El otro punto que el nuevo Decano abordó de inmediato fue el de cambiar de manera radical las normas y costumbres que imperaban hasta ese momento. En tal sentido, introdujo el orden y ajustó la disciplina estudiantil, llegando a un grado tal para obtener los fines anhelados, que su persona se tornó impopular y su figura antipática entre el alumnado.

No obstante ello y dando muestras de un carácter y tesón indomables permaneció fiel a sus principios e ideas, convirtiéndose en un Decano de una severidad justa, que con su ejemplo de hombre de bien consiguió dar a la Facultad una fisonomía especial, transformándola en un centro de estudios bastante

adelantado para su tiempo y altamente beneficioso para el estudiantado y la sociedad.

Fue dentro de esta situación por la que se atravesaba que Morquio dio comienzo a sus estudios médicos. El ambiente se encontraba sobrecargado por el descontento estudiantil, que no podía o no quería darse cuenta que la obra en la que se había empeñado Carafí tenía que brindar excelentes frutos en un futuro no muy alejado, puesto que en todas las actividades y sobre todo en las científicas, el orden la disciplina y la contracción a las tareas son factores primordiales para un mejor y mayor rendimiento.

Doctor AUGUSTO TURENNE
15.º Decano (1907 - 1909), Profesor de
Clínica Obstétrica

Es de esta época que poseemos la primera descripción acerca de las características más salientes de la personalidad de Luis Morquio. Producto de uno de sus más excelentes biógrafos, el Profesor Dr. Augusto Turenne, son las siguientes expresiones: "… era un muchacho sencillo y sin pretensiones, cuya corteza algo ruda le permitía no despertar ni rivalidades ni envidias y que estudiaba sin cesar, como si desconfiara de su valer".

El mismo Morquio nos describe, en uno de sus trabajos, como era la Facultad de Medicina de entonces y dentro de qué panorama se desarrollaba la vida estudiantil de su tiempo.

Nuestro centro de enseñanza médica estaba ubicado en las calles Sarandí y Maciel, en un local evidentemente reducido aún para su tiempo y que había alojado antiguamente a la Casa de Ejercicios; más tarde, al fundarse el Gimnasio Nacional, dirigido por el Presbítero Luis José de la Peña, había sido la sede de este instituto y luego, a partir de 1849, es decir desde el momento de su instalación, a la Universidad Mayor de la República.

Antiguo edificio de la Facultad de Medicina, sede primitiva de la Universidad.

Dentro de este edificio disponía la Facultad de Medicina de dos anfiteatros donde se dictaban las clases teóricas, una sala de disección, un pequeño local destinado a la biblioteca, en la que existían algunos textos de estudios y muy pocos ejemplares de revistas médicas extranjeras y otras reducidas dependencias. No existían laboratorios y la enseñanza impartida se desarrollaba de manera casi exclusivamente teórica; se aprendía a través de los libros, procurando servirse de las láminas e ilustraciones que en ellos aparecían, para obtener superficialmente las nociones básicas que por la carencia absoluta de material didáctico les estaba vedado adquirir de otra manera.

A pesar del reducido número de alumnos, no mayor de quince en el instante en que Morquio dio iniciación a su carrera, la enseñanza de las asignaturas eminentemente prácticas adolecía de enormes y capitales defectos, efectuándose el estudio de la Anatomía en forma totalmente irregular, en los pocos cadáveres que les eran suministrados o concurriendo a los cementerios con el fin de conseguir algunas piezas para disecar.

El aprendizaje clínico, si bien se encontraba algo más facilitado, no dejaba por ello de ser también incompleto, realizándose en el Hospital de Caridad. En este establecimiento la Facultad disponía solamente de una Sala de Medicina, una de Cirugía y otra para Semiología, siendo las tres exclusivamente destinadas para enfermos del sexo masculino, contándose además con un Servicio de Obstetricia; no existían policlínicas ni salas de especialidades, las que eran prácticamente desconocidas por entonces.

En general las visitas a los Servicios ajenos a la Facultad les estaba prohibida a los estudiantes, quienes eran en primer término los perjudicados por las eternas rivalidades existentes entre la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia, que tenía bajo su inmediata dirección el viejo Hospital, y las autoridades de nuestra Casa de Estudios, puesto que aún en las salas habilitadas para la docencia y por tanto bajo la responsabilidad de la Facultad, sólo estaba permitida la concurrencia del alumnado con la compañía del respectivo profesor, es decir, que todo este sistema resultaba altamente pesado y tornaba dificultosa la correcta capacitación para el ejercicio de una actividad eminentemente práctica como es la medicina.

Si a todo esto se une el que los escasos puestos de Practicantes existentes no eran llenados con los estudiantes de medicina, sino con profesionales, en su mayoría extranjeros, y que los cargos de Profesores eran adjudicados a médicos que aún volcando en el desempeño de su gestión la mejor buena voluntad, no tenían, en la mayoría de las veces, la preparación necesaria para poder cumplir satisfactoriamente con este cometido, tendremos un reflejo de lo difícil que resultaba llegar a adquirir una capacitación medianamente aceptable y la enorme fuerza de carácter que se debía poseer para seguir adelante y ponerse en condiciones de servir con garantías a la salud de la colectividad.

El ambiente social de la época era también poco halagador; escasas eran las oportunidades que se ofrecían para que la juventud pudiese contar con sanas expansiones, tan beneficiosas para la formación de una personalidad más humana y receptiva de los problemas sociales del momento.

El propio Morquio nos la describe diciendo que sólo se concurría en muy pocas ocasiones a las funciones teatrales, - a las localidades baratas, agrega -, a las corridas de toros y a alguna que otra reunión familiar.

El casi único motivo de distracción con que se contaba, eran las "peñas" y pequeñas tertulias que se formalizaban en los diversos cafés y comercios ubicados en las proximidades del Hospital, desde los cuales se propiciaban las repetidas bromas y festejos propios de la juventud estudiosa.

No obstante todas estas deficiencias en la formación cultural e intelectual del alumnado, se inició por entonces un período de reestructuración en todas las esferas de la Facultad de Medicina llevadas a cabo, la mayor parte de ellas, a impulsos del férreo dinamismo del Decano Dr. Carafí.

A pesar de todo lo que hemos expresado relacionado con la carencia de lo más elemental para un aprendizaje correcto, podemos darnos cuenta de lo que debía ser el panorama existente con anterioridad a esta fecha, al leer el siguiente informe elevado por el Rector Alfredo Vásquez Acevedo, que dice: "Han sido más frecuentes las operaciones de disección y operaciones gracias a 96 cadáveres de que han dispuesto los estudiantes de Medicina Operatoria y Anatomía, a pesar de la resistencia opuesta por las autoridades del Hospital; el Servicio de las Clínicas en el Hospital deja todavía que desear, ni los catedráticos ni los alumnos gozan de facilidades; la Clínica Médica sólo dispone de 20 a 30 camas; la Clínica Obstétrica está rodeada de trabas de todo género; la Clínica Médica sólo abarca las enfermedades de los hombres, porque el estudiantado lucha con dificultades para actuar en las salas de mujeres".

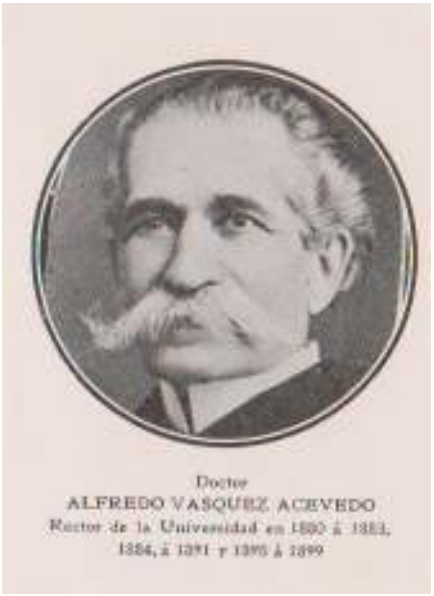
Doctor
ALFREDO VASQUEZ ACEVEDO
Rector de la Universidad en 1880 á 1883,
1884, á 1891 y 1895 á 1899

La vida estudiantil de Morquio en la Facultad de Medicina no deslumbró por la brillantez de su trayectoria; fue el prototipo del "discípulo normal", que ni sobresalió ni desentonó del resto de sus compañeros, pero desde el primer instante se hizo notar por el enorme tesón que puso en aquello que se relacionaba con el trabajo diario y por su manera de ser y actuar, caracterizada por una disciplina invariable, que estaba demostrando era una condición innata de su persona, adquirida desde su niñez en un hogar modesto y ejemplar, en el que las necesidades y circunstancias hacían que el orden fuera cosa principal jamás dejado de lado.

Por el año 1890 desempeñó el cargo de Interno de la Clínica Médica del Profesor Pedro Visca, dejando aquí también excelente impresión por su asiduidad, ansias de perfeccionamiento e indeclinable contracción a sus deberes.

A lo largo de su carrera tuvo profesores mediocres, pero también la enorme suerte de contar con otros altamente capacitados, a los que siempre recordó con respetuosa admiración: Visca, el gran clínico y su padrino de grado; Pugnalin, maestro de cirujanos; Arechavaleta, pionero de la Bacteriología en nuestro medio; Fiol de Perera, el primer profesor de Obstetricia, Serratosa, su iniciador en la Patología Médica.

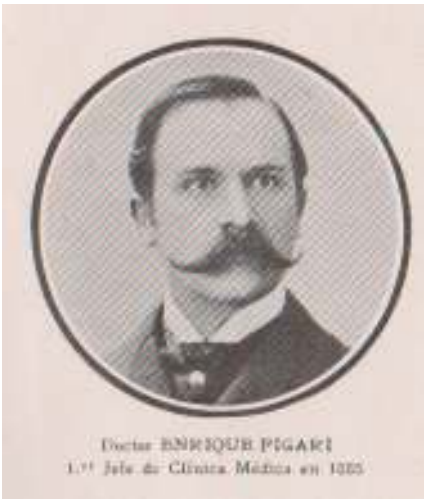

A los 24 años de edad, en Marzo de 1892, se doctoró presentando según las exigencias de entonces una tesis sobre la Fiebre Tifoidea, y cuyo padrino lo fue el Dr. Enrique Figari, Tesis que fue dedicada por su autor, como consta en la primera página de ella, a sus Padres, a su Abuela, a su Tío materno Juan Bélinzon

y a sus Hermanos, y en la que ya da idea de su inclinación hacia los problemas higiénicos y profilácticos al expresar: "He creído necesario, ante todo, apuntar las principales nociones sobre patogenia y etiología de esta enfermedad, porque ellas darán base a las indicaciones higiénicas y terapéuticas. La profilaxis, único medio de impedir los estragos que continuamente causan las enfermedades infecciosas, encuentra su mejor sanción en la Fiebre Tifoidea, a la luz de los conocimientos profundos que se han obtenido con respecto al desarrollo y propagación de esta enfermedad".

Como terminación de este capítulo, repetiremos las palabras finales de esta tesis de Luis Morquio, en las que sintetizando su vida estudiantil, brinda un afectuoso recuerdo para sus profesores al expresar: "Al despedirme de las aulas universitarias, llevo en mi memoria impresas vuestras saludables lecciones, que han de iluminar los primeros pasos del escabroso camino que debo recorrer. Si bien en ellas he dejado transcurrir los mejores años de mi juventud, conservaré para siempre el recuerdo de la vida estudiantil, tan llena de afecciones y de momentos imperecederos. Para vosotros, los que habéis sabido revelarnos los misterios de la ciencia, guardaré eternamente un sentimiento profundo de gratitud".

EL PERFECCIONAMIENTO PEDIÁTRICO

Transcurridos pocos meses de su graduación, cuando aún no tenía Morquio tomada decisión alguna sobre su futura actividad profesional, no habiéndose ni siquiera esbozado en él ninguna preferencia sobre las distintas ramas de la medicina, ocurrió un acontecimiento que hoy, al ser recordado y relatado a través del tiempo, adquiere relieves de leyenda.

Un día, cuando quizá como todo médico recién recibido, estaba forjando sueños para el porvenir, recibió un llamado para que concurriera lo más rápidamente posible a prestar asistencia a un niño.

Prestamente se preparó a cumplir con sus obligaciones, sin siquiera sospechar que al propio tiempo en que se dirigía a ver a un pequeño paciente, iba rectamente al encuentro de su destino y de la gloria.

Cuando ya junto al lecho del enfermito comenzó a examinarlo de manera torpe e inexperiente, dando vueltas y más vueltas para poder elaborar dificultosamente un diagnóstico y establecer el tratamiento correcto, dióse perfecta cuenta de que no estaba habilitado de manera eficaz para ejercer la medicina. Inmediatamente surgió en su conciencia la terrible interrogante de si podía

permanecer en esas condiciones, o si por el contrario debía trabajar afanosamente en procura de adquirir una capacitación, que nuestra Facultad de Medicina no estaba en condiciones de brindarle.

Esta terrible disyuntiva alcanzó aún mayor entidad cuando, ya de vuelta a su domicilio y habiendo consultado sus libros de texto, comprobó que el medicamento aconsejado y las dosis prescriptas no se ajustaban a lo que verdaderamente correspondían.

Todo esto, unido a la convicción de que la inmensa mayoría de la clientela de un médico estaba constituida por menores de edad, le hizo reflexionar profundamente tratando de encontrar una solución urgente para su problema.

De inmediato regresó al hogar del niño y al mismo tiempo que corregía la receta, se iba produciendo un cambio radical en su espíritu, al encontrar por fin respuesta a la angustiosa incertidumbre que le venía martirizando desde horas atrás.

Ya no existían más dudas, todo se había aclarado como por encanto; no debía ni podía permanecer más en la situación en la que se encontraba. Pero dando muestras de una honradez acrisolada, de esa honradez que fuera permanentemente el rasgo fundamental de su recio carácter, resolvió que no haría como la mayoría de sus colegas, que se conformaban con ir aprendiendo a medida que se enfrentaban con las dificultades, posición que tal vez fuera la más cómoda, pero que repugnaba profundamente a su recta sensibilidad.

Hipocrático en el sentido más amplio del término, pensó y sintió muy hondo que la medicina no era solamente un medio para aliviar el dolor ajeno.

El médico debía representar, ante todo y por sobre todas las cosas, el intermediario de que se sirve el enfermo para luchar contra sus dolencias; pero nunca y por ninguna razón, estos términos debían ser alterados, es decir, que jamás el médico podía valerse del paciente para adquirir conocimientos que no poseía.

Y ya que en su patria le estaba vedada, por absoluta falta de medios, la posibilidad de perfeccionarse en la medida que él estimaba necesaria, iría directamente a las principales fuentes de la cultura para aprender todo aquello que le sería beneficioso en su futura lucha contra el dolor, que tan injustamente hacía llorar a los niños.

Nunca quizá podamos aplicar más acertadamente como en este pasaje de la vida de Morquio, el conocido adagio "Si la montaña no viene hacia mí, yo iré hacia la montaña".

El mismo Morquio, nos relata esta importante determinación que tomara de la manera siguiente: "… Un hecho trivial, tuvo grande influencia en el destino de mi vida. Apenas concluida mi carrera, no faltaron parientes y amigos, que solicitaran mi atención para asistir enfermos. No tenía todavía nada resuelto sobre mi vocación profesional, decidido a seguir una especialidad, sentía preferencia por la medicina".

"Un día fui llamado a asistir a un niño. Recuerdo el mal momento que pasé entonces. Durante mis estudios médicos, no había tenido ocasión de ver un solo niño enfermo, ni nada sabía de particular a ese respecto fuera de las enseñanzas generales".

"Sea por la ignorancia que dominaba en materia de patología infantil, sea porque pareciera ésta, una cosa sencilla y fácil, creíamos que nuestros conocimientos eran suficientes; nunca me imaginé las dificultades en que me vería envuelto desde mis primeros pasos profesionales". "Lo cierto es que no sabía examinar al enfermito; mi falta de habilidad y de tacto, provocó la irascibilidad natural del niño, que lloraba y se defendía cuando me acercaba".

"En vez de interesarme en tomar datos y conocer antecedentes, preparando el terreno, abordé de inmediato el examen directo; después de mucho batallar y sin adelantar gran cosa, sobre el mal que padecía, me decidí como médico inexperto a hacer una receta". "Creí que con ello salía del paso, como hacen muchos médicos que poco se preocupan de asegurar un diagnóstico que es lo fundamental de toda buena asistencia; y creen que su misión es la de prescribir remedios, sin tener en cuenta que eso debe hacerse si se considera necesario, y que mucho más importante son las indicaciones higiénicas, dietéticas y profilácticas, porque generalmente, cuando son bien establecidas, responden a las verdaderas necesidades terapéuticas".

"… En todo esto ponía en evidencia mi incapacidad, mi falta de criterio, que resultaba de una seria laguna existente en mis estudios médicos. No sabía examinar niños, no sabía interpretar sus manifestaciones patológicas; no conocía sus enfermedades; no sabía hacer las indicaciones que correspondían, ni dosificar la medicación, me di cuenta rápidamente que la clientela infantil era predominante, que el médico general atiende mucho más niños que adultos; todo esto trabajó mi espíritu y decidido a completar mis estudios en Europa, partí con la idea de dedicarme especialmente al estudio de las enfermedades infantiles."

Ya tomada su decisión, con su característica voluntad y fe inquebrantables, solucionó todo lo concerniente a sus proyectos y llevando como único título las cartas de presentación de su antiguo maestro el profesor Visca, un día de 1892

abandonaba su Montevideo rumbo a ese faro luminoso de la cultura que se llama Francia.

Una nueva pero pasajera desilusión le esperaba al llegar a su destino. En efecto, si bien la enseñanza de la Pediatría era una realidad concreta en la Facultad de Medicina de París, y al compararla con lo existente solo en los proyectos como ocurría en nuestra Casa de Estudios mediaba un abismo, no por eso podía decirse que la ciencia de las enfermedades de los niños hubiera alcanzado en Francia cierta jerarquía e importancia.

Lo real, lo auténticamente exacto, era que la Pediatría gala recién comenzaba a perfilarse como una especialidad distinta, y se esforzaba, aunque aún de manera tímida, en independizarse de la Medicina General.

Recién a principios del siglo XIX se había establecido una corriente de dedicación hacia las dolencias propias de la infancia, manifestada en la especial atención que desde entonces se les prestara en servicios separados de aquellos en que se asistían a los adultos, como había ocurrido hasta entonces.

No obstante esta segregación, no se había alcanzado aún a captar la enorme importancia que tenía la correcta asistencia de los menores: la noción del aislamiento de los enfermos infecciosos de aquellos que padecían afecciones comunes, alcanza a tomar cuerpo alrededor del año 1870, en que fueran inaugurados los servicios destinados al tratamiento de los niños portadores de enfermedades contagiosas.

En lo concerniente a la enseñanza de la Pediatría debemos llegar al año 1879, en que fuera fundada la Cátedra de la Especialidad, dentro de la órbita de la Facultad de Medicina de París; encargándose de la dirección de la misma al Profesor Parrot, quien ya se había desempeñado durante algunos años como Profesor de Historia de la Medicina.

Don Luis Morquio

Joseph Marie Jules PARROT (1829-1883)

La iniciación de la Pediatría como rama independiente de la Medicina, tiene una íntima conexión con la era pasteuriana.

Si bien es cierto que en Francia ya habían aparecido figuras de la talla de Parrot, de Trousseau, de Bouchut, de Roger, de Cadet de Gassicourt, etc., el ambiente en el cual se desarrollaba la especialidad era considerablemente reducido, no alcanzando a tener mayor significación.

Charles Joseph BOUCHARD (1837-1915)

Henri Georges Eugène ROGER (1860-1946)

Ernest Charles Jules CADET DE GASSICOURT

(1826-1900)

© Académie nationale de médecine

Armand TROUSSEAU Fils (1856-1910)

Ya desde tiempo atrás se venía viviendo una verdadera transformación en el concepto de las ciencias médicas; la simple observación de los hechos había sido sustituida por la búsqueda del componente anatómico, que trajo aparejado un cúmulo de hallazgos que permitieron un adelanto prodigioso en el terreno de la clínica. Más tarde asistiremos al inicio del período biológico, que hará experimentar a la Medicina un cambio radical.

Jean Martin CHARCOT (1825-1893)

Carl Pierre Édouard POTAIN (1825-1901)

Georges DIEULAFOY (1839-1911)

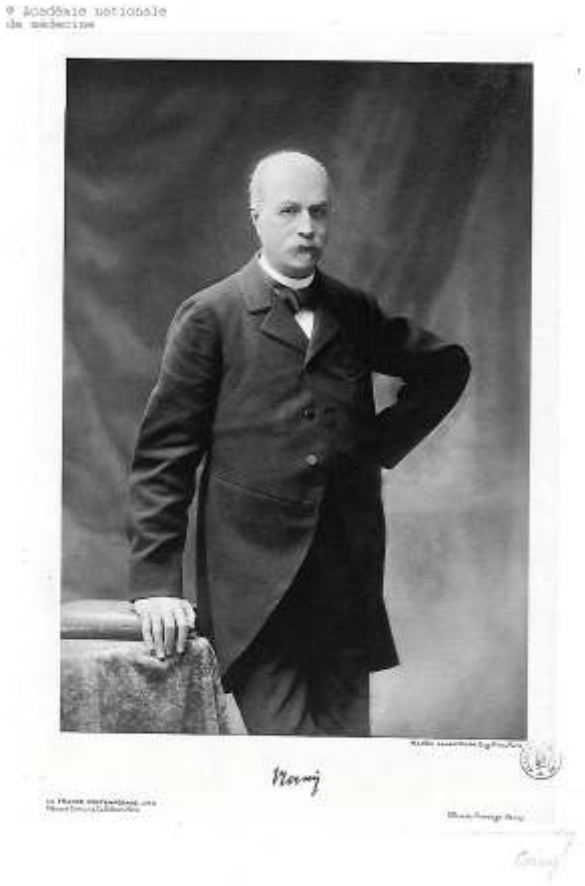

Victor André CORNIL (1837-1908)

Jean Alfred FOURNIER (1832-1914)

La más directamente beneficiada por esta revolución de los conocimientos científicos fue la Medicina Francesa, que al amparo de los nombres ilustres de Charcot, Potain, Dieulafoy, Cornil, Fournier, y tantos otros, se convertirá de manera indiscutible en el principal centro de cultura médica de la época, provocando con la fama de sus principales figuras, la admiración de todos los profesionales del universo.

En contraste con esta brillante pléyade de clínicos generales, la naciente Pediatría no podía exhibir prácticamente ningún nombre de atracción. El elemento de mayor relieve y jerarquía por entonces, era Jules Simon, el que a pesar de sus dotes poco comunes no pasaba de ser un excelente práctico con inclinaciones hacia la Medicina Infantil.

Junto a este déficit en lo referente a la clínica de niños, no era mejor el panorama en lo relacionado con el material destinado al aprendizaje de lo concerniente a este capítulo de la Medicina.

En efecto, en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de París, el material de libros y revistas especializadas era sumamente reducido y de escasa importancia. Por otra parte, la única publicación que aparecía en Francia sobre temas específicos era "La Revue Mensuelle des Maladies de L´Enfance", dirigida por Cadet de Gassicourt y Saint Germain, que abarcaba todo lo que en el campo de la Medicina de Niños se producía en ese momento en el mundo científico.

Louis Alexandre SAINT GERMAIN (1835-1897)

LOS ESTUDIOS EN FRANCIA

Por el tiempo en que Morquio comenzó a concurrir al "Hospital des Enfants Malades", asiento de la Cátedra, ésta era regenteada por el Profesor Grancher, pero en verdad esta dirección era casi nominal, ya que por sus dolencias crónicas o tal vez por una falta de verdadera vocación hacia la Pediatría, la enseñanza estaba prácticamente en manos de un joven y excelente Profesor Agregado, que ya comenzaba a cimentar su prestigio de notable clínico, y a formar ese renombre, que más tarde, con el correr del tiempo, adquirirá caracteres luminosos: el Profesor Marfan.

Jacques Joseph GRANCHER (1843-1907)

Antonin Bernard Jean MARFAN (1858-1942)

Georges HAYEM (1841-1933)

Desde el primer instante en que se produjo el encuentro entre Marfan y Morquio, se despertó una corriente de simpatía y comprensión, que culminará en una amistad que se hizo más estrecha con el paso de los años, y que le hará decir a nuestro Maestro, cuando ya consagrado como eminente Pediatra le testimonió el homenaje de su recuerdo y admiración en el acto llevado a cabo en la clínica del "Hospital Pereira Rossell", con motivo del retiro del ilustre Profesor francés de la Cátedra de Higiene y Patología de la Primera Infancia: "Nuestra vida de Pediatra está íntimamente vinculada a la obra de este joven Maestro, con el que hemos dado nuestros primeros pasos y a quien hemos seguido con entusiasmo y admiración a través del tiempo y de la distancia".

Este era en síntesis el panorama que se vivía en Francia a fines del siglo XIX, en el momento en que el entusiasta médico uruguayo comenzó a visitar los viejos hospitales parisinos. Concurrió asiduamente a las clases magistrales que Potain daba sobre cardiología, escuchó profundamente las disertaciones de Dieulafoy sobre temas de patología, frecuentó la "Charité" donde Charcot daba fisonomía a una nueva neurología, aprendió con Hayem los esbozos de una

naciente patología digestiva y clínica de las enfermedades de la sangre, no faltándole el tiempo para ir al Hospital "San Luis" para admirar al principal sifilógrafo de la época: el Profesor Fournier. Además siguió un curso completo en el Instituto Pasteur, donde trabó amistad con Roux, el que ensayaba, cada vez con mayor éxito, su suero antidiftérico, y con Metchnikoff, el cual trabajaba afanosamente en el terreno de la inmunidad.

Victor Henri HUTINEL (1849-1933)

© Académie nationale de médecine

366

* 183[illegible] JULES SIMON † 1899
Médecin de l'Hôpital des Enfants Malades, Paris.

DESCHIENS, édit.

Jules SIMON (1831-1899)

Emile Pierre Paul ROUX (1853-1933)

Elie METCHNIKOFF (1845-1916)

Albert Leon CALMETTE (1863-1933)

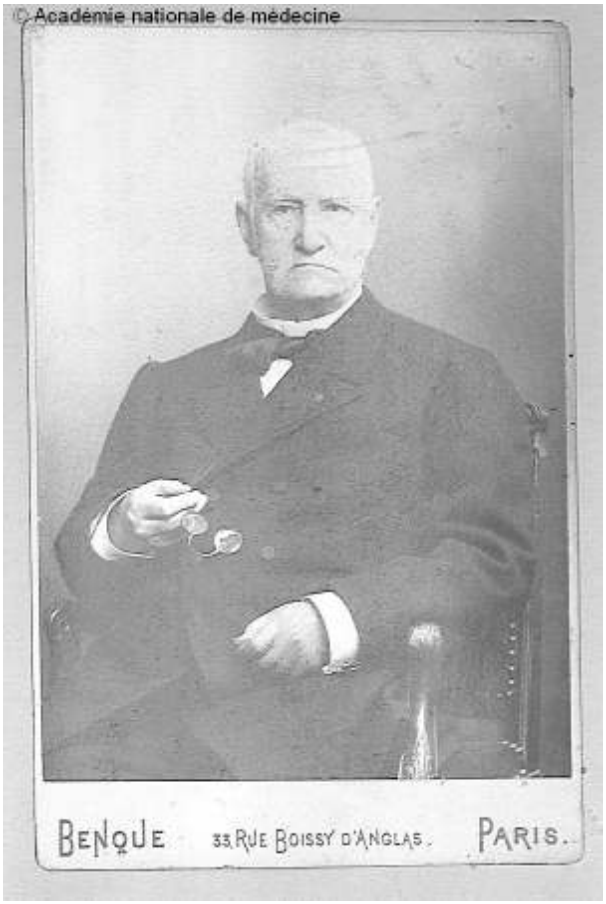

Germain SEE (1818-1896)

Pero, a pesar de que todo esto lo entusiasmaba, las máximas satisfacciones las encontraba Morquio en "Les Enfants Malades", siguiendo atentamente las enseñanzas del siempre recordado Marfan, de Hutinel, de Jules Simon, o asistiendo a las intervenciones quirúrgicas del consagrado Cirujano de Niños, Germán See.

LA PEDIATRÍA NACIONAL

Casi dos años permaneció Morquio en Francia, afianzando cada vez más sus conocimientos sobre la patología infantil, habiendo ya adquirido un cierto

prestigio cuando se produjo su regreso al Uruguay, lo que le permitió casi de inmediato sobresalir en el ambiente científico de entonces.

Esta especial preparación le permitió conseguir una auténtica autoridad en el medio, como se puso en evidencia cuando casi enseguida de su arribo fue llamado a una consulta por un caso de crup, que "curó teatralmente", según sus propias expresiones, con el empleo del suero antidiftérico, el cual había visto aplicar tantas veces por Roux, y que hacía su triunfal presentación en Montevideo solamente tres meses después de la presentación de los trabajos conjuntos de Roux y Behring, en el Congreso Médico de Budapest de 1894.

La llegada de Morquio a su patria, se produjo justamente por una coincidencia histórica, en el momento preciso en que se daba solución a un problema que se venía arrastrando desde hacía muchos años: la fundación de la Clínica de Niños de la Cátedra de la Especialidad de la Facultad de Medicina de Montevideo, en la Sala San Luis del viejo Hospital de Caridad.

La Pediatría Nacional comenzó desde entonces a jerarquizarse, encarrilándose poco a poco en las corrientes universales en boga, es decir, dando mayor énfasis e importancia a los problemas directamente relacionados con el ambiente social en el cual se desarrollaba la vida del niño.

La profilaxia de las enfermedades adquirió una dimensión desconocida, desplazando a la terapéutica medicamentosa, al sostenerse el principio de que es de mayor beneficio la atención de los más por medio de la vigilancia y de la protección, que la asistencia del caso individual, que por onerosa y de escasa entidad en la lucha general contra las dolencias poco provecho brinda a la sociedad.

Años más tarde, y siempre teniendo como figura de principal destaque al profesor Morquio, asistiremos como reflejo de lo ocurrido en el resto del mundo, al despertar evidente de los sentimientos espirituales con un florecimiento del concepto del amor al prójimo, que llevará a todos, y muy especialmente a los pediatras, a encarar dentro del terreno médico-social la solución de los engorrosos problemas que depara la infancia, imponiendo muchas veces la necesidad e ineludible deber que tiene el Estado en colaborar con las obras de protección al menor.

La Historia de la Cátedra de Medicina Infantil está tan consustanciada con la personalidad de Morquio, que resulta prácticamente imposible referirse a un tema sin tocar de manera implícita y directa al otro.

La primera referencia específica efectuada en el Uruguay con relación a la enseñanza de las enfermedades de los niños, la tenemos en el texto del Reglamento Universitario, estructurado al poco tiempo de ser establecida la Universidad de la República el 18 de Julio de 1849.

En la Sección II del Capítulo III del mencionado Reglamento, se estipulaba en forma precisa los estudios que debían seguirse en la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia y, por otros artículos del mismo Reglamento, se codificaban de modo terminante los deberes y las obligaciones a que tenían que ajustarse los que deseaban efectuar los estudios médicos y optar posteriormente al título que los habilitara para el ejercicio profesional.

De esta manera, quedaba precisado que durante el quinto año de la carrera tenían que cursarse las siguientes asignaturas: Asistencia a las Clínicas Médica y Quirúrgica; Nosografía Médica, comprendiendo las enfermedades de las mujeres y los niños; Medicina Legal y su aplicación a la cirugía y toxicología.

No obstante esta clara disposición, no pudo llevarse a efecto lo que ella preceptuaba en razón de que la Facultad de Medicina recién pudo ser instalada con fecha 15 de diciembre de 1875, a raíz del decreto del Presidente interino, Pedro Varela, refrendado por su Ministro de Gobierno, Tristán Narvaja.

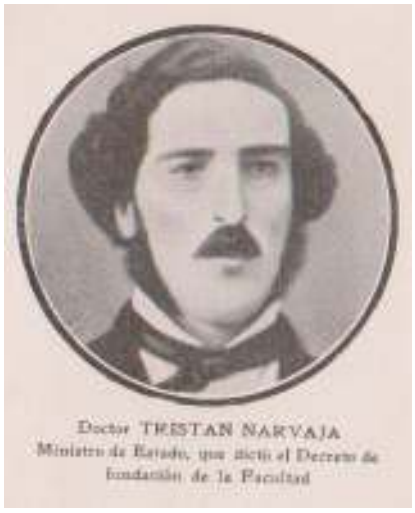

Doctor TRISTAN NARVAJA
Ministro de Estado, que dictó el Decreto de fundación de la Facultad

Una vez puesta en marcha nuestra Casa de Estudios Médicos, se encaró de manera paulatina lo relacionado con la enseñanza de las diversas ramas que integraban la totalidad de los estudios y así fue que poco a poco fueron creándose las cátedras de Anatomía, Fisiología, Patología, Semiología, Clínicas, etc., hasta llegar por fin al 7 de Agosto de 1883, en que fue designado Catedrático de las enfermedades de mujeres y partos, luego de realizado el concurso correspondiente, el Dr. Alejandro Fiol de Perera.

Este acontecimiento tiene especial significación en la Historia de la Pediatría de nuestro país, porque en esa asignatura era en donde se podían adquirir los más elementales conocimientos acerca de las enfermedades del recién nacido y del niño de la primera edad, aún cuando esos conocimientos fueran, en la mayoría de las veces, absolutamente teóricos.

Naturalmente, poco era lo que podía pedirse acerca de la preparación que para la práctica diaria profesional ofrecía nuestra Facultad en materia de medicina infantil.

Esta estrecha dependencia que se le otorgaba al niño y a su patología con las enfermedades directamente vinculadas con el sexo femenino, es la causa primordial de que los problemas de la infancia fueron estudiados en las clínicas de mujeres y resueltos, en la mayoría de las ocasiones, por los especialistas obstétricos.

A este respecto Hennig ha dicho que la ciencia de las enfermedades de los niños ha sido la más tardíamente desmembrada de la ciencia médica general. ¿Por qué ese retardo tan extraordinario de la Pediatría y en la preocupación social por el niño, aún en la llamada época moderna?

Como lo hacía notar el mismo Hennig en 1887, la estrecha relación de la madre con el hijo hizo que los estudios médicos vincularan siempre de manera directa a ambos.

Pero además, como muy bien lo destacara Garrison, hasta los principios del siglo XIX perduraba aquella lamentable despreocupación por la niñez, propia de las sociedades primitivas, en la cual el niño era poco más que un ser despreciable.

Poco a poco se fue imponiendo en todas partes la causa de la infancia, tocando a los médicos una gran parte en esta verdadera revolución social a favor de la minoridad y de sus problemas.

Este vacío profundamente sentido en lo concerniente con el aprendizaje de las dolencias propias de la primera edad de la vida, vino a ser solucionado en parte en el año 1892, con la creación de la Cátedra de Niños, dependiente de la Facultad de Medicina.

Si observamos de manera retrospectiva, esta creación que se dilató bastante en el tiempo, debemos hacer notar que en medios científicos de más antigua tradición y culturalmente mucho más avanzados, como por ejemplo en Francia, la Cátedra de esta especialidad recién fue instaurada en 1879, cuando tomaba posesión de ella el Profesor Parrot, el cual ya había desempeñado anteriormente la Cátedra de Historia de la Medicina.

En ambientes más cercanos al nuestro, como en Buenos Aires, donde se contaba desde muchísimos años antes con una Facultad de Ciencias Médicas, también vemos que la enseñanza oficial de la Pediatría había comenzado con poca anterioridad, en 1883, cuando fuera designado como primer Profesor de Clínica de Niños el Dr. Manuel Blancas.

Doctor FRANCISCO SOCA
Rector de la Universidad en 1907 - 1908 y
Profesor de Clínica Médica desde 1885

Instituida la Cátedra de Niños en nuestra Facultad de Medicina fue designado para hacerse cargo de la misma el doctor Francisco Soca, quien desde 1889 regenteaba la Cátedra de Patología Interna.[3]

[3] HERRERA RAMOS, Fernando y GORLERO BACIGALUPI, Ruben: SOCA, Francisco (1856-1922). En Médicos Uruguayos Ejemplares, Tomo I, 1988, Horacio Gutiérrez Blanco (Editor) pp.: 40-43, en la biografía de este médico tan destacado, debe señalarse que se graduó como médico en 1883 en Montevideo, en la recién creada Facultad de Medicina, y luego fue junto a Joaquín de Salterain y Enrique Pouey a París, en uso de una beca otorgada por el gobierno del general Máximo Santos, por decreto del

12 de mayo de 1884, el cual establecía que gozarían de una pensión de $ 1.000 de viático y de $ 200 mensuales, cada uno. Relatan estos autores que: *"En París tuvo oportunidad de conocer y admirar directamente, siguiendo sus clases, a la poderosa conjunción de celebridades que enseñaban en aquel medio, recomenzando su carrera médica, cursando la totalidad de los programas establecidos por la célebre Facultad de Medicina de París. Si en nuestra ciudad había llegado a la culminación de sus estudios, luego de recibir las lecciones de los más renombrados profesores de la primera época de nuestra casa de estudios médicos, Leopold, Pugnalin, Serratosa, no podemos dejar de reconocer, sin menospreciar a éstos, la diferente capacitación que debió obtener en un ambiente con más experiencia y medios, bajo el contralor del cuerpo docente que actuaba por entonces en las varias veces centenaria Facultad de París, considerada de manera indiscutible como el primer centro de formación médica del mundo. Cadet de Gassicourt, Jules Simon, Hutinel, en pediatría, Potain, en el Hospital Necker, en cardiología, le abren las puertas de un mundo científico no avizorado hasta entonces, escenario que llega a su máximo esplendor al visitar y concurrir a las clases de Charcot, desde la escuela de neurología del Hospital de la Salpêtrière. Aquí vive Soca sus más amplias satisfacciones."* Vale decir que coincidió con muchos de los mismos maestros que tendría luego, en su estadía parisina el propio Luis Morquio, lo que no dejaba sin fundamento el hecho de encargarle la nueva Clínica de Enfermedades de los Niños, en Montevideo. Veamos, lo que continúan exponiendo estos autores: *"La preparación profesional de Soca estuvo, como es lógico, impregnada por el espíritu francés y por la corriente renovadora que trajo la gran revolución de la medicina que se vivía en ese país a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Toda su primera actividad en Francia, dejaba vislumbrar que su futura orientación se encauzaría hacia la pediatría. Las enseñanzas de los afamados maestros de "Les Enfants Malades", se volcaron en sus primeras producciones científicas: "tratamiento de la pleuresía purulenta en el niño"; "auscultación del corazón, ruido de galope y algunos progresos de la semiología cardíaca" y "los soplos anorgánicos de la punta del corazón en el niño". "Pienso, expresaba, refiriéndose a este último tema, que él prestará un servicio importante a los médicos de mi país, que no han tenido ocasión de oír y seguir al eminente Potain, y muy especialmente a los estudiantes de medicina a quienes este trabajo está destinado". Pero esta inclinación hacia la medicina infantil del Dr. Soca de la primera época, iba a durar muy poco. Su naturaleza inquieta fue poderosamente cautivada por un nombre del que comenzaban a ocuparse ampliamente los medios científicos europeos: el Profesor Charcot, quien ya se perfilaba como una figura de excepción desde su cátedra de la Salpêtrière. Su vinculación con el consagrado maestro va a patentizarse con la presentación de la tesis de doctorado de París del año 1888, publicada bajo el padrinazgo de Charcot, bajo el título de "La enfermedad de Friedreich". Esta monografía, que se convertiría en un formidable aporte bibliográfico, es la que hizo decir al Profesor Pierre Marie en la Academia de Medicina de París, "que constituye un momento intangible, imperecedero, gloria de la ciencia francesa y de la América Latina". (...) De regreso al Uruguay, y luego de un breve pasaje por la ciudad de Tacuarembó donde desempeñó las funciones de médico de policía, se afincó en Montevideo donde rápidamente se hizo notar la diferente preparación técnica existente entre Soca y la mayoría de los integrantes del cuerpo médico local. Surgirá desde entonces una profunda rivalidad, que en el fondo fue una verdadera lucha entre la escuela francesa, representada por Soca, y otras escuelas, preferentemente españolas e italianas, que defendían sus opositores. (...)* Soca al ser designado en 1889 profesor de Patología Médica, cargo al que se elevaba por indiscutibles méritos y que lo colocó en situación de real relevancia dentro del ambiente científico nacional, decía: *"...Hay dos clases de experiencia, la estéril y la fecunda. Hay hombres que han ejercido veinte años y si son más hábiles comediantes son peores médicos al fin que al principio de su larga práctica. Es la experiencia útil aquella que exige dos cualidades en un grado elevado: instrucción vasta, sólida, segura y potentes cualidades de observador".* Se desempeña como médico del Hospital Vilardebó, inspirado en lo visto en la Salpêtrière, tratando de aplicar los conocimientos que le brindaran Gilbert-Ballet y Zichen, cuando le iniciaran en el estudio de los trastornos de la mente y de los desequilibrios psíquicos del individuo. (…) Prosiguen los biógrafos de Soca: *"En 1892, al crearse la cátedra de niños, se le encargó de su regencia, convirtiéndose así en el primer profesor titular de clínica infantil de nuestra casa de estudios médicos. El advenimiento de Francisco Soca, a pesar de sus iniciales inclinaciones pediátricas, no hacía otra cosa que confirmar el concepto bastante arraigado en todos los medios médicos, en lo referente a cómo debían encararse la asistencia y la enseñanza de las enfermedades de los niños. En efecto, el recién nacido y el lactante se consideraban dentro de la órbita de influencia del especialista obstétrico y de ahí que la elemental preparación que podía adquirirse de la patología de estas épocas de la vida, se*

Este nombramiento recaído en el Dr. Soca, no hacía más que confirmar lo que hemos expresado acerca de los conceptos propios de la época sobre la forma en que debía encararse la asistencia y la enseñanza de las enfermedades de los niños.

En efecto, el recién nacido y el lactante se consideraban dentro de la órbita de influencia del especialista obstétrico, y de ahí que la elemental preparación que podía adquirirse de la patología de este período de la vida, se efectuase en las clínicas destinadas a las mujeres y partos. Cuando el niño crecía se le consideraba, desde el punto de vista de sus afecciones, como un pequeño adulto, y es quizá esa manera de encarar las cosas la que debió haber impulsado a las autoridades de nuestra Casa de Estudios a nombrar al Dr. Soca, cuyas condiciones de clínico eminente eran ya reconocidas en ese tiempo para que dictara los cursos de Medicina Infantil.

A poco de ser designado para su nuevo cargo, el doctor Soca dirigió al Rector de la Universidad, Dr. Alfredo Vásquez Acevedo, una nota de larga extensión, en la que reclamaba para la recientemente inaugurada Cátedra los elementos mínimos imprescindibles para que desde ella se pudiera efectuar una labor eficiente y constructiva.

---

efectuase en las clínicas destinadas a las mujeres y partos. Cuando el niño crecía, se le consideraba, desde el punto de vista de sus dolencias, como un adulto en pequeño y es quizá esa manera de pensar y encarar las cosas, la que debió haber impulsado a las autoridades de nuestra Facultad, para encargar al Dr. Soca, cuyas condiciones de eminente clínico eran unánimemente reconocidas, para que dictara los cursos de medicina infantil." Como ya fue citado, inmediatamente de designado para tal cargo, dirigió una nota al Rector Dr. Alfredo Vásquez Acevedo, reclamando los elementos mínimos necesarios para su práctica clínica en la recién creada Clínica de Niños. Decía allí Soca: *"El honor que se me hace es puramente nominal hasta tanto la Facultad no ponga en mis manos los medios de hacer verdadera y fecunda clínica, hasta que no se ponga a mi disposición una sala, un gabinete de consultas, un asilo cualquiera, en que pueda mostrarse el niño enfermo a nuestros jóvenes alumnos".* Y reforzando esta idea, argumentaba más adelante: *"La ciencia del niño enfermo es una de las más interesantes, de las más útiles de la medicina general, y en todas partes se le concede una atención y preferencias no dudosas; pero en un país como el nuestro, la cuestión se eleva y alcanza las proporciones de un formidable problema social. En efecto, el mal de nuestra patria, el mal de los males, la fuente y el sostén de todas nuestras desdichas y de nuestra dolorosa situación presente es la escasez de población. Y en un país en que la población es el primero de los problemas sociales y la escasez de ciudadanos o trabajadores, el más grande de los males, en semejante país las cuestiones que se refieren al niño, a la base de la población, ¿podrían no ser las primeras, las más fundamentales de todas las cuestiones? El estudio del niño enfermo, el estudio de conservar sus vidas, de aumentar la población de una manera más o menos directa ¿podría no estar a la cabeza de los problemas de una higiene y de una medicina racional y patrióticamente concebidas?" (...)* A pesar de todo, de poca entidad resultó la actuación de Soca al frente de esta especialidad. Su pasión por otros enfoques y su real vocación hacia la medicina del adulto, absorbieron todo su tiempo, hasta que en 1896, obtiene la titularidad de la Clínica Médica con asiento en las Salas Argerich y San José del viejo Hospital de Caridad, y que mantuviera con singular prestancia hasta el instante de su fallecimiento ocurrido el 29 de marzo de 1922. Ref.: http://www.smu.org.uy/publicaciones/libros/ejemplares/soca.pdf
(Consultada el 12.03.2013).

A pesar de todas las verdades que encerraba el alegato del nuevo Profesor, la solución definitiva del problema se fue dilatando y pasó el tiempo sin que fuera posible encontrar la manera de resolver esta cuestión fundamental para la enseñanza de la Pediatría.

Recién al año siguiente, el 15 de Abril de 1894, podía inaugurarse oficialmente la Cátedra de Niños de la Facultad de Medicina de Montevideo, la que disponía para el desempeño de su cometido la pequeña Sala "San Luis" y la policlínica adjunta, en el viejo Hospital de Caridad, hoy Hospital Maciel.

Esta Sala San Luis, primera sede de la Cátedra, contaba con una capacidad para veinte enfermos varones, que eran los únicos que se internaban, de edades comprendidas entre los dos y catorce años; la policlínica anexa al servicio estaba situada dando frente a la actual calle Maciel, donde durante muchos años funcionó después la Policlínica de Enfermedades de la Piel , y donde, en el presente, está el Centro de Cardiología.

Por la época de la instalación de la Cátedra de Medicina Infantil, y con el cargo de Jefe de Clínica, comienza la actuación de la figura que con el transcurso del tiempo va a ser considerada la personalidad más brillante con que ha contado la Pediatría Nacional: el Profesor Luis Morquio.

A este respecto, y como dato muy poco divulgado y de enorme valor en la Historia de la Medicina Infantil en nuestro país es digno de reproducirse un breve artículo periodístico publicado en "La Razón" del día 5 de Abril de 1894, en el que, al mismo tiempo que se anunciaba el regreso de Morquio a nuestra ciudad, se daba por descontado que la actuación del Profesor Soca al frente de la Cátedra de Niños iba a ser muy fugaz. Decía el mencionado comentario: "Próximamente se inaugurará en el Hospital de Caridad una clínica de niños que será confiada por el momento al Dr. Soca, pero que en efectividad dirigirá después el compatriota Luis Morquio, a quien nos complacemos en saludar a su regreso del viejo mundo".

La actuación de Morquio al frente de la enseñanza y de la asistencia de la Sala San Luis se hizo notar de inmediato, aún cuando su puesto no era el de máxima jerarquía. Desde un principio todo el movimiento de la Clínica marchó al impulso y al ritmo impuestos por el joven Jefe de Clínica, el cual al año siguiente iba a tener su primera consagración universitaria al ser designado, luego del concurso respectivo, Profesor Titular de Patología Interna.

En este concurso, que marca su entrada triunfal al cuadro de los Profesores de nuestra Facultad de Medicina, el Dr. Morquio no tuvo oponentes, desarrollando en la prueba de suficiencia el tema "Dispepsias".

Su actuación como Profesor de Patología Interna tuvo una duración de cinco años; en el ejercicio de esta función puso de manifiesto sus excelentes condiciones de organizador y estudioso, siendo sus clases modelo de meticulosidad en la preparación de los temas tratados, al no omitir detalles para dar al alumno de manera clara y concisa todos los elementos imprescindibles para el conocimiento acabado de la materia.

En 1899, y debido a una ausencia momentánea del Dr. Soca, le fue encomendada de manera interina la Cátedra de Medicina Infantil.

Y llegamos así al año 1900, el que tiene una significación especial para el desarrollo de la Pediatría en el Uruguay. En efecto, en esta fecha sucedieron dos acontecimientos de fundamental importancia para la trayectoria de la Cátedra. Uno fue el encumbramiento del Dr. Luis Morquio como Profesor Titular de Medicina Infantil, y el otro el legado de los esposos Rossell y Rius – Pereira, destinado a construir un Hospital para Niños.

La llegada del Profesor Luis Morquio al desempeño de la Clínica Pediátrica, es unánimemente reconocida como el factor capital para la enseñanza de la especialidad y para el prestigio y jerarquía que adquirió la Escuela Pediátrica Uruguaya.

Sin condiciones de clínico eminente y su especial preparación en las enfermedades de la infancia, de las que ya había dado pruebas terminantes en los seis años en que prácticamente la Cátedra había estado en sus manos, presagiaban sin lugar a dudas el destino luminoso que le esperaba y no hacían otra cosa que poner de manifiesto la acertada decisión de las autoridades universitarias de colocarlo al frente de una asignatura de reciente data en la que todo, o casi todo, debía organizarse.

Treinta y cinco años de efectividad en ese cargo, se encargarían de confirmar posteriormente las esperanzas que su consagración como Profesor de Clínica de Niños, habían despertado en el ambiente científico de nuestra patria.

Este primer período que hemos comentado, que abarca desde el 15 de Abril de 1894, fecha de la iniciación oficial de la Cátedra con su Sala en el Hospital de Caridad, hasta el 22 de Febrero de 1908, traslado de la Clínica a su nuevo edificio en el Hospital Pereira Rossell, época que podría ser denominada "de la Sala San Luis", por el lugar desde donde se impartió la enseñanza, se puede dividir, casi sin ninguna violencia para el espíritu, en dos lapsos bien definidos.

El primero, que comprendería desde el 15 de Abril de 1894 hasta el 15 de Mayo de 1899, en el cual la Cátedra fue dirigida por el doctor Francisco Soca, que

si bien, y nadie puede desconocerlo ni discutirlo, fue un eminente Profesor de Clínica Médica, poco aportó, quizá debido a la multiplicidad de sus tareas, a la Clínica Pediátrica.

El segundo período de esta primera etapa, se prolongó desde el 15 de Mayo de 1899 hasta Febrero de 1908. En efecto, en la fecha primeramente enunciada, el Consejo de la Facultad de Medicina designó con carácter interino al Dr. Luis Morquio como Profesor de Medicina Infantil, y es desde entonces que la enseñanza de esta asignatura queda bajo su directo contralor y responsabilidad.

Con la aparición de Morquio en el Hospital de Caridad, se produce también el fenómeno, inusitado para la época, de la consignación en la mayor cantidad posible de datos clínicos en las fichas individuales. "Todo lo concerniente a los antecedentes y a los hechos observados en la sintomatología y en la evolución de la enfermedad", ha dicho el Dr. Conrado Pelfort, "eran escritos por el propio Morquio con su letra menuda y apretada".

Tal meticulosidad le sirvió luego para poder establecer en su trabajo "La Clínica Infantil de la Facultad de Medicina", la estadística completa de los 11.512 niños asistidos durante ese período, distribuidos de la manera siguiente: hospitalizados en la Sala San Luis, 1.457; examinados en la policlínica anexa al Servicio, 10.055.

Es el propio Morquio en el precitado estudio, quien dice: "Hay que hacer constar, que era este el único Servicio de Niños existente en Montevideo (fuera del destinado a expósitos y abandonados), atendiendo, además, enfermos procedentes de todas partes del país, donde los medios de asistencia dejan mucho que desear".

De esos 1.457 niños internados, se conservan aún en los Archivos del Instituto de Clínica Pediátrica, 1.328 historias clínicas, de lo que se deduce que faltan solamente 129 fichas de toda esa primera época de la Cátedra.

Fue mérito enorme del extinto Dr. Miguel A. Jaureguy,[4] el ordenar, clasificar y estudiar todo ese material, del cual efectuó un interesante y prolijo resumen, haciendo realidad las expresiones del Profesor Morquio, cuando en el prólogo de la Monografía a que aludimos escribía: "Si no nos es dado utilizarlos personalmente, preparamos para el futuro un material del cual se enriquecerá cada vez más el Archivo de la Clínica, y que utilizarán los estudiosos y trabajadores, cuando una organización más favorable de nuestro ambiente,

[4] Véase: JAUREGUY, Miguel A.: LA CLÍNICA PEDIÁTRICA DEL PROFESOR MORQUIO EN LA SALA SAN LUIS DEL HOSPITAL MACIEL. En: http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/morquio-c-maciel.pdf (Consultada el 12.03.2013).

permita a los que vengan después, el trabajo reposado y metódico, sin los cuales no hay labor científica posible".

Es digno de hacer notar el equipo técnico que acompañaba al Dr. Luis Morquio en estos sus primeros tiempos como Catedrático de Niños, plantel que integraban los Dres. Alejandro Saráchaga y Prudencio de Pena, en carácter de Jefes de Clínica, y por los estudiantes Luis Calzada, Juan Pou Orfila, José Negretto (que falleció a consecuencia de una infección contraída al efectuar la necropsia de un fallecido en el Servicio), José Carnelli y Alberto Galeano, los cuales se fueron sucediendo en el puesto de Practicantes Internos.

La segunda época de la Cátedra de Niños, corresponde al período 1908-1929; enmarcado por la fundación de las nuevas construcciones en el Hospital Pereira Rossell y la creación por Ley del Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura.

Este lapso es el de la definitiva consagración de Morquio como extraordinario especialista y maestro de las enfermedades de la infancia. Sus profundos conocimientos, manifestados desde la Cátedra y el Libro, hicieron de él una figura consular dentro de la Medicina Nacional.

Bien pronto su fama desbordó los estrechos límites de nuestra patria y su nombre fue repetido en los más altos centros científicos americanos y europeos, de los cuales llegó a recibir los más encendidos elogios y honores.

A su impulso comenzó a tomar relieve la Escuela Pediátrica Uruguaya, al principio por la labor desde las salas y las aulas de la Clínica, y más tarde a través de la Sociedad Uruguaya de Pediatría, fundada por su inspiración y a la cual sus discípulos y sucesivas generaciones de estudiosos han llevado a un nivel reconocido de alta tribuna de cultura médica.

Los nombres de Martino, Salterain, Saráchaga, Pena, Bonaba, su sucesor en la Cátedra, Berro, Carrau, Munyo, Piaggio Garzón, Rodríguez Castro, Volpe, Burghi, Zerbino, Leunda, Leone Bloise, Jaureguy, Marcos, por no nombrar sino a los desaparecidos, formaron esa pléyade de verdaderos pioneros de nuestra Pediatría, que con su esfuerzo y sacrificio contribuyeron, en esa época verdaderamente difícil, a prestigiar, prestigiándose ellos mismos, la Clínica de Niños del Profesor Morquio.

La Sociedad de Pediatría en 1924, óleo sobre tela del pintor italiano Roberto Fantuzzi, ubicado en la Biblioteca de la SUP.

La tercera y última etapa de la Cátedra de Medicina Infantil se extiende desde 1930 hasta el presente. En ella y ya con el carácter y organización del Instituto de Pediatría y Puericultura, se estuvo en mejores condiciones técnicas para cumplir las funciones de asistencia, enseñanza e investigación, que la ley le encomendaba y que la preparación y jerarquía de sus integrantes podía realizar.

Varios sucesos jalonan y caracterizan este período. En primer lugar tenemos todo el lapso que se debió vivir desde el momento que fuera presentado el proyecto de ley que autorizaba la creación del Instituto, hasta el instante en que fuera definitivamente promulgado.

Y don Julio, dice: ¡Que todos los niños vengan a mí!

Julio A. Bauzá

(1881-1971)

Roberto Berro García

(1886-1956)

En la sesión del 22 de Junio de 1927 efectuada por el Senado de la República, los integrantes del mismo, Dres. Roberto Berro, Juan A. Buero y Raúl Jude, presentaron un proyecto por el cual se patrocinaba la creación, dentro de la Facultad de Medicina, de un Instituto dedicado a la enseñanza y asistencia de los menores.

En la exposición de motivos, entre otros argumentos, expresaban los citados legisladores: "De los informes presentados en la reciente reunión internacional delegada de la Sociedad de las Naciones, realizada en Montevideo, se desprende la

necesidad de buscar los medios de combatir la mortalidad infantil, desentrañando de sus orígenes todas aquellas causales que pueden ser perfectamente evitables".

"… De todo lo dicho, se extrae que la ignorancia y la miseria constituyen los factores fundamentales de esa gran pérdida de vidas .infantiles que tan rudamente castiga a estas naciones jóvenes".

"… La erección del Instituto de Pediatría, es un acto de merecidísima justicia para un trabajador tan incansable como honesto, el Profesor Morquio, que con escasos recursos técnicos y hospitalarios, durante treinta años, ha desarrollado una enseñanza tesonera y ejemplar y ha publicado un copioso material de hechos y de observaciones propias, que le han permitido a él, consagrarse en forma indiscutible como el más grande pediatra americano, y a sus discípulos, honrarse a cada paso recordando que han recibido la alternativa en la Escuela de Pediatría de la Clínica de Niños de Montevideo".

Esta iniciativa por la cual se transformaba en Instituto la Cátedra de Niños, que dese hacía tanto tiempo venía dirigiendo el doctor Morquio, recién comenzó a tener concreción en 1929, cuando el Senador Dr. Juan B. Morelli, actualizó el proyecto y urgió por el despacho y sanción del mismo.

"La actualidad del momento presente, decía Morelli, no puede ser más evidente. El Consejo Nacional de Administración se ha ocupado, con vivo interés, de la mortalidad infantil en Montevideo y de las deficiencias de la asistencia hospitalaria, a la que corresponde una parte no despreciable, entre las causas de esa mortalidad".

También la Sociedad de Pediatría, como no podía ser de otra manera, se preocupó por la rápida aprobación de la ley que daría al Profesor Morquio los medios necesarios para poder llevar a cabo una acción altamente benéfica desde el doble punto de vista docente y asistencial. Al efecto, oportunamente envió al Poder Legislativo un petitorio en el cual entre otras razones expresaba: "La Clínica de Niños que dirige el Dr. Morquio ha sido un centro de trabajo que no sólo ha propendido con vasta eficacia a perfeccionar la asistencia médica, sino que también ha sido un foco de irradiación de investigaciones científicas, cuyo prestigio ha rebasado de las fronteras nacionales, habiéndose extendido por el extranjero".

"… El concepto actual del niño, factor principalísimo de progreso de las sociedades, el estudio de sus diversas modalidades fisiológicas, patológicas y sociales y, como consecuencia, el fomento y perfeccionamiento de las instituciones de asistencia y protección social infantil, ha alcanzado un grado apreciable de adelanto en todas las sociedades, preocupando justamente la atención de los

Poderes Públicos y aún mismo de las Instituciones Privadas que coadyuvan a la acción oficial".

Por fin, y luego del trámite legislativo correspondiente, este proyecto fue sancionado el 12 de Diciembre de 1929, pasando al Poder Ejecutivo el cual, con la firma del Presidente Dr. Baltasar Brum y de sus Ministros de Industrias e Instrucción Pública, Dres. Edmundo Castillo y Santín Carlos Rossi, lo promulgaron convirtiéndolo en la Ley de Creación del Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura, el día 18 de Diciembre de 1929.

Una vez organizado el Instituto, el Profesor Morquio trató, con su competencia reconocida y contando con la estrecha colaboración de sus asistentes, de que éste ofreciera el máximo de oportunidades a médicos y estudiantes para poder alcanzar un mayor nivel de capacitación profesional.

Fue con este objeto que en el mes de Julio de 1930 se llevaron a cabo las clases correspondientes al Primer Curso de Perfeccionamiento, con la participación de los más reconocidos pediatras de la época, los cuales desarrollaron temas de la especialidad, destacando y dando énfasis a las diversas conquistas que en la medicina infantil se había logrado.

Relacionado con estos Cursos escribía Morquio, como prefacio del volumen "Conferencias" en el cual se publicaron todos los trabajos de estas Jornadas, las siguientes líneas que sintetizaban su pensamiento de los que debían representar estas lecciones: "Entre las finalidades del Instituto de Pediatría y Puericultura, está la enseñanza complementaria destinada a estudiantes que tienen que rendir examen y a médicos que quieren renovar o perfeccionar sus conocimientos en esta especialidad".

"Con este objeto, he organizado con mis colaboradores un curso teórico-práctico durante las vacaciones de Julio del presente año, consignando en esta publicación las conferencias que se han dictado".

"Se ha buscado llenar un programa que comprenda en su conjunto cuestiones diversas relacionadas con las herencias patológicas, con la alimentación, con las enfermedades de la primera infancia, con la higiene escolar, con los niños abandonados, con la mortalidad infantil, etc., dentro de un criterio práctico y tomando como base, en cuanto es posible, la observación y experiencia adquiridas en nuestro medio".

"Estos cursos deben repetirse periódicamente, variando los temas, de manera que servirán para formar todos los años un volumen, que exprese el estado de nuestros conocimientos, los caracteres de nuestra patología, los fundamentos de

nuestra enseñanza y que servirán además, de estudio para los que se interesen por la Medicina e Higiene Infantil".

Este primer número de "Conferencias" apareció en el mes de Setiembre de 1930 y, como expresaba Morquio en su antedicho comentario, reunía los más diversos temas que sobre la patología y problemas sociales de la infancia pudieran resultar de especial interés para la preparación integral del pediatra.

Desgraciadamente, no obstante que estos Cursos de Perfeccionamiento se siguieron desarrollando de manera periódica, la publicación de "Conferencias" tuvo muy corta vida, puesto que solamente aparecieron tres volúmenes conteniendo el valioso material de los temas que se trataron.

Dentro de esta tercera época de la Historia de la Cátedra de Clínica Infantil, uno de los sucesos más salientes y de más honda repercusión en la vida de la medicina de niños de nuestro país fue la muerte del Profesor Luis Morquio, el día 9 de Julio de 1935.

Esta sentida y unánimemente lamentada desaparición física, tuvo su inmediato eco en el Gobierno de la República, el cual remitió al Poder Legislativo un proyecto de ley, por el cual se proponían diversos honores, siendo de entre ellos el más importante, por el simbolismo que representaba, el cambio de denominación del Instituto que con tanto brillo y responsabilidad había dirigido y que desde ese momento pasaba a ostentar en su frente el nombre del ilustre Maestro, para que ese Centro de Estudios "quedara bajo la advocación ejemplar de quien poseyó título para permanecer, como valor definitivo, consubstanciado con la Cátedra".

MORQUIO Y LA CÁTEDRA

Morquio y la Cátedra forman una unidad indisoluble; tuvo una constante y permanente vocación por la enseñanza, hizo docencia con pasión, con austeridad, pero por sobre todo con una honestidad invariable.

El rasgo fundamental de su recia personalidad fue la armónica proporción existente en su triple condición de hombre, de médico y de profesor.

Todo lo aprendido en su duro pasaje por la vida, le sirvió en su enfrentamiento diario con el dolor, y las enseñanzas que le deparó el ejercicio cotidiano de su profesión, con sus aciertos y sus errores, las volcó de modo generoso y fecundo desde su Cátedra.

Si tuviéramos que representárnoslo en la forma más sintética posible, debiéramos emplear estos cuatro vocablos, que nunca tal vez como en el caso de Morquio, adquieren más alto significado: Trabajo, Orden, Método y Honestidad.

Su fuerza de voluntad fue prodigiosa; hijo de una familia modesta, donde las privaciones y sacrificios fueron la comida más frecuente, debió trabajar desde niño para poder vivir y educarse. Esa niñez sin halagos, cruda y fría, debió sin lugar a dudas fortalecer al máximo su carácter, dándole esa modalidad especial de absoluta independencia.

Su tosquedad debió ser propia de su autoformación, que le hizo encerrarse dentro de esa rudeza exterior, como medio quizá de protección de los embates de una sociedad en que predominaba la envidia y la incomprensión, pero que no alcanzaba para disimular u ocultar completamente un interior exuberante de fina y humana sensibilidad.

Esta formación especial, característica de los forjadores de sus propias vidas, le volvió franco en sus expresiones, abierto en sus pensamientos, tajante en sus críticas, serio en su modo de actuar. Se ha dicho de él que era sincero hasta la brusquedad, recto como una espada, dueño absoluto de sus verdades, cimentadas en su tesón honesto y permanente. No conoció ni utilizó jamás la adulación y en todos los momentos en que debió luchar para defender y llevar adelante sus ideales, partió, según él mismo nos lo dice, del siguiente principio: "Mis armas son mis méritos".

Sostuvo que no hay mejor reglamento ni mejor plan de estudio que la firma voluntad de aprender; repitiendo que son el trabajo y el aprovechamiento de lo visto, buscando siempre el perfeccionamiento y el bien, los que ennoblecen nuestro ser, elevándolo en el concepto propio y de los demás, recordando repetidamente que su guía permanente había sido el concepto de Louis Pasteur: "Hacer prevalecer el mérito en el avance de nuestras aspiraciones".

Por encima de la inteligencia colocó el esfuerzo, el estudio y el trabajo. Desconfió siempre de aquellos de intelecto despierto, pero de carácter abúlico y prefirió el estudiante menos brillante pero constante en la acción, a aquél de rápida comprensión, pero desordenado y sin método, afirmando que para ser médico no se necesitaba inteligencia, sino poseer laboriosidad y ahínco. Su fe en lo que puede esperarse del trabajo sostenido y continuo, de la labor diaria junto al lecho del enfermo con el fin de conseguir firmeza en los conocimientos, le permitió decir: "Hay que observar bien los hechos, estudiarlos profundamente, guardarlos cuidadosamente, interpretarlos dentro de las ideas científicas dominantes, pero sin desdeñarlos aún cuando contradigan las doctrinas en boga".

"El hecho bien observado, equivale a una experiencia, a una verdad, que tarde o temprano tendrá su justificación. Debemos cuidarnos de no caer en el error. El error es muchas veces el fruto de una observación incompleta o de una falsa interpretación. Sin embargo no debemos temer los errores, cuando son bien justificados y cuando son honestamente confesados".

"El error ilumina, el error enseña, despierta la imaginación, fija ideas claras para el futuro. Cuando se ha recogido con conciencia y con imparcialidad hechos y experiencias, se está en condiciones de clasificarlos y utilizarlos en forma debida. Del conocimiento individual, del hecho aislado, bien constatado, sacamos no sólo los elementos que dirigen nuestra acción médica, en una forma más consciente, sino que surgen también indicaciones colectivas de profilaxis y de defensa. Es así como el médico, particularmente el médico de niños, salta de la clínica al medio social, porque ha aprendido a conocer las causas de las enfermedades y la manera de evitarlas".

Para él la inteligencia no representaba un mérito, sino una razón para hacer méritos, y al respecto expresaba: "No hay que deslumbrarse por espejismos falaces, por fuegos artificiales, por pura pirotecnia; lo que vale es lo que perdura y lo que perdura es sólo producto de la perseverancia, de la lucha, del esfuerzo continuado y noblemente realizado".

En su clásico paralelo entre la inteligencia y el trabajo, en el que resume sus conceptos firmemente adquiridos a lo largo de su extensa carrera de Profesor, sostiene: "Son agentes del progreso humano; la inteligencia como don natural no es lo que ennoblece al hombre, lo que da mérito y orgullo es el estudio y el trabajo. La inteligencia es indisciplinada y por esta misma causa estéril; es virtud de cada uno encauzarla sobre las huellas fértiles del trabajo. Pero actividad e inteligencia nada valen y nada producen si no son honestas, inspirándose para llegar al bien de la humanidad".

"Si la inteligencia y el saber son dones admirables, ellos solos no pueden constituir la aspiración suprema y la esencia del hombre y de la vida. Hay algo más, que le da autoridad al saber y fuerza persuasiva a la inteligencia: es el carácter y las virtudes morales, que son en realidad y en primer término, las que caracterizan la personalidad del hombre y realizan y afirman la dignidad humana".

Su franqueza y su libertad de pensamiento le volvieron tajante hasta los límites de la brusquedad, y este rasgo está perfectamente definido en las expresiones vertidas, cuando allá por el año 1920, un grupo de colegas y discípulos le hicieron el ofrecimiento del Decanato. "Ustedes saben, escribía, que no ambiciono ser Decano de la Facultad de Medicina. He aceptado que se iniciaran los

trabajos a mi favor como una satisfacción personal, pero declaro que 1º.) Mi programa son mis 25 años de Profesorado, condensados en la siguiente fórmula: Trabajo, Método y Orden; 2º.) Que sólo aceptaré el Decanato si todos los Miembros del Consejo que van a ser elegidos responden a mi candidatura".

Como bien lo comentaba el Profesor Bonaba, al recordar este episodio, "No es este el lenguaje acomodaticio del hombre que brega por honores; es el de todo hombre acostumbrado a llamar las cosas por su nombre, consciente de lo que es capaz de planear y de hacer, sin claudicaciones ni acomodos".

Esta devoción por el trabajo y por el cumplimiento del deber que fueron el norte de su existencia ejemplar, fue la que le impulsó a decir en el homenaje llevado a cabo festejando sus 25 años de Profesorado: "Me parece, cuando me detengo a pensar, que he recorrido un largo camino erizado de dificultades, venciendo resistencias, luchando siempre sin mirar hacia atrás, sin pensar en satisfacciones, ni en las alegrías del hogar, ni el bienestar, renunciando a todos los halagos y a todos los placeres, para cumplir un destino, como una fatalidad".

Todo lo que Morquio representó como Médico y como Profesor fue consecuencia directa de su esfuerzo y de su voluntad. No llegó a las alturas sino después de haber luchado con tesón y trabajado sin pausas y sin desmayos, sufriendo más de una vez la amargura del fracaso o la desilusión de la derrota o de la incomprensión.
Él mismo lo ha dicho: "Vivir es subir una montaña; para unos el ascenso es fácil, van elevados en alas de la suerte o de condiciones personales que no siempre lo justifican; para otros todo es difícil, hay que abrirse camino, paso a paso, luchando, salvando obstáculos, pero marchando hacia adelante con altivez, con optimismo hasta alcanzar la cumbre y entonces nada más halagador que contemplar el panorama que ofrece el camino recorrido".

Morquio fue Médico porque no podía ser otra cosa que Médico. Su propia fisonomía y su carácter íntegro se reflejan y encuentran amplio eco en la profesión elegida.

Fue médico por vocación y por configuración. La rudeza, la disciplina, el orden, el método, la honestidad y la humanidad, caracteres especiales y típicos de su personalidad, son también aristas fundamentales de la carrera médica: ruda por el propio material empleado, exigente de orden para llegar al fin propuesto, metódica por excelencia, disciplinada hasta casi por definición, honesta porque sin honestidad no puede haber medicina seria, y científica y humana por el mismo fin supremo de curar y salvar vidas.

Su férreo carácter y sus ansias indomables de perfeccionamiento, fueron imprimiendo en forma paulatina pero indeleble, nuevas aptitudes a su típica fisonomía.

Cuentan sus primeros discípulos, y él mismo lo ha confirmado, que tuvo que vencer serias dificultades naturales antes de llegar a ser el excelente profesor que luego fuera. No poseyó de manera innata el don de la elocuencia, ni el porte elegante que seduce y atrae de primera intención. Fue en base a sacrificios y empeños que adquirió esas cualidades que luego le distinguieron y le otorgaron firme y definida personalidad.

Fue el constructor de su propia fama y así vemos como a medida que transcurre el tiempo, se va operando una sustancial transformación en su manera de actuar y de expresarse. Su palabra, al principio pesada y torpe, se vuelve correcta, fluida y hasta atrayente dentro de su sencillez, revelando por sobre todas las cosas una personalísima sobriedad y poder de síntesis que será el complemento obligado e indispensable de su manera de sentir y apreciar lo que debe ser la Clínica.

No fue el orador elegante que entusiasmaba rápidamente al auditorio; sus clases no llamaron la atención por el lenguaje pulido o por el estilo rebuscado, por la argumentación copiosa o por las citas plenas de hallazgos ajenos. Hablaba sencilla y sobriamente, sin especulaciones teóricas, sin hacer alarde de la erudición que verdaderamente poseía; pero fue un maestro en la claridad de la exposición, en la seguridad del diagnóstico, en el dominio del tema, en la seguridad de la búsqueda de los elementos esenciales y en la honradez en el juicio.

No pretendamos encontrar en él al Profesor de clase magistral, que necesita gran anfiteatro para sus disertaciones espectaculares, sino al Maestro que dominó a la perfección la lección directa, junto al enfermo y rodeado por sus oyentes, a los que así, en forma casi íntima, les brindó abierta y desinteresadamente sus conocimientos, fruto de su vastísima experiencia y de su prolijo y metódico análisis.

Despreció todo lo que fuera ceremonial, fastuoso o ficticio; era un fervoroso admirador de la realidad, de todo aquello que pudiera ser comprobable por los sentidos. Ignoró las poses académicas, al hablar vacío y vanidoso. Prefirió decididamente los hechos ciertos a la elocuencia libresca y pedante y, en su Cátedra hizo prevalecer la verdad de lo que muestra el enfermo a toda tendencia especulativa, afirmando "que pesan más los actos y las obras que los proyectos y los discursos".

No obstante su pasaje previo por la Cátedra de Patología Interna y de que durante el lapso en que la dictó, sus disertaciones se caracterizaron por una singular erudición, fue desde el instante en que se produjo su encumbramiento como Profesor de Medicina Infantil ante todo y por sobre todo un Clínico integral.

Su ilustración médica y su formación clínica fueron fundamentalmente francesas, aprendiendo con los grandes maestros de la ciencia gala la noción de que en la clínica deben predominar los elementos clínicos, siendo todos los demás métodos de que puede valerse el médico, simples auxiliares, no debiéndose permitir que éstos lleguen a ocupar el lugar de preferencia en la elaboración del diagnóstico de la enfermedad.

Practicó la docencia junto al niño enfermo, valiéndose de los medios simples para arribar a una conclusión exacta, dándole al laboratorio su justa y real importancia como colaborador y no como árbitro de una concepción clínica.

Sintió la Clínica y la enseñó entonces como Clínico, pudiéndose notar aquí también que su modalidad intrínseca prevaleció en sus clases. Debió pensar que era imprescindible, esforzándose por conseguirlo, que su léxico y su ademán se identificaran con su concepto de cómo debía hacerse y enseñarse la pediatría.

Y si fue un verdadero maestro en la jerarquización de los síntomas, mostrándolos en su verdadero y exacto lugar, con el objeto de ofrecer una clínica desnuda, veraz y desprovista de artificios, no le cupo otro remedio, por propia gravitación de etas circunstancias, que transmitirla en un idioma acorde con esa manera de sentir. Y entonces su lenguaje aparece crudo por lo conciso, frío por lo sintético, no empleando una palabra más, pero tampoco una menos de lo necesario; desprovista de todo aquello superfluo o que significara malabarismos de expresión, cosa que talvez pudiera producir un efecto más brillante o una resonancia más espectacular, pero que quizá también impidiera destacar lo principal de lo accesorio, lo comprobado de lo meramente teórico, la verdad auténtica de lo que es puramente libresco o doctrinario.

Tuvo una enorme erudición, pero una erudición basada en su experiencia y cuidadosamente sedimentada por su espíritu y su intelecto finamente analíticos.

Para él la primera condición del docente es saber enseñar, y la única manera de ejercer la Clínica es al lado del lecho del paciente, que representa según sus propias expresiones "El gran libro de patología".

Su modalidad de Profesor fue una réplica perfecta de su propia naturaleza, y si en su vida cotidiana se mostró sobrio, meticuloso y honrado, en la Cátedra se

destacó por el orden en la exposición, el método en el examen, el conservadorismo en sus convicciones y por la honestidad de los principios expuestos.

Conservador como era, le molestaron profundamente las ideas revolucionarias, las teorías no demostradas, las conclusiones extraídas apresuradamente o basadas sobre hechos no perfectamente comprobados o entendidos. Clínico sagaz y observador poco común, vivió el tiempo suficiente para asistir a la desaparición de ideas que un día fueron tenidas como verdades incontrovertibles, pero que al final no pudieron resistir la terrible prueba del tiempo; esta circunstancia le hacía decir continuamente "Un hecho bien comprobado vale más que todas las teorías elaboradas desde los gabinetes".

Fanático del método y de la disciplina, trasladó estas cualidades a la enseñanza diaria y repitió una y mil veces que "sin orden, trabajo y sacrificio no se puede pretender ser buen médico".

Exigió hasta el cansancio la necesidad de un exacto planteamiento clínico, la obligatoriedad de un correcto levantamiento de los datos para una perfecta construcción de la historia clínica, con todos los hechos y observaciones extraídos, aún cuando ellos parezcan nimios y sin importancia.

Dio su lugar merecido a lo que se ve y comprueba, y acorde con esto describió en el prólogo de su libro "Desarreglos gastro-intestinales del lactante" lo siguiente: "Queremos mantenernos dentro de la Clínica. Seguimos con el mayor interés las teorías y concepciones científicas, porque iluminan el camino, pero ellas nada valen si la observación no las comprueba, o si son contradictorias con los hechos".

Y esta su manera íntima de pensar está ratificada en las palabras que sirven de introducción a la obra "Clínica Infantil": "En este libro he reunido una serie de publicaciones aparecidas en diversas revistas del país y del extranjero. No se trata de un trabajo inédito, sino de lecciones, de conferencias y de estudios que hemos venido realizando, a medida que las necesidades de la enseñanza o las contingencias de la clínica, los iban preparando. Son páginas extraídas de la vida diaria al lado del enfermo, frente al control permanente de los alumnos, que así como estimulan con sus ansias de saber y con su habitual curiosidad, ejercen una acción vigilante y severa que obliga a la exactitud en cuanto es posible y al perfeccionamiento continuado. La Clínica es un campo de investigaciones y de estudio inagotable. No hay hecho por insignificante que sea que no tenga valor; cada enfermo, aún ismo el más vulgar, interrogado bien, puede revelar una serie de problemas o de cuestiones de orden práctico y de orden científico, que den base para una enseñanza original y atrayente, al mismo tiempo que permite preparar trabajos que sirvan para prestigiar la Clínica y sus autores. Nuestra misión

principal es la de organizar y dirigir los trabajos a fin de que los alumnos vayan aprendiendo por la simple observación y por el esfuerzo individual".

"Se busca cada vez más, sustituir las divagaciones más o menos razonables, por los hechos bien constatables, completados y reiterados debidamente, que son los que dejan huellas imborrables en el espíritu del que se inicia. Debemos agregar algo más: la medicina tiene en cada país su expresión propia, dentro de los principios generales a que está subordinada. Esto es evidente en lo que se refiere a la patología infantil, supeditada al medio, a influencias climáticas, a condiciones sociales, etc. A veces son enfermedades especiales que existen en un país y no existen en otros; otras veces son modalidades y reacciones que constituyen una característica".

"Podemos recoger en el extranjero, directamente o por intermedio de libros o revistas, conocimientos más o menos importantes, pero nada nos enseña como el estudio de nuestros enfermos. Este aprendizaje es muy lento, exige tiempo, constancia y buena observación. No basta tener conocimientos médicos generales, sino que hay que poseer, además, condiciones de técnica y de método, que permiten el perfeccionamiento gradual de los sentidos y la buena adaptación, desarrollando poco a poco, por la experiencia y por la vocación, un criterio personal, justo y exacto. En medicina no se sabe bien, son lo que está basado en la experiencia propia, bien dirigida y bien controlada".

Toda esta argumentación, que bien podría ser un acto de fe y el testamento permanente de un gran Maestro, fue escrito por Morquio el 24 de Setiembre de 1927, es decir, justamente el día que celebraba su sexagésimo aniversario.

Sostuvo con tesón admirable lo que debería estar inscripto en el pórtico de las aulas médicas: "La Clínica no termina con el diagnóstico, por más brillante y laborioso que haya sido, sino que debe seguir con la evolución de la afección y con el tratamiento del enfermo".

Todas estas convicciones firmemente arraigadas, hicieron de él un médico eminentemente experto en la búsqueda de todo lo que pudiera tener valor cierto para la conformación de un diagnóstico positivo, no empleando jamás aquello que fuese puramente teórico, obscuro o se saliera de los límites de la más pura clínica.

Dando muestras del profundo hipocratismo que existía en el fondo de su ser y que desde ahí irradiaba a toda su personalidad, enseñó lo enormemente trascendental que es arribar a un diagnóstico exacto, no sólo para sentir la satisfacción personal, sino, y primeramente, como único camino para llegar al fin supremo de la ciencia médica, que es establecer una terapéutica justa, capaz de

sanar al enfermo y restituir la armonía perfecta de todos los sistemas orgánicos, base esencial de la salud.

Ferviente creyente de la medicina como arte y como ciencia, su vastísima experiencia le permitió distinguir lo principal de lo secundario, poseyendo la autoridad suficiente como para emplear sólo aquellos medicamentos que sabía eran positivamente beneficiosos, diciendo juiciosamente que "El hacer mucho no representa hacer lo mejor", siendo preferible muchas veces dejar en manos del poder curador de la Naturaleza la vuelta a la normalidad, volviendo clásica su repetida y comentada expresión "Hágale nada".

Fue un respetuoso del empirismo, pues primordialmente buscaba el bien y la curación del enfermo, pensando que era secundario el mecanismo empleado para conseguir este objeto, si al fin y en definitiva esto era logrado.

Dijo refiriéndose a las enfermedades de los niños: "En algunos casos, la acción terapéutica está bien definida, porque hay un remedio específico, o porque hay un procedimiento que ha dado sus pruebas, pero el médico no debe olvidar que el niño resiste, en general, bien las enfermedades; que existe una tendencia espontánea a la curación con tal que se faciliten el desarrollo de sus fuerzas naturales; sólo piden que se estimulen esas fuerzas pero que no se perturben. Por eso siempre repetimos: "Hay que saber esperar".

Su dilatada actuación, sus repetidos éxitos y también sus errores, le permitieron conocer, respetar y creer en la Naturaleza y si bien comprendió que existían "medicamentos heroicos", supo también que en la mayoría de las enfermedades de la infancia tiene más valor la ordenación y la estimulación de las defensas orgánicas por medio de medidas higiénicas, dietéticas y profilácticas, que muchos de los remedios empleados, que sólo tienen una acción secundaria.

Este hecho no pretende ni por asomo afirmar que no conoció, empleó y supo valorar la actividad y eficacia de los diversos fármacos, cuando éstos habían demostrado real y definitivamente su valor, llegando en estas circunstancias a defender con calor y apasionamiento su utilización, oponiéndose a su sustitución por nuevas drogas que venían acompañadas por una hábil y pomposa propaganda.

No olvidó ni por un instante que el objetivo primordial y específico del médico y de la medicina es calmar al doliente y, partiendo de este concepto, su meta de Profesor se convirtió en enseñar sobre todo a curar, cuidando hasta en los más mínimos detalles la fijación exacta de las dosis a emplear, tiempo de evolución de las enfermedades, período de convalecencia, etc.

Fue Maestro por vocación, por sus profundos conocimientos, por su recia contextura moral. Su consagración a la enseñanza adquirió contornos excepcionales; sus principales virtudes como docente fueron su paciencia y constancia frente al discípulo y la enorme y permanente voluntad por transmitir lo que sabía.

Fue enormemente generoso en brindar cuanto poseía, sin ocultar nada de lo que pudo aprender por su propio esfuerzo en las largas jornadas de trabajo hospitalario. Expresaba que: "La enseñanza de la medicina constituye para quien la practica, un grave y solemne deber, una enorme e indeclinable responsabilidad".

Ejerciendo su magisterio adquirió su real e inmortal proyección, consustanciándose de tal manera con la Cátedra y con el auditorio, que se posesionaba del doble papel de maestro y de discípulo, hasta llegar a afirmar: "Los alumnos me oyen decir que soy el estudiante más viejo de la Clínica, porque si es mi placer enseñar lo que sé, lo es también aprender lo que no sé y no pasa día sin que abandone el Hospital sin haber aprendido algo nuevo. Y eso seguirá siempre, infinitamente. Esto nos enseña a ser modestos y constituye una realidad que todos reconocemos con el tiempo: la de ser menos afirmativos y absolutistas a medida que sabemos más del enfermo, es decir, que tenemos más experiencia, siempre que no haya pedantería o inconsciencia".

Opinaba en estos términos sobre la trascendente misión de la Facultad de Medicina: "Si la inteligencia y el saber son dones admirables y hasta divinos, ellos solos no constituyen la aspiración y la esencia única el hombre y de la vida. Hay algo más, que da autoridad al saber y fuerza persuasiva a la inteligencia: me refiero al carácter y a las virtudes morales, que en realidad son las que caracterizan la personalidad del hombre, cualquiera sea su posición y su rol en la convivencia humana. Por eso debemos tratar que la Facultad de Medicina no sea exclusivamente una fábrica de médicos, simples mecánicos de la profesión, sino un templo de alta cultura intelectual y moral, que mantenga la dignidad médica con toda su jerarquía y con toda la consideración que ella debe merecer".

Concibió de la siguiente manera la relación que debe existir entre discípulo y maestro: "En cada uno de los discípulos hay y debe haber una personalidad propia; pero en todos debe quedar grabada una partícula de vinculación con el Maestro, quién continúa siendo el guía invisible, pero presente, en los momentos difíciles, inspirando, animando y consolando. El discípulo deberá superar al Maestro; pero quedarán ligados por vínculos sagrados, por el respeto, por la simpatía que se evoca en el silencio y que surge en los momentos necesarios como la imagen del padre".

El mayor legado de Morquio, su realización más profunda fue la labor llevada a cabo desde la Cátedra. Se dio cabal cuenta de cómo debía hacerse y enseñarse la Medicina de Niños de su época, llegando a formar una Escuela Pediátrica en el sentido más completo del término, donde la unidad de métodos de trabajo, de deberes, de obligaciones, de ideales y de sacrificios, fueron comunes a todos, cualquiera fuera la jerarquía que cada uno ostentara.

El amigo Bonaba

El Profesor Bonaba ha expresado de manera certera, que Morquio fue un Maestro integral: maestro de la juventud, maestro de la ciencia, maestro de energía, maestro de honestidad, maestro de su profesión, maestro de la docencia,

maestro en el cumplimiento del deber, maestro en fin, a través del tiempo y la distancia".

Enseñó medicina con amor y con la verdad. Su amplia visión le hizo ver y comprender que el problema de la patología infantil se reflejaba en un grado importante en el ambiente familiar, llevándole a plantear muchas soluciones terapéuticas dentro del capítulo de la medicina social, cosa que hoy, a muchos años de distancia, se impone de manera definitiva.

Quiso el Profesorado con enorme y contagiosa pasión y al respecto decía: "Amo la enseñanza por vocación, por deber, por disciplina de mi espíritu, fortalecido en mis observaciones en el extranjero, donde me he inspirado en mi conducta para ser mayormente útil a la juventud estudiosa de mi patria".

"Las jóvenes generaciones", ha dicho Walter Piaggio Garzón, "se irán sucediendo a través del tiempo. Pero la efigie del Maestro, fundador de nuestra Pediatría, ha de subsistir como un guía, como un faro lejano, que, con su generoso resplandor nos indica la ruta cierta. Y a través del tiempo y de la distancia, han de magnificarse y engrandecerse las dos grandes acciones, que, en armónica unidad, simbolizaron su vida: la enseñanza fecunda a la juventud y la protección integral de la infancia".

Así fue en síntesis y en definitiva Morquio, prototipo de Médico, excelso Profesor, admirable Puericultor, ejemplo de orden, energía, trabajo y honestidad.

EL ASILO DE EXPÓSITOS Y HUÉRFANOS

Cuando Morquio regresó de Europa en Abril de 1894, y tal vez esto haya sido la causa de un regreso anticipado a sus propósitos, había ocurrido en Montevideo el fallecimiento del Dr. Pedro M. Castro, figura de gran destaque dentro de la medicina contemporánea, y que abarcaba de manera casi absoluta todo lo atinente a la medicina infantil, tanto en las esferas oficiales como privadas.

Aún cuando no se le reconocía todavía a la asistencia de los niños entidad suficiente como para formar una rama distinta de la medicina general y los médicos prácticos de entonces contaban entre su clientela, quizá en su mayor proporción, a los pequeños enfermos, se comenzaba as percibir las dificultades y diferencias que la patología de la niñez tenía con la de la edad adulta, así como la necesidad imperiosa de iniciar la separación de ambas para dar de esta manera una asistencia más positiva y correcta a los menores.

Al producirse la muerte del Dr. Castro, esto se tradujo en un desmembramiento del Servicio que este profesional regenteaba en el Asilo de Expósitos y Huérfanos. Desde entonces aquél se dividió en dos secciones, una denominada Servicio Interno, que le fue encomendada al Dr. José Rodolfo Amargós, y otra llamada Servicio Externo, que fue adjudicada al Dr. Enrique Estrázulas, quien lo desempeñó por muy poco tiempo, renunciando casi de inmediato, ocasionando con esta decisión la entrada del Dr. Luis Morquio al establecimiento.

Es desde este momento que comienza la actuación del Maestro en las obras de protección a la infancia en nuestro país, desde la cual proyectará su amplia visión de futuro a favor de la niñez del Uruguay.

En razón de la larga y destacada labor desarrollada por Morquio en este Instituto, y por la propia gravitación que su gestión en él tuviera para su formación integral de gran pediatra, nos creemos en la obligación de historiar, aún cuando sea someramente, la vida de esta organización.

La idea originaria de la creación del Asilo de Expósitos y Huérfanos, había tenido su inicio allá por 1856, cuando, con fecha 18 de Julio de ese año, la Sociedad de Beneficencia Pública de Señoras, enviara una nota a la Junta Económico-Administrativa, proponiéndole la erección de un establecimiento para la atención de los menores abandonados.

La precitada Sociedad estaba integrada por un núcleo de distinguidas damas del ambiente montevideano y había sido fundada por iniciativa del General José María Paz, Jefe de la Plaza, bajo la denominación de "Sociedad Filantrópica de Damas Orientales", con la finalidad de atender a los heridos en el sitio de Montevideo, durante la Guerra Grande.

Integraban esta Sociedad, entre otras, la señora Bernardina Fragoso de Rivera, esposa del General Fructuoso Rivera, que tuvo la enorme responsabilidad de organizarla; doña Rosalía Artigas de Ferreira, hija de Manuel Artigas y esposa del Dr. Fermín Ferreira, una de las personalidades médicas más destacadas de la época; doña María Antonia Agell de Hocquart; doña Josefa Lamas de Vázquez; doña Cipriana Herrera de Muñoz; doña María Quevedo y Alsina de Lafone; doña Petrona Reboledo de Buxareo; doña Felicia Peña de Beltrán, etc.

Al finalizar la Gran Guerra el 8 de Octubre de 1851, el presidente electo, Juan Francisco Giró, creó, con la mayoría de las integrantes de la antigua sociedad, una nueva, denominada "Sociedad de Caridad y Beneficencia de Señoras", que actuó hasta el año 1855.

En el mes de febrero de este año, Juan Ramón Gómez, miembro de la Junta Económico-Administrativa, invitó a un selecto grupo de damas y caballeros con el objeto de que constituyeran dos Comisiones de Caridad. Al aceptarse esta iniciativa, las señoras tomaron bajo su control el cuidado de los huérfanos y enfermos, en tanto la otra Comisión se encargaba de los demás cometidos del Hospital de Caridad.

Esta nueva Sociedad de Beneficencia Pública de Damas, quedó instaurada en la residencia de la Sra. María Quevedo de Lafone, y estaba integrada por las señoras maría A. Agell de Hocquart, Valentina Illa de Castellanos, Joaquina Navia de Tomkinson, Fortunata Acevedo de Gowland y Emilia Aguiar de Pérez.

Esta Comisión resolvió consagrarse a tres tareas fundamentales: a) de la atención del Hospital e Mujeres; b) de la debida asistencia de los dementes y c) del cuidado de los niños expósitos internados en la Casa Cuna del Hospital de Caridad.

Al ser incorporadas, en el año 1857, las Hermanas de Caridad al cuidado de los enfermos internados en el viejo Hospital, la Sociedad de Damas declinó en ellas las dos primeras funciones que hemos enumerado, dedicándose exclusivamente a la tarea de cuidar y proteger a los niños abandonados.

Al recibir la Junta Económico-Administrativa la nota a que hiciéramos referencia anteriormente, dirigida a la Corporación por la Comisión de Damas, solicitó del Gobierno la autorización para poder instalar un Asilo en el antiguo Colegio de la Unión.

Al serle acordado este permiso, se resolvió dirigirse a la población recabando fondos necesarios para la pronta instalación del proyectado establecimiento.

En 1859 la Comisión de Beneficencia de Señoras, presidida entonces por doña Eusebia Vidal y Zabala, reiteraba la urgencia que existía en la creación del Asilo de Huérfanos, recordando que este establecimiento tenía ya cierto esbozo de funcionamiento desde la epidemia de fiebre amarilla aparecida en 1857.

Era propósito de la Sociedad mantener en el Hospital de Caridad el Torno, para el depósito de los niños pequeños y de establecer en los alrededores de la ciudad el Asilo de Expósitos y Huérfanos, con los elementos imprescindibles para suministrarles una educación completa, haciéndolos elementos apto y útiles a la sociedad.

Por este mismo tiempo, en nota del 22 de Octubre de 1867, la Sociedad de Beneficencia proponía a la Comisión de Caridad, la instalación de un local adecuado para reunir a los huérfanos de la epidemia con los niños expósitos, solicitando que, si su petición tenía éxito, se le denominara Asilo de Huérfanos de la Epidemia y de la Caridad Pública.

Llevando adelante esta idea y con la reunión de los aportes de las dos instituciones, pudo alquilarse y poner en funcionamiento, el 30 de Abril de 1867,

una casa donde se albergaron 112 niños, procedentes en su mayor parte de los hogares donde la epidemia de cólera había dejado sus huellas.

Poco tiempo después y debido a los enormes gastos que debandaba el mantenimiento de esta institución, se decidió refundirla con el antiguo Asilo, encarándose de inmediato la construcción de un edificio apropiado con este fin. El Asilo de que hablamos, habilitado el 9 de Agosto de 1861, estaba situado en la cuadra de la actual Avenida 18 de Julio comprendida entre Vázquez y Médanos, predio donde luego funcionara, hasta el momento de la demolición de la finca, la Biblioteca Artigas-Washington.

Transcurridos unos años y siempre persistiendo en la idea de poder contar con un local adecuado para estas funciones, se pensó en adquirir el terreno conocido por Panadería de Morales, no pudiéndose llevar adelante este proyecto por haber surgido inconvenientes que imposibilitaron concretar la operación.

En 1869, la Comisión de Caridad cedió a la Sociedad de Beneficencia con el mismo fin, un solar en el Camino Goes, en la Aguada, muy próximo al emplazamiento actual de la Facultad de Medicina. De manera rápida y con todo entusiasmo comenzaron las actividades para concretar la obra y el día 25 de Mayo del mismo año, se procedió a la colocación de la piedra fundamental.

No obstante la celebración de este acto oficial, aún no estaba decidido el verdadero destino del tan necesario Asilo y de su definitiva ubicación.

Al mes siguiente, el 15 de Junio, tuvo lugar una apasionada reunión de la Sociedad de Beneficencia, en la cual se discutió ásperamente todo lo relacionado con el procedimiento llevado a efecto el mes anterior, llegándose por algunas integrantes de la Comisión, al extremo de proponer la anulación del acto realizado, retirándose la piedra fundamental para colocarla en otro terreno que luego se adquiriría.

De esta manera, y luego de rechazar otros ofrecimientos llegamos al año 1870, en que los señores Lermitte y Martínez, en una nota dirigida a la Comisión de Señoras, expresaban: "… donar una manzana limpia de terreno en la colina Norte de la playa Ramírez, situada entre las calles de San Salvador y de la Estanzuela, dos cuadras arriba de la calle del Yaro, con la obligación de edificar dentro de un año por valor de $ 40.000.-, dos escuelas para varones y niñas y una Capilla Pública".

En la sesión celebrada el 3 de Octubre de 1870, fue aceptada esta donación, resolviéndose además encarar de inmediato todo lo concerniente con la construcción del proyectado establecimiento.

Dos años más tarde, ya resuelto todo lo relacionado a la fundación del instituto, se extraía, en Setiembre de 1871, la piedra fundamental del predio del Camino Goes y se depositaba provisoriamente en el Hospital de Caridad, hasta el momento de ser llevada a su nuevo destino.

Otro de los engorrosos problemas que tuvieron que enfrentar para llevar a feliz término todo lo relativo a la erección del nuevo Asilo, fue lo atinente a los planos necesarios para realizar las obras. Ya en 1860, en la reunión realizada el 3 de Noviembre, se había informado tener cuatro planos distintos, los cuales eran fruto de la labor de los arquitectos Poncini, Montero, Perrot y Rabin, quienes ponían a disposición de la Sociedad de Beneficencia, de manera absolutamente gratuita, los mencionados proyectos.

Diversos motivos, las más de las veces completamente ajenos a los primordiales de la Corporación, demoraron muchísimos años el estudio y resolución de todo lo referente a la adjudicación de los trabajos destinados a dar fin a esta obra, la que pudo inaugurarse recién el 24 de Octubre de 1875. Es decir que en definitiva, la concreción de la idea de la construcción del edificio para sede del Asilo de Expósitos y Huérfanos, que un día de 1894, iba a tener el honor de asistir a la entrada en él de Morquio, insumió un período de 16 años.

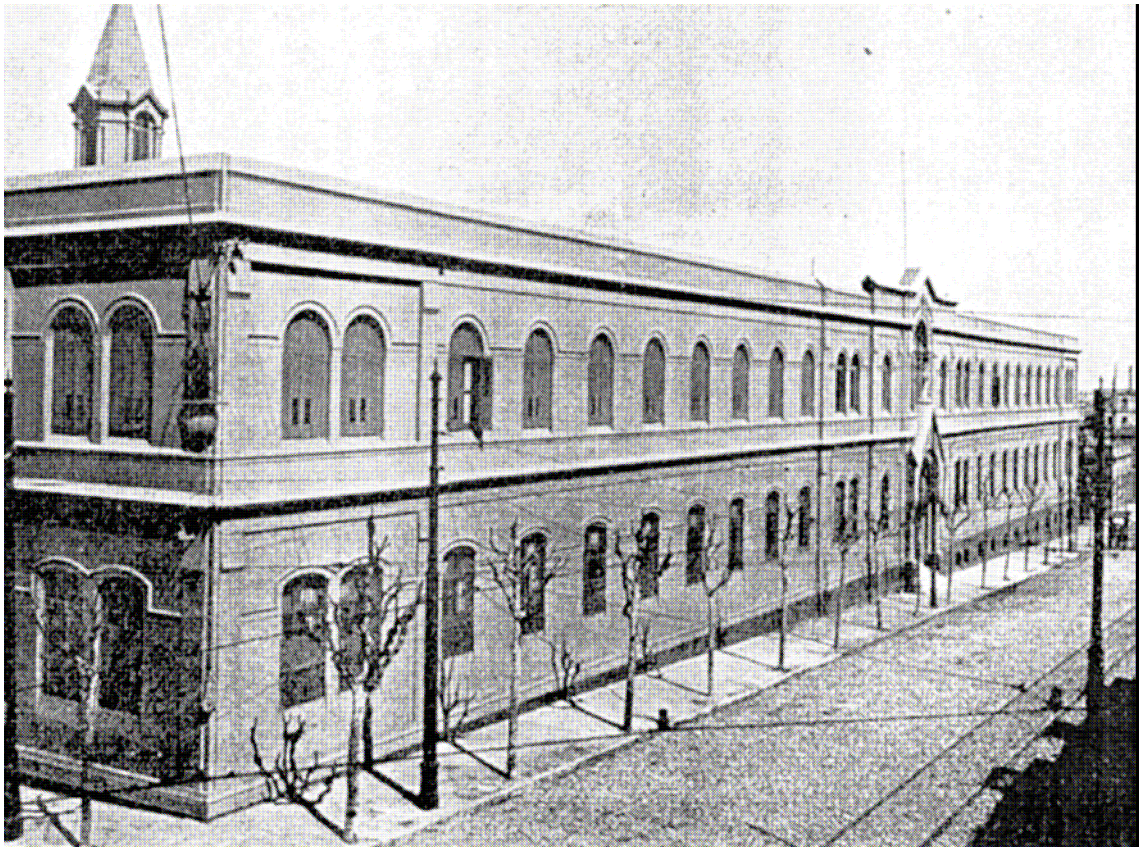

El Asilo Dámaso Antonio Larrañaga en las calles San Salvador, Eduardo Acevedo, Gonzalo Ramírez y Juan D. Jackson.

Al ser habilitada la novel institución pasaron a alojarse los niños que se encontraban asilados en la antigua Inclusa o Casa Cuna que estaba establecida desde 1818 en el Hospital de Caridad. Junto con este Servicio también pasó a funcionar en la nueva locación el Torno, que era el medio habitual de ingreso al asilo de los niños abandonados.

Como la capacidad del establecimiento prontamente comenzara a resultar escasa, se resolvió ampliarlo con un anexo edificado en la manzana de enfrente, el que luego de sucesivas modificaciones, vino a constituir el actual Hospital Dr. Pedro Visca. Esta ampliación fue inaugurada el 24 de Octubre de 1890, siendo conocida bajo la denominación de "Enfermería Dámaso Larrañaga", teniendo especial significación puesto que posteriormente, y por largo tiempo, iba a actuar en ella el Profesor Morquio.

Es en relación a la labor que llevara a cabo en el Asilo, a la que el propio Morquio se refiere en su trabajo titulado "Cuatro años del Servicio Externo del Asilo de Expósitos y Huérfanos", aparecido en la Revista Médica del Uruguay del año 1900, y en el cual condensa la experiencia recogida durante sus primeros cuatro años de actuación como médico del Servicio Externo.

En primer lugar se refiere a la forma como estaba organizada la repartición a su cargo. Existía un Médico-Director, que lo era él mismo, el que dependía de manera directa de la Comisión Delegada del Asilo, nombrada a su vez entre los integrantes de la Comisión Nacional de Beneficencia Pública[5], la que era la encargada de administrar y dirigir todos los establecimientos de asistencia médica del Estado. Debemos hacer notar que desde el decreto de fecha 10 de Abril de 1880, dictado bajo el gobierno del Presidente Vidal, esta Comisión de Beneficencia Pública, estaba integrada en su totalidad por caballeros, funcionando bajo la directa jurisdicción del Ministerio de Gobierno.

El Médico-Director era el responsable principal de más de 500 niños y su labor tenía que ver no solamente con la atención de los menores asilados, sino también con la vigilancia de los que se encontraban residiendo en el domicilio de las amas. [6]

[5] Su denominación oficial era Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, que existió hasta que a fines de 1910 fue sancionada la ley de creación de la Asistencia Pública Nacional.

[6] Hace referencia a las "amas de cría" o "nodrizas" que amamantaban por una prestación pecuniaria a los niños expósitos.

En esta fatigosa tarea colaboraban con Morquio, un Practicante estudiante de los últimos años de la carrera, que lo acompañaba en sus reconocimientos en el Consultorio y en las visitas si así se consideraba conveniente, un Escribiente, que tenía la misión de llevar y tener al día los registros y fichas, desempeñando al mismo tiempo las funciones de Administrador del Servicio; cuatro Corredoras, actualmente diríamos Visitadoras Sociales o Asistentes Sociales, quienes tenían como obligación concurrir a los hogares en los que se encontraban viviendo los menores dependientes del Asilo, vigilando el estado en que se encontraban y el tratamiento de que eran objeto. Todas estas observaciones debían ser consignadas por escrito y presentadas al Jefe del Servicio. Un Practicante de Farmacia, encargado de todo lo concerniente a esta sección, completaba el reducido personal de la repartición que dirigía el Profesor Morquio.

El trabajo del Consultorio tenía lugar todos los días, debiendo concurrir los niños para ser pesados y examinados. Las visitas a los domicilios de las amas se realizaban en caso de que los menores no pudiesen ser sacados de sus viviendas, teniendo las amas la obligación de avisar al Consultorio este hecho.

Estas cuidadoras, como lo hace notar el propio Morquio, eran en su inmensa mayoría mujeres de condición económica modesta y de bajo índice cultural; sus viviendas, por lo general, bastante deficientes y distribuidas por toda la ciudad, no debían encontrarse a una distancia mayor del Servicio Externo, que lo que insumiría un carruaje para efectuar un recorrido de quince minutos.

Los niños que estaban bajo el régimen de colocación familiar eran alimentados a pecho, empleándose la alimentación artificial solamente en los casos en que ya habían sido previamente despechados, o cuando habiendo sido internados a través del Torno, se sospechaba la existencia de una sífilis congénita; en estos casos se ponían bajo el cuidado de las llamadas "amas secas", cuya misión era la de prestar asistencia a los menores a su cargo.

El destete recién se practicaba a los 18-20 meses y el niño seguía casi siempre bajo el cuidado de su antigua ama; al llegar a los dos años se le pasaba al Asilo.

Las amas, para ser aceptadas como tales, debían ser reconocidas por el médico, el que las seleccionaba de acuerdo a sus condiciones físicas y morales. En general, expresa Morquio, eran admitidas alrededor de 60 por mes.

Una de las razones fundamentales para que una mujer no fuera tenida en cuenta para estas funciones, era la de que su propio hijo tuviera menos de seis meses de edad, estimándose que en estos casos la primera obligación era que el pecho se destinase al que más derecho tenía a él. Cuando el niño, hijo de la

probable ama, tenía más de ese tiempo y las restantes condiciones de la postulante eran satisfactorias, se le aceptaba como tal, teniendo entonces que proceder al destete de su propio hijo en un plazo no mayor de quince días a contar desde la entrega del nuevo ser a su cargo.

Para apreciar las condiciones que como nodrizas tenían las mujeres, se les exigía la presentación de su vástago, teniendo presente que el estado de salud y desarrollo de éste eran la prueba principal de la capacidad de la madre para alimentarlo y cuidarlo.

En la gran mayoría de los casos la internación de los menores se efectuaba a través del Torno y como se desconocían en absoluto los antecedentes del pequeño, permanecían asilados en la Cuna durante cierto tiempo, tratando con esta medida evitar poner en peligro la salud de las amas, al dárseles niños que estuviesen afectados por enfermedades infecto-contagiosas.

Todos los menores depositados en el Asilo eran sometidos a la vacunación antivariólica desde los primeros días de su ingreso[7], y aquellos que no lo hubieran sido por distintos motivos, eran vacunados durante los meses de abril o setiembre.

En segundo lugar se dedica Morquio, en el trabajo que comentamos y que representa una síntesis de su apreciable obra llevada a efecto en este Establecimiento, a estudiar la morbilidad en los internados en el Servicio Externo del Asilo de Expósitos, destacando la alta frecuencia de los trastornos gastro-intestinales, que ocupaban el primer lugar dentro de la patología de la infancia. Atribuye este hecho a la circunstancia de que debiendo los pequeños recibir alimentación natural exclusiva, se les daba, parcial o totalmente, regímenes alimentarios artificiales, ya sea por fraude o por simple ignorancia, causando de este modo la inmensa mayoría de estas afecciones.

---

[7] Cabe consignar que la vacunación antivariólica fue obligatoria luego de la ley que lo dispuso en 1911, luego de 20 años de largos e infructuosos debates parlamentarios, donde la mayor argumentación a su favor estuvo casi a cargo de Francisco Soca. En la América Latina la vacunación antivariólica fue disponible, durante la Colonia, desde la Expedición Balmis y ya en tiempos de Artigas, éste se ocupó con especial atención de que fuera difundida en la Banda Oriental. La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, conocida como Expedición Balmis en referencia al médico español Francisco Javier Balmis, fue una expedición de carácter filantrópico que dio la vuelta al mundo y duró de 1803 hasta 1814. Su objetivo era en principio que la vacuna de la viruela alcanzase todos los rincones del por entonces Imperio español, ya que la alta mortandad del virus estaba ocasionando la muerte de miles de niños. El rey Carlos IV apoyó y sufragó con fondos públicos al médico de la corte, el doctor Balmis, en su idea de una vacunación masiva de niños a lo largo del Imperio, ya que su propia hija la infanta María Luisa había sufrido la enfermedad. La expedición salió del puerto de La Coruña un 30 de noviembre de 1803. Esta es considerada la primera expedición sanitaria internacional en la historia.

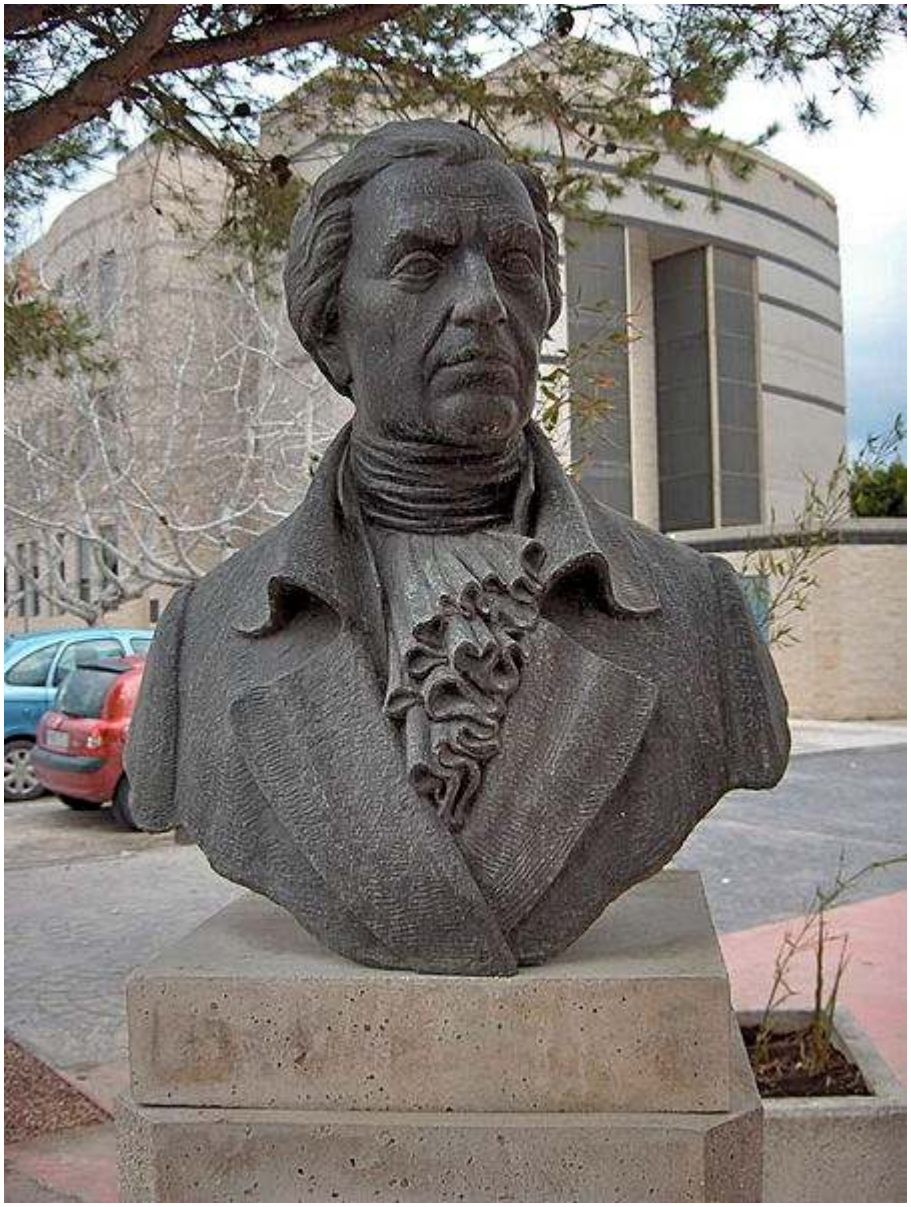

Francisco Javier de Balmis, médico español que

protagonizó la primera expedición sanitaria de la historia

al difundir la vacunación antivariólica.

En su estadística señala Morquio, además, otras dolencias frecuentes dentro de la morbilidad en esta parte de la vida, y al efecto menciona la laringitis estridulosa, la tuberculosis, que, según él, es observada con relativa frecuencia, los estados gripales, la tos convulsiva tanto más grave cuanto más pequeño es el atacado, el sarampión, que considera como un verdadero azote de los servicios de

este tipo. Por otra parte señala la abundancia de casos de eczemas y eritemas, lo mismo que de abscesos y flemones.

También eran repetidos los casos de otitis media, excepcionalmente complicados con mastoiditis; en cambio solamente registra dos casos de difteria y dos de viruela, durante todo el tiempo de su observación.

Las meningitis agudas eran vistas en buen número; en cambio solamente comenta un caso de meningitis tuberculosa, en un niño de 30 meses de edad.

Importancia extraordinaria da Morquio a los casos de "sífilis hereditaria" y al respecto señala numerosos casos de niños que habiendo sido entregados a las amas en estado de aparente buena salud, para ser alimentados al pecho, sorpresivamente aparecían con síntomas de la afección, produciéndose en ocasiones la contaminación de la nodriza y hasta del hijo de ésta, en aquellos casos en los que se le seguía suministrando de una manera oculta la alimentación natural.

Junto a esta forma de debutar la enfermedad, indica Morquio, aquellos casos en que la aparición de los síntomas se producía de manera brusca, ya sea bajo la forma de una enfermedad eruptiva, llegando a poder confundirse con un sarampión, viruela, etc., o teniendo como signo principal el llanto frecuente a predominancia nocturna, la caquexia, la extrema palidez de los tegumentos, la alopecía, la distrofia, etc.

Al niño que se le descubría como portador de esta dolencia, se le separaba inmediatamente de su ama y era internado en el Servicio de la Enfermería de la Cuna, para ser tratado correctamente.

En lo referente a la mortalidad de los niños estudiados, Morquio hace hincapié en que es menor a la que se señalaba en otros países y en idénticos medios. Durante el período 1896-1899, la letalidad osciló entre 5 y 6,8%, y estas variaciones estaban en relación íntima con las epidemias reinantes, con la dificultad de la colocación de los menores, en la falta de vigilancia de los ambientes en que estos se encontraban conviviendo, y en otras causas generalmente ajenas al Servicio.

La responsabilidad de Morquio sobre la correcta marcha de los niños a su cargo, no le hizo olvidar las obligaciones que como puericultor tenía con respecto al hijo de aquellas mujeres que se colocaban como nodrizas, y los derechos que tenían éstos de ser amparados en su salud, y es así que sostuvo de manera primordial que "todo niño menor de tres meses (salvo excepciones), cuyos padres no son conocidos, debe ser considerado como sospechoso de sífilis y, por lo tanto, no puede ser entregado a ama a domicilio".

Desde esta época, tal vez debido a la dificultad de conseguir leche de mujer para todos aquellos que la necesitaban, comenzó Morquio sus ensayos de alimentación artificial con leche de vaca, sometida a la esterilización, medio éste que empezaba a emplearse en los países europeos. No obstante, seguía sosteniendo y defendiendo que el mejor método de alimentación de los niños debía ser la alimentación natural, que, según él, "era la más apta para poder conseguir un mejor desarrollo y salud de los lactantes".

De esta manera, y teniendo en cuenta todos estos factores, establece Morquio en este estudio la siguiente escala de alimentos destinados a la infancia: 1º.) pecho directo de la madre; 2º.) pecho de ama, en el domicilio del niño, como medio más eficaz de establecer un severo contralor sobre los cuidados y alimentos dados al pequeño; 3º.) leche esterilizada de vaca y 4º.) pecho de ama, en el domicilio de ésta. Intercala la alimentación mixta, con pecho y leche esterilizada y la alimentación a base de leche de yegua, método que tuvo bastante aceptación en nuestro ambiente, existiendo tambos en los que se podía obtener esta clase de producto alimenticio.

Por último, defiende las llamadas "amas secas" o cuidadoras, cuya misión era la de recibir en sus domicilios a los niños que ya se encontraban en régimen de alimentación artificial, y a los cuales debían brindar atenciones y calor de hogar.

Este trabajo del Profesor Morquio que abarca el lapso 1896-1899, fue completado más tarde con la "Memoria de la Cuna del Asilo de Expósitos y Huérfanos", publicada en el año 1902 y que corresponde a lo observado durante el período 1º de Mayo de 1900 y 30 de Abril de 1902.

La precitada Memoria del Dr. Morquio fue elevada a la Comisión Delegada que actuaba en el Asilo, integrada por el Dr. Joaquín Canabal y el Sr. Federico Costa, siendo aprobada por la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública que presidía por entonces el Dr. Luis Piñeyro del Campo.[8]

[8] Para conocer más sobre el Dr. Luis Piñeyro del Campo, destacado abogado, primer Profesor de Derecho Romano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de la República, puede consultarse la biografía realizada por su bisnieto el Dr. Alberto Miguel Piñeyro Gutiérrez, editada en 2009, por Artemisa, Montevideo, con prólogo de Antonio L. Turnes.

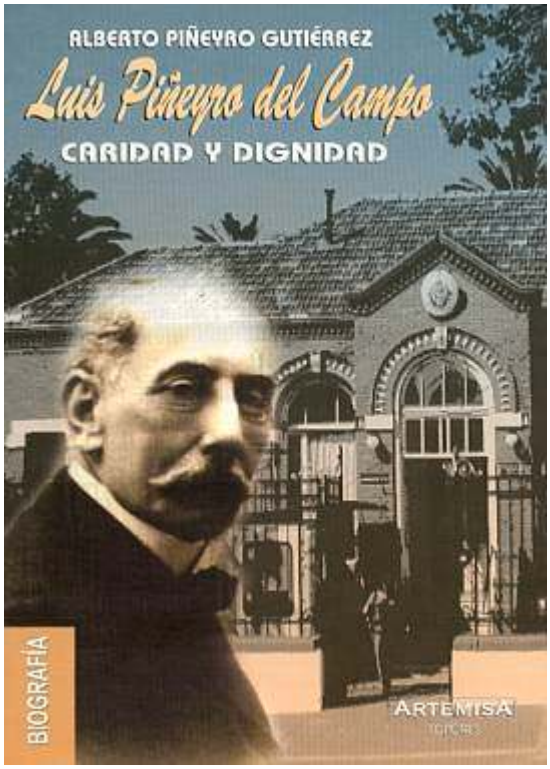

En la introducción de la obra señala Morquio las deficiencias del local y otros aspectos de la marcha del organismo, explicando que se ha ampliado la edificación y se han aumentado el número de camas, enfermeras y sirvientas.

Da fundamental importancia a la manera cómo ingresan los lactantes y dice que lo hacen en estado de infección latente o declarada en la mayoría de los casos. Detalla las normas profilácticas que se han adoptado y que eran: instilación ocular con nitrato de plata, para evitar la oftalmía purulenta; desinfección y nueva ligadura del cordón umbilical, para prevenir las infecciones del ombligo; lavajes de la boca, como profilaxis del muguet; y baños de la piel, para suprimir las afecciones cutáneas. Por otra parte preconiza el aislamiento de los niños desde el momento de su ingreso, por un plazo mínimo de ocho a diez días, como medida juiciosa para evitar el contagio por enfermedades de tipo congénito, enmascaradas en el instante del ingreso del menor al establecimiento.

Comenta, asimismo, el abandono de la costumbre de usar camas colectivas para cuatro o cinco niños y la implantación obligatoria del lecho individual como sistema de prevención de múltiples enfermedades, así como también el comienzo de la desinfección de las ropas de cama y vestidos.

Al leer este trabajo del Profesor Morquio, causa verdadera admiración el observar que todas etas normas de higiene, que nos parecen en la actualidad

simples e indiscutibles, pudieran recién ser implantadas, gracias a sus esfuerzos, en los comienzos de este siglo.

Pide la ampliación del local del establecimiento como medio imprescindible para lograr un mejoramiento de la asistencia, y planea en su estudio la construcción de pequeñas salas, bien ventiladas y con calefacción; insiste en lo imperioso que es poder contar con lugares para el internamiento de los enfermos contagiosos y con un laboratorio clínico como auxiliar indispensable del trabajo diario, bregando también por la designación de un practicante de medicina, para que colabore en las tareas del Servicio.

Recuerda en los párrafos siguientes a los primeros practicantes del Asilo en el Consultorio Externo, y de esta manera vemos desfilar los nombres de Prudencio de Pena, Félix Nogueira, Alejandro Fernández y Jaime Nin y Silva, teniendo palabras de encendido elogio para los esposos Parma-Beisso, quienes donaron las incubadoras necesarias para la mejor atención de los pequeños.

Define Morquio la Cuna como la repartición del Asilo de Expósitos y Huérfanos, que tiene la misión de recibir a los menores en la edad de la lactancia, como pasaje previo a su entrega al Servicio Externo, donde quedaban al cuidado de amas cuando debían recibir alimentación natural, o de las "amas secas", cuando ya habían pasado este período de la vida.

Señala más adelante que los ingresos se efectuaban casi en su totalidad por el Torno, el cual permanecía abierto las 24 horas del día, recibiendo los recién llegados que en su mayoría contaban con poco tiempo de edad. De estos niños que eran depositados en el Torno, los mayores de dos años pasaban directamente al Asilo, mientras que los más pequeños ingresaban a la Cuna.

Historia la manera que se seguía para recoger e higienizar a estos desamparados, tarea que estaba a cargo de dos amas que permanecían de guardia en el Establecimiento para prestar sus auxilios apenas ellos eran reclamados. En esta etapa se procedía a efectuar una primera clasificación de los recién ingresados en dos categorías: la de aquellos niños que no mamaban, por haber sido despechados o por padecer enfermedades que hacían imposible ponerlos al seno y los que debían ser alimentados de manera natural y que por lo tanto eran pasados a las amas para que se cumpliera este objetivo.

Los niños que eran hallados enfermos permanecían en el Servicio, siendo recién dados de alta e ingresados al Servicio Externo cuando las causas que habían motivado su aislamiento habían desaparecido; con los sanos se seguía idéntico procedimiento, luego de tenerlos por algunos días en observación.

El número de niños que corrientemente se encontraban en la Cuna oscilaba alrededor de los cuarenta, pudiéndose otorgar a cada ama hasta tres niños con la obligación de ser alimentado uno solo al pecho y los otros dos de manera ineludible con alimentación artificial. El tiempo promedio de permanencia de los menores en la Cuna se trataba que fuera lo más corto posible para evitar el peligro de los contagios de diversas dolencias, así como también para preservarlos de permanecer en un lugar cerrado, con poco aire y escasa luz, y nunca, si esto era posible, se prolongaba esta estada más allá de los veinte días.

Pasa luego Morquio a estudiar en el trabajo que comentamos, verdadera documentación de primera mano en la Historia del Asilo y de la actuación tenida en él por nuestro biografiado, la manera como se procedía a la internación de los pequeños, así como también relata otros capítulos de fundamental importancia para conocer el material con que se trabajaba y la organización y marcha del Instituto.

De mil internados, expresa, que solamente 28 lo hicieron sin utilizar el sistema del Torno. Los que entraban por esta vía eran rápidamente despojados de sus ropas y bañados; inmediatamente se procedía a la instilación de una solución de nitrato de plata en las conjuntivas y a la desinfección del cordón umbilical con una solución de bicloruro de mercurio o de agua bórica y agua oxigenada; luego se repetía la ligadura del cordón con seda esterilizada, aplicándole por último un vendaje aséptico. Indica que solamente alrededor de un 15% de los ingresados estaban en buenas condiciones de salud y que casi un 25% de los depositados eran recién nacidos.

Como por esta época existía en nuestra ciudad una epidemia de viruela, se trataba en lo posible de investigar el estado sanitario del ambiente del cual procedía el menor; habiéndose documentado dos casos de viruela ocurrida a los pocos días del internamiento, fue necesario transportar a los enfermitos a la Casa de Aislamiento, para su correcta asistencia y tratamiento.

Hagamos un breve paréntesis y anotemos que esta Casa de Aislamiento estaba ubicada en lo que hoy es el Hospital Fermín Ferreira, construida y habilitada en noviembre del año 1891, como sustituto del antiguo "Lazareto de Variolosos", que como establecimiento dependiente de Hospital de Caridad existía en la misma zona del Buceo, a los fondos del actual Cementerio Británico.

En esta Casa de Aislamiento, y a partir de la epidemia de cólera que asoló Montevideo desde febrero de 1895, se asilaban a los enfermos de afecciones contagiosas, considerándose como tales, de acuerdo al artículo 2º del Reglamento de esta institución, a las siguientes: fiebre amarilla, cólera, peste bubónica, difteria,

beri-beri, viruela, varioloide, varicela, escarlatina, sarampión, tos convulsa, fiebre tifoidea, tifus exantemático, fiebres puerperales, erisipela, tuberculosis y lepra.

Prosiguiendo ahora con el trabajo del Profesor Morquio referente a su actuación en el Asilo, expresa que tanto las amas como los niños eran vacunados contra la viruela, pasando luego a especificar el peso de los 542 niños ingresados, con una edad de hasta diez días.

Menos de 1.000 grs.	**9**
1.000 – 1.500	**11**
1.500 – 2.000	**24**
2.000 – 2.500	**81**
2.500 – 3.000	**168**
3.000 – 4.000	**242**
4.000 – 5.000	**7**

En lo referente a la morbilidad de estos niños, expresa Morquio, que casi la mitad de los asilados estaban enfermos, significando por lo tanto un verdadero peligro para ellos y para los restantes internados. Para lograr abatir estos elevados índices de morbilidad, aconsejaba Morquio las siguientes medidas:

a) **Desinfección y aislamiento de los niños.**

b) **División de las salas, en pequeños boxes, donde pudiera efectuarse el aislamiento del ama y de los niños a su cargo.**

c) **Separación absoluta de sanos y enfermos.**

d) **Salas para incubadoras.**

e) **Creación de reparticiones de baños y comedores.**

f) **Ventilación de los locales y calefacción de los mismos, haciéndose la vida al aire libre el mayor tiempo posible.**

Uno de los problemas más importantes a los que se vio enfrentado Morquio y que tuvo que resolver de inmediato, fue el provocado por la debilidad congénita, causa del fallecimiento de 54 (50%) de los 109 niños que habían ingresado en estas condiciones. Los pesos de estos pequeños eran los siguientes:

Menos de 1.000 grs.	**8**
1.000 a 1.300	**7**
1.300 a 1.800	**26**
1.800 a 2.300	**68**

El peso límite para poder considerar un niño como débil congénito es para Morquio de 2.300 grs., y el tratamiento que aconseja es fundamentalmente la profilaxia de las infecciones, utilización de incubadoras, envolturas algodonadas, calefacción, alimentación exclusiva con leche humana, estimulantes y soluciones fisiológicas de cloruro de sodio, dando 5 a 10 centímetros por vía subcutánea.

Otras de las afecciones que más peligro y mortalidad provocaban, eran los procesos pulmonares agudos y los trastornos digestivos. Entre los primeros la bronconeumonía se podía observar sobre todo en los pequeños con debilidad congénita, siendo muchas veces la causa de muerte súbita en un niño cuya sintomatología pulmonar había pasado inadvertida. Los trastornos digestivos del lactante tenían, según Morquio, como factor principal los "vicios de alimentación y los altos calores del verano", agregando que la mejor manera de poder combatir estos trastornos era "impidiendo la aparición de los mismos y preconizando en consecuencia el empleo de la leche de mujer como el mejor medio de profilaxis".

En lo relativo a la mortalidad ocurrida en la Cuna, expresa Morquio, que ella fue durante el lapso estudiado, de 16,3% según los datos extraídos de la Oficina del Registro Civil, contrastando con los índices de mortalidad fuera del establecimiento, que eran en la misma época de 20% en los niños menores de un año, elevándose al 50% en los prematuros y débiles congénitos. Agrega por último, que esta mortalidad puede y debe ser mejorada con la implantación de mejoras importantes en las instalaciones del Servicio, que debiera tener mayor aereación, luz y calor, factores todos ellos de primerísima importancia en la prevención de las enfermedades de este tipo y con el correcto tratamiento de los pacientes; pero sostiene que la medida más urgente a tomar es la sustitución del sistema del "Torno", como medio de ingreso de los niños, y recuerda y da énfasis a la definición que del mismo hiciera Lamartine: "El Torno es el instrumento que tiene manos para recibir, pero que no tiene ojos para ver, ni boca para revelar".

"Creado, agrega, para salvar a los niños ilegítimos de una muerte inminente, ocultando la falta de sus madres, sirvió luego para cometer iniquidades, ejercer infame comercio, ocultar crímenes nefandos, no habiendo, pues, justificativos para su mantenimiento".

Como ya lo manifestáramos, los pequeños abandonados eran depositados, en la gran mayoría de las ocasiones, en el Torno, siendo para Morquio este sistema de entrada de los menores en el establecimiento, la causa fundamental de los altos índices de mortalidad acusados.

Toda la importancia que tuvo en su tiempo este procedimiento de ingreso y las apasionadas polémicas a que dio lugar, en las cuales el propio Morquio defendió con calor y con importantes razones su manera de pensar, nos obligan a historiar el porqué de la existencia del Torno en el Uruguay.

La aplicación de este medio como puerta de entrada en los asilos para niños abandonados, fue implantada en nuestro país en el año 1818, cuando bajo la iniciativa del Padre Dámaso Antonio Larrañaga, se fundara la "Casa Cuna", también conocida por los nombres de "Inclusa" y de "Casa de Expósitos"; esta Casa Cuna se encontraba situada dentro del mismo edificio del Hospital de Caridad. En lo que se refiere a la exacta ubicación de la Inclusa dentro de este establecimiento, las opiniones se encuentran divididas; mientras unos aceptan la tesis a la que se inclina W. Piaggio Garzón y sostienen que estaba situada en el ángulo formado por las calles Santo Tomás y San Diego (hoy Maciel y Washington), otros afirman que se encontraba en el ala oeste del viejo edificio hospitalario, sobre la calle San José (actual Guaraní).

Pero debemos inclinarnos por la última tesis si aceptamos como dato positivo que el local ocupado por la Casa Cuna era la propiedad recientemente adquirida a Juan Fernández, más conocido por Juan Soldado, como lo sostiene Isidoro de María, al decir: "…se destinó para el Torno el local comprado a Juan Fernández…" "…el 13 de agosto de 1818 se acordó el nombramiento de una Comisión de la Municipalidad encargada de formar un plan gubernativo para el Hospital, de manera que hiciese honor a la población y a la Hermandad. Se eligieron para componerla a don Juan Benito Blanco, don Francisco Joaquín Muñoz y don Gerónimo Pío Bianqui. Se hizo más: se dispuso que para dar más comodidad al Hospital, se ocupasen por su justo valor las casas de don Juan Fernández, que contiguas a este establecimiento miraban al Oeste, hasta buscar la línea paralela a la Capilla, agregando que se ajustasen todos los materiales de las casas arruinadas de la ciudad para destinarlos a mejora y aumento del edificio de Caridad".

Los pequeños abandonados eran depositados en la Casa Cuna a través del Torno, que comunicaba directamente con el cuarto de la mayordoma de la Inclusa, señora Petrona Alamo, la que por lo tanto debe ser considerada como la primera persona que se encargó en el Uruguay de los niños.

Sobre el hueco en el cual estaba colocado este aparato, se encontraba grabada la conocida y divulgada inscripción:

"Mi padre y mi madre

me arrojan de sí

La caridad divina

me recoje aquí."

Esta manera de aceptar a los pequeños, perduró como forma exclusiva de admisión hasta los primeros años del presente siglo, en que gracias a la campaña sostenida desde diversos sectores de la sociedad, se adoptó un régimen mixto de ingreso al Asilo compuesto por el antiguo Torno y por la Oficina de Admisión Libre.

La ubicación del Torno en su sitio primitivo, persistió hasta el momento del traslado de la antigua Casa Cuna, desde su situación originaria, al nuevo Asilo de la calle San Salvador, ocurrido en el año 1875.

Con posterioridad, y al establecerse la Cuna del Asilo de Expósitos y Huérfanos, el servicio del Torno pasó a ocupar este nuevo destino. Muchos años más tarde y como consecuencia de una resolución de las autoridades de la Asistencia Pública Nacional, de proceder al traslado de los niños sanos que estaban internados en el antiguo Servicio del Profesor Morquio en la Casa Cuna, al nuevo local construido para el Servicio de Protección a la Primera Infancia y Oficina de Nodrizas, se desencadenó una polémica entre las precitadas autoridades y el Dr. Luis Morquio, entredicho que terminó con la renuncia presentada por éste a su cargo de Director de la Cuna, y el traslado total y definitivo de los niños asilados al nuevo edificio de la calle Cerro Largo, pasando, entonces, también el Torno en 1925 a su nueva ubicación.

Como ya hiciéramos mención, el Torno como sistema de admisión de los menores abandonados, comenzó a despertar fuertes discusiones en los albores del presente siglo.

Estas divergencias de opiniones no solamente fueron motivadas por el sistema de colocación de los pequeños, sino también, y en grado no despreciable, por la facilidad que se tenía para el retiro de los niños que habían sido depositados en la Casa Cuna. Esta devolución se efectuaba desde los tiempos de la inauguración del establecimiento, en el momento en que los padres solicitaban a sus hijos y con posterioridad a la búsqueda de datos encaminados a revelar el estado moral y económico del núcleo familiar.

Años después, debido al incremento de los asilados, a la reducida capacidad del asilo y a lo limitado de los recursos, estas averiguaciones se tornaron engorrosas y difíciles por lo que la entrega de los menores se volvió bastante benevolente, bastando la simple solicitud verbal de una persona mayor para que le fuera entregado un niño.

Esta facilidad en la obtención de los internados, trajo como lógica consecuencia múltiples irregularidades, a las que se trató de poner fin por medio de la implantación del plazo dentro del cual se podría solicitar la entrega del asilado.

En noviembre de 1895 la Comisión Delegada del Asilo, tratando de poner orden en este problema, propuso y consiguió que se aprobara un reglamento, por el cual se limitaba a un año, a contar desde el momento del ingreso del menor, el lapso dentro del cual se encontraban en condiciones de gestionar la devolución de los abandonados.

Toda esta serie de dificultades, tanto en el ingreso como en la salida de los pequeños, desembocó inmediatamente en un estudio profundo del sistema de admisión en vigencia.

Los partidarios del Torno, defendían sus ideas apoyándose en los beneficios que resultaban de poder contar con un medio rápido y absolutamente seguro del secreto que querían guardar los progenitores acerca de su paternidad; librando a las criaturas de los peligros de que fueran abandonados en las calles u otros sitios públicos, con todos los inconvenientes que este acto traía aparejado.

Sostenían además que este sistema, dado el anonimato del método, era el mejor preventivo contra las posibles muertes del recién nacido a manos de sus padres, como ocultamiento de una falta moral. En el Torno, expresaban, los menores son depositados, no teniendo nadie ningún derecho de intervenir o

investigar este acto voluntario de los padres del chico, puesto que según el artículo 346 del Código Penal, el dejar a un menor en un lugar seguro no se considera como delito.

Los adversarios del discutido sistema que historiamos, basaban sus argumentos en diferentes principios, de los cuales los más importantes eran los siguientes: a) causas económicas, puesto que pensaban que al controlarse los ingresos, era lógico suponer que se produciría un descenso de los asilados, lo que redundaría en beneficio de las ya agotadas arcas del establecimiento; b) motivos higiénicos, sosteniendo que al contar con una Oficina de Admisión, los padres llevarían a sus hijos en mejores condiciones físicas y de alimentación; además, se podría obtener mayor cantidad de datos sobre posibles enfermedades padecidas

por el niño o por sus progenitores; y c) factores morales, pues si bien el Torno es "ciego y mudo", no sirve para poner remedio o corregir el mal, o la situación de la madre que adopta este medio para depositar su niño en la institución, siendo completamente imposible por lo tanto buscarle solución a este complicado problema social. Muchos padres, afirmaban, no dejarían a sus hijos si debieran hacerlo a través de una oficina pública, decidiéndose en cambio a ejecutar este acto validos de la impunidad que otorgaba el procedimiento en uso.

Todo este asunto y la disparidad de opiniones habidas, llevó en 1902 a la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública a redactar un memorándum, escrito por su Presidente, Dr. Luis Piñeyro del Campo, el que fuera luego elevado a la consideración del Presidente de la República, señor Juan Lindolfo Cuestas, en el cual se hacía una documentada defensa del sistema. Frente a este alegato se alzaron otras voces, también altamente capacitadas, que reclamaban por la supresión de este antiguo método de recibir a los expósitos.

De entre ellos es realmente interesante reproducir las efectuadas por el entonces Médico de la Cuna del Asilo de Expósitos y Huérfanos, Dr. Luis Morquio, en una memoria presentada con fecha 8 de agosto de 1902, a la Dirección del precitado instituto.

Expresaba el Profesor Morquio: "Las impresiones recogidas en el Servicio, en dos años de continua observación, analizando detalladamente los hechos y anotando todas las particularidades que éstos nos han sugerido, van a permitirnos también opinar sobre el sistema actual de admisión de los niños, tanto más que esta cuestión está actualmente sometida al debate público, después que el Superior Gobierno ha pasado un mensaje a las Cámaras pidiendo la supresión del Torno."

"Como Médico del Torno del Asilo, yo no ejerzo otras funciones que me permitan satisfacer mi conciencia en circunstancias nebulosas; yo no sé si se hace comercio, porque la incógnita más rigurosa rodea el misterio; yo no sé si se oculta el comercio cuando el niño llega lesionado, grave o muerto; pero es lo cierto que la manera como son lanzados al Torno muchos de esos niños, deja que pensar sobre la intención de los genitores."

"El Torno es un enemigo poderoso de la profilaxis. Con la ignorancia absoluta en que nos encontramos de los antecedentes del niño, estamos obligados a garantirnos, complicando la organización, porque no estamos nunca seguros de si una enfermedad infecciosa cualquiera no se oculta en una aparente salud, para después ser el origen de un contagio".

"Nada justifica hoy la permanencia del Torno, y estamos persuadidos de que la gran mayoría de los expósitos que allí ingresan, lo harían igualmente sin el

mantenimiento del secreto, ante la presencia de un ser humano que fuera mudo y sordo como el Torno, pero que bastaran sus ojos para despertar escrúpulos de conciencia y detener el delito, la ofensa al pequeño y débil ser, que en ningún caso debe permanecer impune".

"La supresión del Torno, por un secreto con garantía personal cuando lo exijan las circunstancias; la admisión del niño completamente libre en todos los casos, no disminuirán las entradas al Asilo, pero mejorarán la suerte de los niños destinados al abandono, que serán presentados en condiciones más satisfactorias y se conocerá mejor la calidad de los niños que ingresan". "La primera condición de la supresión del Torno será, para nosotros, sobre la base de la creación de una Maternidad".

"Suprimido el Torno, ¿en qué condiciones debe hacerse la admisión?" "Antes de suprimir el Torno hay que considerar si lo que se proyecta no puede ocasionar perjuicios a los niños. Entendemos que será así, siempre que se dificulte a la madre el abandono de su hijo".

"Ha sido la eterna discusión entre los partidarios y los adversarios de la supresión del Torno. Los primeros han vencido, puesto que el Torno ha sido casi totalmente suprimido en todas partes, y los segundos no han podido probar que la supresión del Torno ocasionara un aumento de los infanticidios".

"Para llegar a este resultado, los partidarios de la supresión del Torno han rodeado a la madre de protección y garantías, a fin de que ella pueda llevar a término su embarazo y como lo que se trata principalmente es de garantir la vida del niño, se ha desarrollado cada vez más una corriente filantrópica, cuyo fin será la supresión del expósito".

"Socorrer a la madre en todos los momentos, a fin de que el abandono del hijo no se produzca, es la tendencia más humana y el grado más alto de la filantropía. La realización absoluta de este ideal, lo que propiamente puede llamarse la profilaxis del expósito, es, como se comprende, difícil de alcanzar; pero es indudable que mucho se progresa en este sentido".

"Entre nosotros el niño abandonado no tiene otra protección que el Estado. La Comisión Nacional, que lo representa, toma a su cargo ese niño, lo confía a una nodriza y paga por ello diez pesos al mes".

"¿No sería más humano, en los casos en que esto es posible, cuando tiene por origen la miseria o la ignorancia, que el Estado pagaran los diez pesos a la madre y evitara el abandono?"

"La madre paga por el Estado, como nodriza de su hijo. Esta fórmula llena un fin altamente moral; despierta en la mujer los sentimientos maternos; satisface la más pura fisiología; mantiene el más sagrado de los vínculos".

"Decretado el abandono del niño, ¿en qué condiciones debe realizarse?" "La supresión del Torno exige que el abandono del niño se efectúe en absoluta libertad". "Para lo cual proponemos la creación de una Oficina anexa a la Cuna, que estaría permanentemente abierta, a cargo de empleados del Establecimiento o de señoras de la Comisión de Beneficencia, quienes deberán obligarse al secreto absoluto".

"Un formulario impreso se hará para cada niño, con un cuestionario absolutamente voluntario; estamos convencidos de que con todas estas medidas, la supresión del Torno marcará una fecha importante, porque significa un paso más hacia el progreso, en beneficio de la infancia y cuando aquellas hayan sido bien organizadas, se podrá sin escrúpulos y sin temores, hacer la reforma, seguros de haber suprimido un verdadero infanticida que cuenta con la impunidad".

Dentro de este alegado, expuesto con la sinceridad que siempre acostumbraba emplear en la defensa de sus convicciones, vemos aparecer dos grandes conceptos básicos, que más tarde y para siempre van a ser defendidos por Morquio con toda su energía y apasionamiento, y que sin lugar a dudas marcan un jalón de primerísima importancia en la protección social del menor; ellos son: el de que la madre indigente debe ser ayudada por el Estado, para que se ocupe de su propio hijo, convirtiéndose en la nodriza paga de su vástago, y el de la necesidad imperiosa existente y defendible desde todos los ángulos, de mantener a cualquier precio la sagrada unión materno-infantil, como fundamental pilar y principio esencial de toda protección al menor correctamente organizada. Este principio expuesto por el Dr. Morquio en los comienzos del presente siglo, cuando aún las obras de protección a la infancia estaban en sus fases embrionarias y que luego con el correr del tiempo va a convertirse en una verdad irrefutable, bajo el repetido concepto del binomio madre-hijo, nos están mostrando la raíz profunda de sus principios, la amplia visión que poseía de los problemas atinentes a la niñez y la valentía, sinceridad y honradez, con que defendía lo que creía era verdad y más beneficioso para los pequeños.

Ante esta disparidad de opiniones, se fue dilatando la resolución del proyecto de ley remitido para ser estudiado en el Parlamento por el Gobierno del Presidente Cuestas y los años se fueron sucediendo sin que se tomara medida alguna al respecto, manteniéndose por lo tanto el cuestionado método del Torno.

En el año 1911, al ser designado el Profesor Morquio Director del Asilo de Expósitos y Huérfanos, trató de poner en práctica las ideas que con tanto calor

venía defendiendo desde tiempo atrás. Convencido que el Torno, como medio de entrada al Servicio, era uno de los factores que más incidencia tenían en el elevado porcentaje de la mortalidad infantil dentro del Establecimiento, procedió a variar el sistema, adoptando la apertura de una Oficina de Admisión como medio más seguro, humano y científico de depositar a los menores.

Esta resolución tomada por Morquio de "motu proprio" está consignada y documentada en la Memoria elevada por él a las autoridades del Asilo, correspondiente al mismo año de 1911.

Expresaba en ella: "En el ingreso del niño hemos realizado de inmediato una modificación fundamental, reclamada por exigencias de humanidad y civilización. El ingreso se hacía por intermedio del Torno y de la Secretaría; pero el mecanismo que empleaba esta última era complicado; había exigencias inconvenientes para el caso, que explicaban, además de otras circunstancias, le hecho cierto de que casi todos los niños ingresaban por el Torno".

"Fácil nos fue corregir esta situación, facilitando los ingresos por intermedio de una Oficina de Admisión, previniendo, a la vez, a las personas que traían niños al Torno".

"Nuestro deseo, de acuerdo con convicciones arraigadas, hubiera sido hacer desaparecer completamente el Torno, borrando su existencia, pero esto no era práctico, dada la costumbre inveterada de nuestro pueblo y no estaba tampoco en nuestras manos el poder realizar esa obra civilizadora".

"Sin embargo, el ingreso de los niños se ha venido efectuando con prescindencia del Torno, al extremo de que puede considerarse como suprimido". "Así como la costumbre lo mantenía, a falta de un medio más humano para realizar el abandono del niño, la falta de funcionamiento y las facilidades de colocación del niño en otras condiciones que hoy existen, lo harán desaparecer definitivamente, sin que esto haya originado perturbaciones de ninguna especie".

"Parecía que este procedimiento podría ocasionar perjuicios a los niños, y de todas partes sentíamos la objeción y el temor, pero nuestra convicción estaba hecha desde hacía mucho tiempo, la habíamos manifestado y publicado repetidas veces: El Torno, además de sus inconvenientes, no respondía a ninguna necesidad imprescindible".

"Los hechos han confirmado plenamente estas aseveraciones, y hoy podemos decir, sin temor de ninguna especie, que la supresión del funcionamiento del Torno ha humanizado al Asilo, le ha quitado el carácter vejatorio que tenía el abandono del niño, realizándose frecuentemente este abandono en condiciones

delictuosas, y ha permitido, como veremos enseguida estudiar detenidamente el abandono y buscar, en cuanto sea posible, la manera de corregirlo".

"El abandono del niño es un mal social y no puede remediarse si no se conoce su origen; la existencia del Torno perpetúa la ignorancia de sus causas reales, manteniendo sus efectos, contrarios a todo principio científico y filantrópico".

"Hemos procedido a colocar un sereno a la puerta del Torno, con el objeto de invitar a toda persona que trae un niño para depositar, a que pase a la Oficina de Admisión contigua, donde le será admitido sin ninguna exigencia. No hemos tenido una sola resistencia en los diez meses transcurridos del año pasado, y hoy puede asegurarse que la corriente está establecida".

"Esto nos ha traído como consecuencia una modificación general en las condiciones de ingreso de los niños; antes eran traídos generalmente de noche; expuestos a todas las inconveniencias de este hecho, considerando su carácter de recién nacido casi siempre, por personas frecuentemente extrañas que servían de corredoras. Hoy vienen más fácilmente de día, en su mayor parte traídos por sus madres".

"La entrega del niño ha ido perdiendo el carácter sigiloso, como si se quisiera ocultar un delito; a veces el delito existía realmente impreso en el estado del niño; pero la impunidad del Torno todo lo cubría, aún mismo el crimen; hoy los niños son presentados en condiciones generalmente buenas, atendidos y vestidos como corresponde".

"Un estudio continuado de esta cuestión, acumulando observaciones y hechos prácticos, no había hecho sino arraigar nuestras convicciones: el Torno no es necesario; los niños vendrán con la misma facilidad a una Oficina de Admisión debidamente organizada".

"De los 476 niños admitidos desde el primero de marzo hasta el 31 de diciembre, ni por uno solo se hicieron dificultades para su admisión por la Oficina, casi todos estos niños eran destinados al Torno".

"El temor del infanticidio estaba de antemano descontado; pero para evitar esa posibilidad, sobre todo en los primeros momentos, es que colocamos el sereno a la puerta del Torno, con el objeto de dirigir a las personas que traían al niño; la admisión es libre, y se invita a las personas que traen al niño a contestar voluntariamente al interrogatorio para llenar el boleto de admisión".

"Procediendo de esta manera no había motivos para temer el infanticidio, porque ninguna dificultad se oponía a la admisión del niño, considerando que,

cuando la separación de la madre y del niño está decretara por causas superiores, la vida del niño corre serio peligro".

"Los hechos nos han demostrado que nuestras previsiones eran fundadas; no obstante la transformación operada, que fue considerable, los niños continuaban llegando poco más o menos en la misma cantidad, estableciéndose una corriente espontánea hacia la Oficina de Admisión, cada vez más marcada y durante este tiempo ningún hecho ha dado lugar a que se comentaran por la prensa o particularmente los inconvenientes del sistema implantado". "Hay algo más importante que corrobora nuestra afirmación: hemos averiguado que durante el año 1911 ha ocurrido en la ciudad de Montevideo un solo infanticidio".

"Esta es la prueba más palpable de que la supresión del Torno, realizada en condiciones debidas, no ha aumentado los infanticidios, desde el momento que éstos casi puede decirse que no han existido". "La supresión del Torno nos permitía realizar una de nuestras más grandes aspiraciones: la profilaxis del expósito. Conocidas las causas del abandono, buscar los remedios para evitarlo; con ese objeto se ha creado la Oficina de Admisión".

Esta valiente y decisiva medida tomada por el Dr. Morquio, desde su cargo de Director del Asilo de Expósitos y Huérfanos, despertó, como era lógico, nuevas polémicas entre los sostenedores de los dos métodos de admisión de los pequeños abandonados, discusiones en las que se repetían los ya conocidos argumentos en pro de una u otra medida.

Estas críticas que sobre la resolución tomada por Morquio se hicieran desde las más diferentes esferas, determinaron la siguiente respuesta de éste, en la cual defendía con todo calor la resolución adoptada: "…La existencia del Torno se basa en una Real Cédula del tiempo Colonial, dictada el 11 de Diciembre de 1796. El Código Civil vigente establece en su artículo 2364: "Quedan absolutamente derogadas todas las leyes y costumbres que han regido hasta aquí sobre las materias que fueran el objeto del presente Código".

"En muchos países donde existía el Torno, su funcionamiento ha cesado por simples disposiciones administrativas, como ha sucedido en Francia. En Francia el Torno fue sustituido por una Oficina de Admisión en 1868 y la ley suprimiendo el Torno fue dictada en 1905".

"Hemos considerado que en nuestro país la ley ha caducado y sólo la costumbre lo mantenía, como en realidad se evidenció con los hechos".

"Con el objeto de defender nuestros derechos y nuestros procedimientos, a la vez que renunciábamos al cargo de Director del Asilo de Expósitos y Huérfanos,

en Setiembre de 1912, decíamos: La Oficina de Admisión ha venido a realizar, pues, esta suprema necesidad moral y humana, de propender a la vinculación de dos seres, nacidos para vivir juntos especialmente en los primeros momentos de la existencia. Pero no es esto solo: ella permite, además, estudiar las causas del abandono, para evitarlo en cuanto sea posible. La profilaxis del niño abandonado es hoy una cuestión social, filantrópica y científica de primera importancia, a la orden del día en los congresos especiales; esta profilaxis se realiza por la protección a la madre en todas sus formas, y uno de los procedimientos que mejor la sintetizan, es la madre paga como nodriza de su hijo".

"…Hemos dicho repetidas veces que el Torno es un infanticida legal que cuenta con la impunidad. Y nos hemos basado para ello en numerosos casos observados, que evidencian un delito difícil de probar, y que se manifiesta por niños recién nacidos entrados muertos, golpeados y maltratados de todas maneras, o depositados en el más deplorable estado de abandono y miseria".

"…Con la Oficina de Admisión, estos abusos se evitan en parte, y toda vez que sabemos que la madre se va a colocar de ama, la obligamos al pago del mantenimiento de su hijo".

"…Si nuestro principal objeto es llenar un fin moral e higiénico en la conservación del hijo por la madre, se sabe que no debemos descuidar también la cuestión económica, porque frente a las grandes necesidades del Establecimiento, nos vemos obligados a debatirnos con una estrechez desesperante…"

La decisión del Profesor Morquio, que comentáramos extensamente porque señala las alternativas seguidas para conseguir la modificación de un sistema que marcó toda una época en la historia del Asilo culminó, como ya lo expresáramos, con su renuncia al cargo de Director del mencionado organismo, permaneciendo no obstante en las funciones de Médico del Instituto, hasta el año 1925, en que se produjera su alejamiento definitivo a raíz de un serio conflicto surgido con las autoridades de la Asistencia Pública Nacional.

En el año 1922, el Consejo Directivo de esta Corporación, había prestado aprobación al proyecto estructurado por el Director General, Dr. José Martirené, por el cual se transformaba la antigua Enfermería del Asilo en un nuevo Hospital de Niños, el que luego de sucesivas reformas y ampliaciones, constituye el actual Hospital Dr. Pedro Visca.

En 1925, y al ser aceptado por el Consejo Directivo de la Asistencia Pública, el nuevo proyecto del Dr. Martirené, para fundar la "Casa del Niño", surgió un serio entredicho entre estas autoridades y el Profesor Morquio, conflicto que epilogó con la renuncia definitiva de este último a su cargo en el Asilo, cerrándose

de esta manera el largo y provechoso período de su permanencia en el Establecimiento.

Esta controversia, que tuviera tan desagradable final, fue motivada por la divergencia de opiniones sobre si en la nueva "Casa del Niño" debían ser internados solamente los niños absolutamente sanos, como sostenían los promotores de la iniciativa, o si en ella debían tener también alojamiento los enfermitos, tesis sustentada por el Dr. Morquio. Al aprobarse la opinión defendida por el Dr. Martirené, y al producirse la renuncia de Morquio, el antiguo Torno pasó a ocupar un sitio dentro del nuevo local de la "Casa del Niño", en la calle Cerro Largo, pero su uso en la práctica ya estaba en franco abandono, como lo ratifican las siguientes líneas pertenecientes a una carta enviada por el Profesor Morquio al Profesor Dr. Joaquim Martagao Gesteira, titular de la Clínica Pediátrica de la Facultad de Medicina de Bahía (Brasil) en 1930: "El Torno existe, pero su funcionamiento es casi nulo; se conserva por escrúpulo frente a una ley, considerada por muchos como inexistente y frente a prejuicios y a teorías filosóficas que impiden la sanción de otra ley que lo suprima radicalmente".

"Todos los niños, salvo excepciones, son llevados a la Oficina de Admisión, donde se practica a la vez la protección a la madre en la forma posible. Ingresan anualmente alrededor de 1.000 niños; de estos 30 o 40 ingresan por el Torno. Esta proporción de tres o cuatro por ciento es la que existe actualmente; y que analizada en detalle, se demuestra que nada lo justifica, sino la comodidad para ciertas personas, generalmente parteras, de hacerlo así".

"En conclusión: el Torno que ha tenido su razón de ser, hoy es inadmisible. Toda protección al niño está basada en la protección a la madre, salvo excepciones, manteniendo cuanto es posible, directa o indirectamente, el binomio madre-hijo, como el principio más elevado de la humanidad y como garantía la más segura para la salud y la vida del niño".

Años más tarde, y a iniciativa del Dr. Julio A. Bauzá, el Presidente del Consejo de Salud Pública, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, con fecha 17 de Julio de 1933, emitió un decreto por el cual se suprimía de manera definitiva el Torno, suplantándolo por una Oficina Abierta de Admisión, que funcionaría con todas las garantáis exigibles en lo relacionado con el secreto de los datos suministrados.

Con esta resolución se cerraba todo un período de la protección a la primera infancia en nuestro país, y el procedimiento del Torno dejaba de tener vigencia en el Uruguay, cumpliéndose así uno de los más grandes anhelos del Profesor Morquio, y al que nos hemos extensamente referido por todo lo que en él puso de sus conocimientos y energía de carácter para su solución integral y

consecuentemente para mejorar las condiciones higiénicas y sociales de nuestra infancia desvalida. [9]

SU PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La producción científica del Profesor Morquio está comprendida dentro de un enorme paréntesis que se abre allá en el año 1892, cuando presentó su Tesis de Doctorado "Tratamiento de la Fiebre Tifoidea" y que se cierra en el tomo VII de los "Archivos de Pediatría del Uruguay" del año 1936, en el que apareció su trabajo póstumo efectuado con la colaboración de los Dres. José Bonaba y José A. Soto, titulado: "Nuevo caso de neumo-quiste perivesicular al nivel del pulmón. Consideraciones patogénicas".

En este dilatado período de cuarenta y cuatro años, vieron la luz ostentando su firma, sólo o con sus colaboradores, 335 diferentes relatos, de los cuales 262 fueron insertos en revistas nacionales y los 73 restantes en publicaciones extranjeras. [10]

Trató los más diversos temas relacionados con las enfermedades de los niños y problemas de protección a la infancia, dándoles un sello de originalidad

[9] Lamentablemente la información vertida aquí por el autor de la biografía de Morquio, no se compadece con la documentación que hemos confrontado en el Museo Histórico Nacional, y que está reproducida facsimilarmente en los oficios respectivos, fechados: 1) el 14 de junio de 1928, firmado por el Dr. José Martirené, Director General de la Asistencia Pública Nacional y su Secretario Lautaro Nieto al Director del Museo Histórico Nacional, Don Telmo Manacorda, comunicando que se "resolvió acceder a lo solicitado, habiéndose dispuesto que las nombradas dependencias hagan entrega a ese Museo de las referidas piezas históricas" (con referencia a la antigua lápida del Torno del Asilo Dámaso Larrañaga, la chapa de mármol del Viejo Asilo de Mendigos y algunos muebles pertenecientes al primitivo Hospital Maciel". 2) Oficio del 11 de Julio de 1928, firmado por el Dr. Roberto Berro, entonces Director del Asilo Dámaso Larrañaga, al Director del Museo de Historia Nacional, remitiendo "la lápida del torno primitivo de este Asilo que ostenta la siguiente inscripción: "mi padre y mi madre-Me arrojan de sí-La caridad divina-Me recoje aquí-. Además se envía el torno que funcionó en este establecimiento hasta Setiembre de 1925, después de cuya fecha pasó el servicio a la Casa del Niño". En TURNES, Antonio L. y BERRO ROVIRA, Guido: ROBERTO BERRO, El Gran Reformador de la Protección a la Infancia. Ediciones Granada, Montevideo, 2012, pp.93 y 94.

[10] Véase Bibliografía del Prof. Morquio, por el Prof. Dr. Víctor Escardó y Anaya. Publicación del Instituto de Pediatría y Puericultura "Prof. Luis Morquio". Montevideo, 1938.

personalísimo, que hicieron que rápidamente su nombre fuera conocido y valorado en los más encumbrados círculos pediátricos.

Desde el preciso instante en que inició sus actividades en la Clínica de Niños del Hospital de Caridad, comenzó la preparación de lo que luego sería volcado en forma ininterrumpida en libros y revistas.

Sus estrictas observaciones, anotadas personalmente de manera cuidadosa en las historias clínicas de los enfermos de la sala "San Luis", fueron el germen de sus primeros trabajos aparecidos en la "Revista Médica del Uruguay".

Defensor acérrimo de todo aquello que redundara en directo beneficio de la niñez, dióse perfecta cuenta que era necesario elevar el nivel en la preparación profesional del médico, haciéndole conocer de la manera más completa posible todo lo relacionado con las enfermedades de la infancia.

Dr. Gregorio Araoz Alfaro

Es así que al proceder en el año 1905, junto al eminente pediatra argentino Gregorio Aráoz Alfaro, y con la colaboración invalorable de los distinguidos médicos brasileños Olinto de Oliveira y Fernández Figueira, a la publicación de los "Archivos Latino Americanos de Pediatría" firma con el primero de los citados el editorial en el que se expresa: "La especialización en el dominio de la medicina infantil está ya demasiado extendida en toda la América Latina, para que los médicos de niños sigamos publicando el fruto de nuestras observaciones y de nuestros trabajos en las revistas generales de medicina".

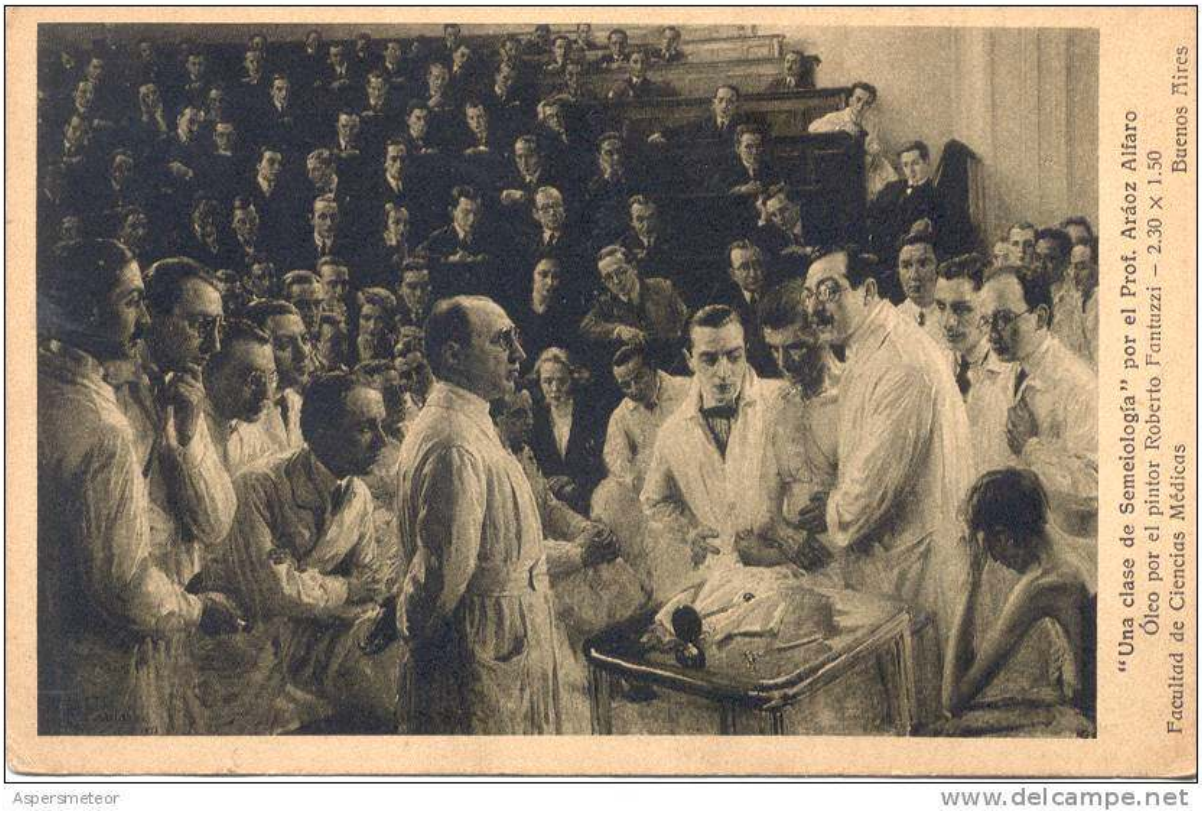

En estos "Archivos" se condensaron durante casi un cuarto de siglo todo lo más importante que en materia de patología y protección a la infancia fuera producido en los países americanos, como así también las aportaciones que sobre los mencionados temas efectuaron los más destacados especialistas mundiales.

La contribución del Profesor Luis Morquio a la bibliografía médica infantil es inmensa, abordando la casi totalidad de los capítulos de la Pediatría, mostrando en cada uno de ellos su vasta experiencia y su erudición excepcional, transformándolos en verdaderas lecciones clínicas, donde cada uno de los puntos tratados lo fue hecho de manera integral y puesto completamente al día.

Su enorme capacidad de trabajo y su fino espíritu de observación le permitieron captar la importancia de todo aquello que tuviera valor cierto para el diagnóstico y la evolución de las enfermedades, y fue así que pudo obtenerse el número considerable de contribuciones originales producto de su intelecto: el reflejo en eco de la Corea, las relaciones de esta enfermedad con la encefalitis, el pseudo signo de Kernig en el Heine Medin – que ya ha entrado definitivamente en la clínica bajo el nombre de "Signo de Morquio" -, las meningitis pseudo tuberculosas, las meningitis urlianas primitivas, el valor curativo de la vómica en el quiste hidático del pulmón, las modalidades especiales de nuestra difteria, del reumatismo, de la fiebre tifoidea, de la escarlatina, de la neumonía, de la rubeola,

de la ictericia epidémica, la distrofia ósea familiar, conocida hoy en día bajo la denominación de "Enfermedad de Morquio", etc.

Esta última afección, es una condro-ósteo-distrofia infantil de comienzo precoz, caracterizada por un tipo especial de enanismo disarmónico, que se acompaña de deformaciones intensas del tronco y miembros, mientras el cráneo permanece respetado en su estructura. Es una distrofia ósea familiar, a veces de características hereditarias; su evolución progresiva crea un estado completo de invalidez. Fue identificada por el Dr. Morquio en 1928, en dos observaciones de una serie de cuatro hermanos que estaban enfermos, sobre un total de cinco vástagos, cuyos padres eran primos hermanos. En un principio Morquio la dio a conocer con el nombre de "Una forma de distrofia ósea familiar". Estas dos observaciones completas clínico-radiológicas, fueron presentadas a la Sociedad de Pediatría de París, en el mes de octubre de 1929 y desde entonces se han venido repitiendo las comunicaciones sobre esta dolencia que, en homenaje a su primer relator, lleva su nombre.

Su amplio dominio de la clínica le permitió conocer y discernir de manera justa las mejores normas terapéuticas y sus comunicaciones sobre el tratamiento de la difteria, del tétanos, de la meningitis cerebro-espinal, del reumatismo articular agudo, entre otras, se han hecho clásicas y han sido vastamente repetidas y comentadas por las revistas médicas especializadas.

Su versación sobre los problemas atinentes a la protección social al menor, adquirida en el ejercicio de su profesión e iniciada en el cargo de Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos, está condensada en innumerables relatos, que partiendo desde el trabajo "Cuatro años del Servicio Externo del Asilo de Expósitos y Huérfanos", aparecido en la "Revista Médica del Uruguay" del año 1900, pasan por el "Código del Niño", que ha recibido de manera indudable su directa influencia, y terminan con sus postreras Conferencias Científicas dictadas el día 20 de junio de 1935; una en el acto de la inauguración de la Sección Lactantes del Servicio a su cargo en la cual desarrollara el tema "La protección y hospitalización del lactante", y la otra en la Sociedad de Nipiología en que disertara sobre "Alimentación mixta del lactante".

La dietética infantil y lo relacionado con la leche y los trastornos digestivos y nutritivos del niño, también han sido motivo de buen número de comunicaciones por parte del Dr. Morquio, siendo su libro "Desarreglos gastro-intestinales del lactante" considerado por muchos como su máximo aporte a la literatura médica.

A este respecto, su amigo de todas las horas, el Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, ha efectuado las siguientes consideraciones: "Es que, en efecto, el carácter más saliente del libro del Profesor Morquio, es su originalidad, su alta

independencia, su desvinculación de toda teórica doctrina, la afirmación en suma de la personalidad del autor, que extrae de su propia experiencia clínica los elementos primordiales de sus inducciones etiológicas y patológicas y de su conducta terapéutica".

Su preocupación por el gran número de cardiopatías reumáticas existentes en nuestro medio, le decidió a recurrir en el tratamiento de esta afección, al empleo del salicilato de sodio, consignando los resultados obtenidos en distintos artículos y haciendo decir a Fernández Saldaña que "Este solo acto de Morquio, bastaría para cimentar la fama eterna de cualquier científico".

El doctor Conrado Pelfort, al comentar el libro del Profesor Morquio "Clínica Infantil" aparecido en 1928, insiste y da particular énfasis como aportaciones fundamentales del autor, a las lecciones dedicadas a la pulmonía del niño, a la tuberculosis, al reumatismo cardíaco, a las observaciones efectuadas sobre la arritmia cardíaca, al ruido de galope y el soplo extra-cardíaco". Por otra parte Morquio llamó también la atención, continúa manifestando el Dr. Pelfort, sobre la pielitis, la apendicitis del niño, el quiste hidático del cerebro, la meningitis pseudo tuberculosa y cerebro espinal, donde insistió en la inconveniencia de los tratamientos prolongados. Estudió además la meningitis urliana, poco conocida por entonces en los medios médicos europeos, previniendo sobre las posibilidades de confundirla con la meningitis de etiología tuberculosa".

"De gran interés", concluye el Dr. Pelfort en sus apreciaciones sobre la mencionada obra del Profesor Morquio, "Son los estudios del reflejo en eco en la Corea de Sydenham y el pseudo signo de Kernig en la parálisis infantil, el cual en el Congreso del Niño realizado en Río de Janeiro en 1922, fuese aceptado llamar "Signo de Morquio".

La obra científica del Dr. Morquio es inconmovible, conservando permanente vigencia sobre todo en lo que se refiere a la clínica, porque está estructura en el firme basamento de una observación prolija, detallada y continua y en una experiencia producto del duro y constante quehacer hospitalario.

Su preocupación por encontrar soluciones a los distintos problemas de la infancia, le permitió adquirir una extraordinaria fama en todos los ambientes pediátricos universales, los que recibieron cálidamente sus contribuciones. Así aparecieron bajo su firma, capítulos en la "Enciclopedia de Pediatría" publicada bajo la dirección de Grancher y Comby, y en la edición española de la "Enciclopedia Alemana" de Pfaunder y Schlossmann, como también en la gran mayoría de las revistas de medicina infantil europeas y americanas.

MORQUIO Y LA PEDIATRÍA SOCIAL

Las realizaciones inspiradas por el Profesor Luis Morquio fueron múltiples, demostrando en todas ellas el enorme afán que tenía por estimular y fomentar la creación de organismos dedicados de manera preferencial al mejoramiento de los problemas de la niñez.

Su poderoso espíritu de organizador se manifestó, ratificando lo que ya había demostrado en otras oportunidades, en la fundación y puesta en marcha de diversas instituciones, desde las cuales supo infundir su siempre renovado amor a la superior causa de la infancia.

De entre estas organizaciones surgidas por su acción directa, debemos mencionar la Sociedad de Pediatría de Montevideo, la Sociedad Uruguaya de Nipiología, el Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura y el Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, en la actualidad Instituto Interamericano del Niño, organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos. Además apoyó de manera calurosa la preparación del Código del Niño, el cual recibió su beneficiosa influencia.[11]

SOCIEDAD URUGUAYA DE PEDIATRÍA [12]

La Sociedad de Pediatría de Montevideo (hoy Sociedad Uruguaya de Pediatría), nació, creció y vivió, gracias a su empuje creador [de Luis Morquio], a su tenacidad indomable y a su espíritu de trabajo y de sacrificio. Llevó a cabo lo que en su primer momento pareció tarea imposible de concretar, trasmitiendo su contagioso entusiasmo a todos aquellos que actuaban alrededor de él, permitiendo de esta manera el surgimiento de una corporación que con el correr de los años ha ido adquiriendo mayor vigor, enorme prestigio y ansias de superación.

[11] La elaboración del Código del Niño estuvo a cargo de una Comisión redactora que integraran los Dres. Roberto Berro, que la presidió, Luis Morquio, Julián Álvarez Cortés, Julio A. Bauzá, Melitón Romero, Víctor Escardó y Anaya, Sofía Álvarez Vignoli de Demicheli, José Infantozzi y profesor Emilio Fournié, y fue designada por la Junta de Gobierno en el mes de Abril de 1933, en decreto del Presidente de la República Dr. Gabriel Terra y que refrendó el Ministro de Instrucción Pública Dr. Andrés F. Puyol. En: TURNES, Antonio L. y BERRO ROVIRA, Guido: ROBERTO BERRO, el gran Reformador de la Protección a la Infancia, Ediciones Granada, 2012, p. 138.

[12] GORLERO BACIGALUPI, Ruben: Biografía de Luis Morquio. Premio de la Fundación Luis Morquio, 1966. Montevideo, Uruguay, 1967. Apartado del Boletín del Instituto Interamericano del Niño, Tomo XLI, No. 1, marzo 1967. 124 páginas; pp. 91-98.

Al promediar la segunda década del corriente siglo el estado de la organización y de la actividad en que se encontraban las entidades científicas en nuestro medio era en absoluto deficitario.

La sola institución que congregaba al Cuerpo Médico Nacional era la Sociedad de Medicina, la que habiendo conocido años de esplendor, pasaba entonces por una verdadera crisis, siéndole verdaderamente difícil, no ya la publicación de su *Revista Médica del Uruguay,* sino la simple reunión periódica de sus integrantes con el fin de efectuar sus sesiones.

El cuerpo médico montevideano parecía estar pasando por un estado de sopor, desinteresándose casi completamente de todo aquello que no tuviera que ver con la actividad diaria. Por ello fue que en un primer momento pareció que la idea de fundar una nueva entidad médico-científica estaba destinada al más grande de los fracasos, siendo muy pocos y casi exclusivamente aquellos que ejercían alrededor del Profesor Luis Morquio, en su clínica del Hospital "Pereira Rossell", los que le siguieron en su iniciativa de crear la Sociedad de Pediatría. Ha sido uno de los actores de este pasaje, el Dr. Conrado Pelfort, el que comentara de la siguiente manera los hechos que se fueron sucediendo hasta culminar con la fundación de la Sociedad; "Como lo hacía todos los años, en el mes de enero y para procurarse el descanso a que lo hacían acreedor las rudas tareas del año escolar, Morquio pasaba sus vacaciones en Punta del Este. Fue allí, probablemente en horas de meditación, algún atardecer, contemplando quizás una hermosa puesta de sol, que en su cerebro brotó la chispa de la inspiración".

"Nos lo imaginamos regresando apresuradamente a su alojamiento, tomar el papel y la pluma y redactar febrilmente, con impaciencia, el acta ahora histórica, que conservamos como piadosa reliquia, de la fundación de la Sociedad. Muchas veces la hemos contemplado, analizando la letra menuda y nerviosa del Maestro, que dice de su inquietud y de su dinamismo. En ella traza los detalles principales de la organización, fija hasta el día, la hora y el sitio de las sesiones. Al margen, ha escrito la lista de los presentes socios".

"Ello debe haber ocurrido en los últimos días de sus vacaciones o abrevió éstas, porque su modalidad no le permitía esperar muchos días, cuando adoptaba una resolución tan trascendental como aquella".

"Llegó, así, una mañana, a este Hospital y llamándonos a su despacho, nos dijo más o menos: "He resuelto fundar la Sociedad de Pediatría de Montevideo; aquí tiene el acta de fundación y el reglamento; vea a los colegas anotados al margen y pídales su adhesión".

"Confieso mi sorpresa al recibir tal misión y mis escrúpulos, que confié en seguida al Maestro: ¿Cómo íbamos a dar por existente una reunión no realizada, en la que se nos conferían los cargos directivos? No se preocupe por eso, me dijo, no hay que perder tiempo; si citamos para una reunión, nos vamos a pasar meses discutiendo el Reglamento y al final no haremos nada. Vea, no más, a los colegas, con urgencia, porque el 15 de marzo hay que hacer la primera reunión".

El Acta de Constitución de la Sociedad de Pediatría de Montevideo, a que nos referimos líneas arriba, se encuentra redactada de la manera siguiente: "En Montevideo a 15 de Enero de 1915, los médicos que suscriben, reunidos en la Clínica de Niños, por iniciativa del Profesor Dr. Luis Morquio, han acordado organizar una Sociedad de carácter exclusivamente científico, destinada al estudio de las enfermedades de la infancia, dentro de las bases siguientes:

1º. La Sociedad de Pediatría de Montevideo, queda constituida con los médicos presentes como fundadores.

2º. En lo sucesivo, serán considerados como miembros activos, siempre que lo soliciten, todos los médicos que ocupan puestos en los servicios de niños de la Facultad de Medicina o de la Asistencia Pública.

Fuera de esta condición, se exigirá un trabajo escrito, que pasará a informe de una Comisión nombrada por el Presidente: lo aconsejado por esta Comisión será tomado como resolución.

3º. La Sociedad de Pediatría, tendrá una reunión mensual que se efectuará el 15 de cada mes, a las 10 a.m. en el anfiteatro de la Clínica de Niños, excepto los meses de Enero y Febrero. Si el 15 cayera en feriado, se postergará para el primer día hábil.

4º. Dirigirá las sesiones un Presidente, que se nombrará por año, acompañado de un Secretario nombrado por tres años, pudiendo ser reelegido. El Secretario se encargará de organizar las sesiones, de su publicación, de las suscripciones, archivo, etc.

5º. La cuota de miembro es de diez pesos por año, destinados a gastos de publicaciones, revistas, etc., comprendiendo la suscripción a los *Archivos Latino-Americanos de Pediatría,* órgano oficial de esta Sociedad.

6º. Las comunicaciones, casos clínicos, informes, etc., deben ser inscriptos con anticipación y presentados escritos.

7º. Estas resoluciones serán mantenidas en los dos primeros años, después podrán ser ampliadas o modificadas, previa citación especial.

8º. La primera reunión tendrá lugar el 15 de Marzo próximo.

9º. Son elegidos Presidente y Secretario, respectivamente, del primer período, los Dres. Luis Morquio y Conrado Pelfort".

Esta Acta de constitución de la Sociedad de Pediatría de Montevideo, está firmada por los siguientes profesionales, según el orden alfabético: Armand Ugón María, Bauzá Julio A., Berro Roberto, Bonaba, José, Bordoni César, Caprario Ernesto, Carrau Antonio, Del Campo Raúl, Duprat Pedro E., Escardó y Anaya Víctor, Garabelli Arturo, Garzón Federico G., Ibarra Jorge, Luisi Paulina, Lussich Arturo, Martino Pedro J., Mola Américo, Morquio Luis, Noriega Francisco N., Pelfort Conrado, Pena Prudencio, Puyol Andrés, Raffo Héctor, Rodríguez Anido José, Salterain Joaquín de, Solari Luis E., Williman Arturo, Zerbino Víctor, Valabrega Mario.

Tal como estaba programado en el acta de fundación, la primera reunión de la nueva Sociedad se realizó el día 15 de Marzo del año 1915. En ella el Presidente Dr. Morquio, al declarar abierto el acto pronunció el discurso que transcribimos a continuación: "Señores: Tengo la íntima satisfacción de inaugurar las sesiones de la Sociedad de Pediatría de Montevideo".

"Agradezco profundamente a mis distinguidos Colegas, la benévola acogida que han dispensado a nuestra iniciativa. Su principal objeto es vincularse mayormente y agrupar en un fin común, de estudio y de trabajo, a los médicos que se dedican exclusivamente, preferentemente, o en forma especial, a las enfermedades de la infancia. A nuestras reuniones científicas aportaremos el contingente de nuestro saber y de nuestra experiencia, en beneficio de nuestra cultura médica y en beneficio de nuestra actuación profesional".

"Con los Colegas de este Hospital de Niños, pensamos en el primer momento reunirnos periódicamente para cambiar ideas e impresiones sobre cuestiones médicas, tomando como base el importante material de observación que tenemos a nuestro alcance; un conjunto de elementos poderosos nos estimulan en ese sentido, pero nos hemos creído obligados a solicitar el concurso de los demás colegas que se ocupan de la Pediatría, invitándolos a constituir con nosotros, la Sociedad que hoy inauguramos".

"Estamos satisfechos de haber procedido así; formulamos una lista de los médicos conocidos y, salvo muy raras excepciones, el proyecto fue aceptado sin discrepancias. Veintinueve médicos forman parte de esta Sociedad como Socios

Fundadores; es un verdadero éxito, digno de hacerse notar en un medio donde la resistencia y la dificultad de estas tentativas, son bien conocidas".

"Esto quiere decir que la idea estaba en el ambiente; en efecto, la sentíamos desde hace tiempo, bastaba impulsarla y es por esto que nos hemos permitido darle forma práctica, prescindiendo de convencionalismos inútiles, realizándola de inmediato, dejando para después, cuando conozcamos nuestras fuerzas, su organización definitiva".

"Podrá parecer excesiva pretensión de nuestra parte, la constitución de un organismo independiente, cuando se sabe que, la Sociedad de Medicina, nuestro único centro médico de carácter científico, lleva una vida pobre y sin entusiasmo, las sesiones se realizan con bastante dificultad. No entraremos a analizar las causas de este hecho lamentable e injustificado, pero debemos estar convencidos, que nuestra Sociedad tiene vida propia, con un programa bien definido, que podemos abordar sin temor, contando para ello con la cooperación decidida de todos sus miembros y con el valioso contingente que tenemos en nuestros servicios médicos".

"Ofrece nuestra Sociedad, la ventaja para nosotros, de que todo lo que se trata nos interesa, porque todo lo que se refiere al niño forma parte de nuestra preocupación intelectual y profesional. El pequeño esfuerzo que nos demanda es insignificante, frente a la importancia de la obra; en suma, nos pide una contribución personal de tiempo en tiempo, representada por alguna comunicación clínica o por algún informe dentro de las cuestiones que nos interesan, y nuestra presencia en las reuniones mensuales, indispensables para que ellas adquieran el prestigio necesario".

"Podemos afirmar que, clínicamente, nuestra especialidad no es inferior a ninguna otra rama de la Medicina, y que ofrece sobre todas ellas una enorme ventaja, por sus proyecciones individuales y sociales. No solamente nos ocuparemos de casos clínicos y de cuestiones científicas, que analizaremos y discutiremos con el propósito de dilucidar dudas y de ilustrarnos recíprocamente, sino que, de acuerdo con nuestro rol profesional, nos ocuparemos también de higiene, de estadísticas y de profilaxis, propias de nuestro medio; el médico de niños busca, sobre todo, prevenir las enfermedades, porque sabe que son evitables en su gran mayoría".

"Basta enumerar las cuestiones que dependen de nuestra especialidad, para comprender toda la importancia de nuestro cometido: puericultura, mortalidad infantil, profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas, higiene escolar, son capítulos de Pediatría".

"Todo lo que concierne al niño, sano o enfermo, no nos debe ser indiferente, porque todo ello está comprendido dentro de la patología e higiene de la infancia".

"Nuestra Sociedad debe ser también, un centro de propaganda en la Protección a la Infancia. Nadie mejor que el médico conoce las necesidades del niño; constituida aquella por los especialistas del país, está en las mejores condiciones de formular reglas y de dictar consejos, referentes a la mejor manera de conservar la salud del niño. Una gran parte de las enfermedades de la infancia es el fruto de la ignorancia o del error; bajo este punto de vista llenará un rol social, cuya importancia y trascendencia estará en relación con el prestigio y autoridad de que sepamos rodearla".

"Contamos con un órgano oficial que publicará un extracto de nuestras sesiones y los trabajos originales que se presenten. *Archivos Latino-Americanos de Pediatría* es, como sabe la mayoría de Uds., una publicación bimestral que se edita en Buenos Aires; ha entrado en el noveno año de su existencia, lo cual permite comprender fácilmente todo el esfuerzo que ha requerido de sus Directores y colaboradores, para alcanzar este resultado; felizmente, hoy su vida está asegurada y su reputación está hecha en el continente; las principales revistas europeas analizan y reproducen sus trabajos".

"Nuestra tarea, pues, se nos presenta fácil; al empezar, tenemos ya mucho hecho; nuestra misión es continuar, perseverar en el esfuerzo, quizás la parte más difícil, conocida nuestra peculiaridad de carácter; pero, yo tengo la esperanza de que no nos detendremos en el camino; en cuanto a mí, podéis contar con mi voluntad decidida y con mi entusiasmo de siempre".

En esta primera reunión científica que comentamos, fueron presentados diversos trabajos, iniciándose con el suscripto por el Dr. Luis Morquio, titulado: "Sobre protección a la infancia", el que tiene entonces, además de sus méritos intrínsecos, el galardón de ser la primera comunicación efectuada a la Sociedad de Pediatría.

Desde un primer instante la novel institución se movilizó al ritmo impuesto por su Presidente; el enorme prestigio de Morquio se reflejó en la Sociedad por él fundada y dirigida, recibiendo rápidamente la adhesión de diversos organismos oficiales y privados, tanto de nuestro país como del extranjero.

Una de las primeras iniciativas tomadas por la Sociedad de Pediatría de Montevideo, concretaba la idea sustentada por el Profesor Morquio de efectuar una obra de evidente proyección social: publicar una cartilla de Instrucción a las Madres, resultado del trabajo de una subcomisión integrada por los Dres. Luis Morquio, Julio A. Bauzá y Antonio Carrau.

Este estudio, primer trabajo de estricta índole médico-social de nuestra Sociedad de Pediatría, tuvo amplia y cálida acogida en todos los medios, mereciendo el honor de que las respectivas autoridades de nuestro país dispusieran su transcripción, como norma educativa, en las libretas que el Registro del Estado Civil entrega a los contrayentes en el acto del matrimonio.

Otra de las realizaciones de los primeros tiempos, y que de manera indudable se debieron a sugerencias del propio Morquio, fueron los Congresos y Jornadas Médicas efectuados sobre temas de la especialidad, idea que tuvo la virtud de despertar enorme entusiasmo entre todos los técnicos, que veían en estas iniciativas un estímulo para sus esfuerzos y la oportunidad de profundizar sus conocimientos en la disciplina científica a que se dedicaban.

De esta manera se prestó desde el primer instante todo el apoyo moral y científico para la celebración de los Congresos Americanos del Niño, cuyo primer evento realizóse en Buenos Aires en el año 1916.

Estas reuniones internacionales, dieron la idea y fueron tal vez el germen de la iniciativa que hicieran conocer en el mes de Marzo de 1921, el Dr. Morquio y los Profesores argentinos Gregorio Aráoz Alfaro y Juan C. Navarro, de realizar anualmente las Jornadas de Pediatría Rioplatenses, que se celebrarían de manera alternada en cada una de las dos ciudades vecinas, y cuyo primer episodio tuviera lugar en Buenos Aires, en el mes de Setiembre del año 1921.

La actuación altamente descollante tenida por el Dr. Morquio al frente de la Sociedad de Pediatría de Montevideo, se pone en evidencia en la ininterrumpida gestión que como Presidente de la misma mantuviera en el lapso 1915-1926; lo que nos está demostrando palmariamente lo destacado de la labor desarrollada desde esta alta investidura.

A fines del año 1926, y al cesar voluntariamente el Profesor Morquio como Presidente de la corporación, las autoridades de ésta resolvieron en la sesión del 22 de Marzo de 1927, teniendo en cuenta los excepcionales servicios prestados por él a la entidad, designarlo PRESIDENTE DE HONOR, de la Sociedad de Pediatría de Montevideo.

El escritorio y el *chaisse long* de Morquio,

En la Sociedad Uruguaya de Pediatría

INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO

Durante las deliberaciones del Segundo Congreso Americano del Niño, efectuado en Montevideo en 1919, el Profesor Morquio presentó una ponencia por la cual se propugnaba la creación de una Oficina Internacional Americana de Protección a la Infancia.

Este proyecto tuvo una amplia acogida, pasando a estudio de una Comisión, que luego de analizarlo y debatirlo, aconsejó su aprobación, cosa que fue hecha por el Congreso en forma unánime.

Esta iniciativa estaba redactada de la siguiente manera: "El Segundo Congreso Americano del Niño acepta el proyecto presentado por su Presidente, el Doctor Luis Morquio, de crear una Oficina Internacional Americana de Protección a la Infancia, que sea el centro de estudios, de acción y de propaganda en América, de todas las cuestiones referentes al niño".

"Esta Oficina será un organismo oficial de todos los países de América que lo suscriben, teniendo su asiento en la ciudad de Montevideo".

"El Gobierno del Uruguay pedirá a la Asamblea Legislativa la sanción de una Ley creando esta Institución, y formulará su reglamentación de acuerdo con los otros Gobiernos Americanos". Firmaban esta declaración los siguientes representantes: A. Fontecilla, Delegado de Chile. G. Aráoz Alfaro, Presidente de la Delegación Argentina. L. Velazco Blanco, Delegado de Bolivia. C. Sánchez Aizcorbo, Delegado de Perú. Aloysio de Castro, Presidente de la Delegación Brasileña. Ricardo Odriozola, Delegado del Paraguay. E. Bronwing, Delegado de los Estados Unidos de América.

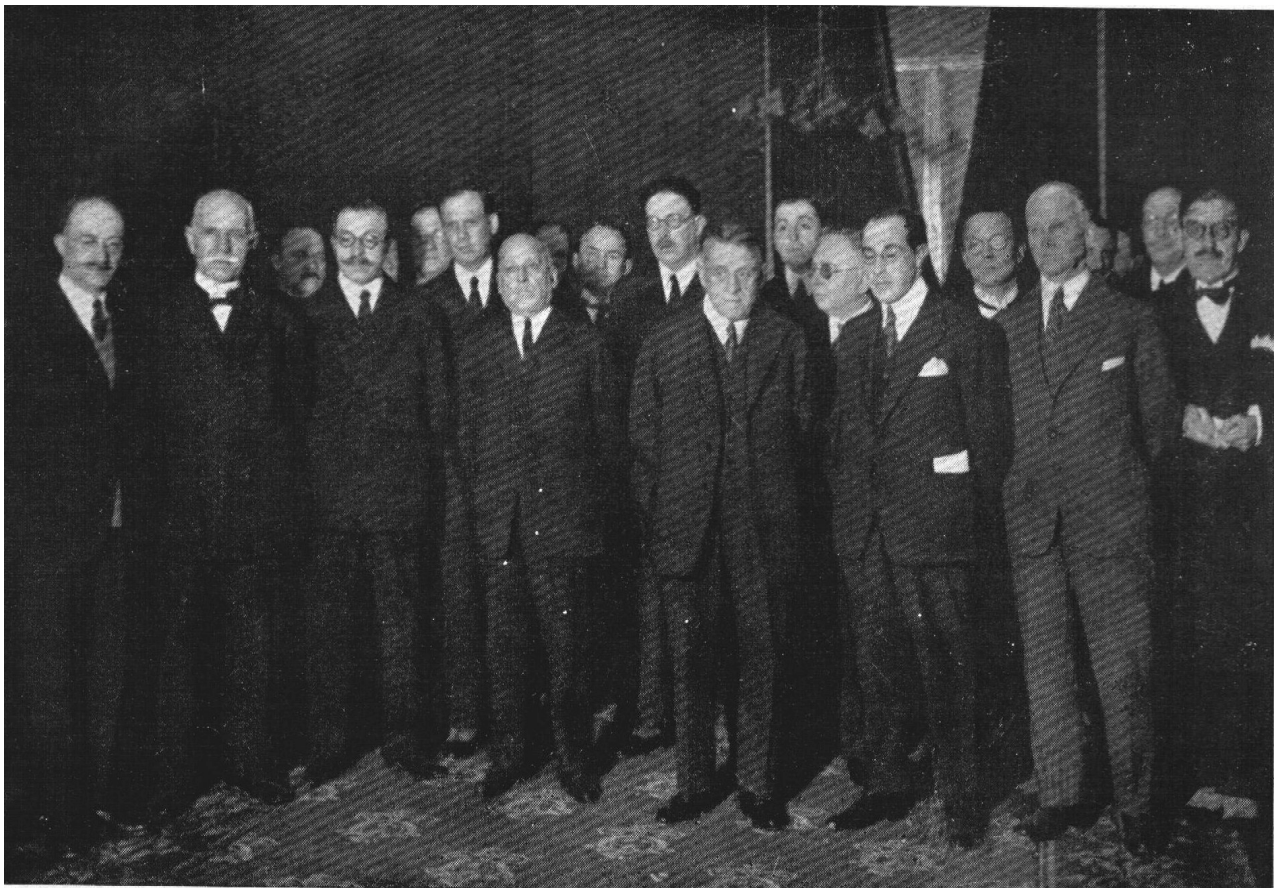

Fotografía de la inauguración del Instituto Inter Americano del Niño, Montevideo, 1927. Fuente: http://www.iin.oea.org/tabla_de_los_derechos_del_nino_ingles.htm

Allí aparecen el segundo de izquierda a derecha: Luis Morquio, Gregorio Araoz Alfaro. Al centro, en segunda fila, Roberto Berro García. El tercero de derecha a izquierda, e primera fila, es el Prof. Enrique Rodríguez Fabregat, en ese tiempo Ministro de Instrucción Pública del Uruguay.

No obstante esta conformidad general y la promesa de nuestras autoridades y la de casi todos los Gobiernos Americanos de llevar adelante esta iniciativa, ella se fue dilatando en el tiempo sin tener una real concreción.

En vísperas de realizarse el Tercer Congreso Americano del Niño en Río de Janeiro en el año 1922, el Comité Uruguayo ante ese Congreso, resolvió reactualizar las gestiones llevadas a cabo con nuestras autoridades, haciéndoles ver la obligación moral en que se había colocado nuestra nación frente a los demás países del continente.

Este movimiento tuvo relativo éxito, puesto que si bien se designó una Comisión encargada de estudiar el problema de la formación de la Oficina proyectada, en ningún momento se alcanzó a convertir en realidad lo anhelado.

Durante las sesiones del Congreso de Río de Janeiro, y por moción de la delegada de Chile, doctora Cora Mayers, fue aprobada la siguiente resolución: "El Tercer Congreso Americano del Niño espera la creación de una Oficina Internacional Americana de Protección a la Infancia, semejante a la que existe en Bruselas".

Fue necesario que transcurrieran dos años más para conseguir el éxito deseado. A raíz de nuevas gestiones realizadas por el Comité Uruguayo para el Cuarto Congreso Panamericano del Niño, de Chile, en 1924, ante el Consejo Nacional de Administración de nuestro país, éste dictó por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, un Decreto, que sometía para su sanción definitiva y reglamentación ulterior al Congreso de Chile, el cual en su parte resolutiva ordenaba:

EL CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN, RESUELVE:

Art. 1º. Crear, en cumplimiento del voto formulado por el 2º Congreso Americano del Niño, reunido en Montevideo en 1919, la Oficina Internacional Americana de Protección a la Infancia.

Art. 2º. Esta Oficina será un centro de estudio, de coordinación, de consulta y de propaganda en América, de todas las cuestiones relativas al niño.

Art. 3º. Desígnase con carácter honorario, Director de esa Oficina, al doctor Luis Morquio, con el encargo, además, de proyectar su organización definitiva, que será sometida a la aprobación del Congreso Internacional Americano del Niño, que se reunirá en Santiago de Chile en Octubre próximo.

Art. 4º. El Ministerio de Instrucción Pública proveerá a la instalación y funcionamiento de la Oficina, de acuerdo con el Director de la misma.

Art. 5º. Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y demás que corresponda, a los efectos pertinentes.

Art. 6º. Publíquese. Por el Consejo: SOSA.- Pablo Blanco Acevedo.- Manuel V. Rodríguez, Secretario.

En cumplimiento a lo dispuesto por el precedente Decreto, el Profesor Morquio se abocó de inmediato a la elaboración del proyecto de Estatutos, tomando como elementos de trabajo los presentados al 4º Congreso Panamericano del Niño, que se reunió en Chile en 1924, y en ellos el Dr. Morquio efectuaba las siguientes consideraciones: "Este Proyecto de Estatutos contempla y copia, en parte, la organización de la Oficina de Bruselas, según el voto formulado en el Congreso de Río de Janeiro, y toma en cuenta, como lo establece el decreto de creación de la Oficina, el informe presentado a nuestro Gobierno por la Comisión nombrada en 1922, del cual tomamos las siguientes consideraciones, que fundamentan el proyecto que presentamos:

"En primer término, la Comisión estudió la organización fundamental del Instituto, y hubo de elegir entre- las dos formas que pueden adoptar las instituciones de esta índole:

1º. El Instituto como una federación de Estados, de instituciones y de individuos, integrando todos una vasta asociación, corporativamente organizada.

2º. El Instituto como organismo simple, sin ninguna federación coordinada y con la simple colaboración oficial de los Estados integrantes de América.

"El primer tipo es el adoptado por la Oficina de Bruselas, votado por el último Congreso Internacional de 1920. Esta Oficina es un resorte de la Asociación Internacional con sede en Bélgica también, y con la afiliación de las instituciones privadas o públicas que adoptan la Dirección General de Bruselas y los Estatutos de la agrupación universal".

"La Comisión que suscribe ha preferido adoptar un régimen más simple. Las instituciones que en América se preocupan por los problemas del niño, no se afiliarán disciplinariamente en ninguna forma. Los gobiernos son los adherentes y los sostenedores de la Oficina".

"Y con ello, no sólo se evita una organización pesada y frondosa, sino que se evitan también las dificultades de un Estatuto uniforme para todos los esfuerzos de América, esfuerzo que debe producirse en la vía espontánea de sus iniciativas propias y diversas. El Instituto buscará el concurso de todos por la sola eficacia de las relaciones naturales y libres y por la solidaridad que espontáneamente se produce entre Institutos de ideal común. Pero el Instituto en sí no será una autoridad estutoriamente directiva, sino un sitio de confluencia natural para todos los que busquen una relación total del problema Americano".

"Los fines del Instituto son de concentración informativa, de estudio y de difusión científica. Por esa enumeración de fines, el Instituto resulta, no un organismo de gobierno, sino un organismo de estudio y de trabajo; acumulará las leyes, las revistas, los libros, las estadísticas y los informes que se producen en todo el continente, prestará todo género de colaboraciones y de datos a los que los soliciten con fines análogos a los del Instituto".

"La adhesión que se debe solicitar a los Gobiernos no comprometerá, pues, ningún principio autonómico. Sólo tenderá a crear un nuevo organismo de cultura, con la orientación determinada del niño".

El proyecto de Estatutos para la creación del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia (hoy Instituto Interamericano del Niño), elaborado por el Profesor Luis Morquio, y del cual hemos reproducido parte de la exposición de motivos, fue aprobado en el 4º. Congreso Panamericano del Niño, realizado en Santiago de Chile, con el voto de los delegados de diez y seis naciones, que de esta manera distinguían el esfuerzo y el tesón puesto en la obra por su principal gestor.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Congreso de Chile, el Senador Dr. Roberto Berro, presentó al alto cuerpo que integraba un proyecto de ley por el cual se oficializaba la fundación en nuestra ciudad del Instituto recientemente creado. Este proyecto del Dr. Berro, al ser aprobado por el Poder Legislativo, pasó para ser promulgado al Poder Ejecutivo, el cual con fecha 15 de Octubre de 1925, ponía el cúmplase a la Ley, que en su parte resolutiva expresaba: "El Consejo Nacional de Administración, Resuelve: Designar con carácter honorario e interino a los señores doctores Luis Morquio, Julio A. Bauzá, Roberto Berro, Víctor Escardó y Anaya, Prudencio de Pena, Rafael Schiaffino y Dardo Regules, para que, constituidos en Comisión, procedan a instalar el Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia de acuerdo con las conclusiones y Estatutos aprobados por el Congreso del Niño celebrado en Santiago de Chile en el año 1924, y hasta tanto no se designen las autoridades de este organismo en la forma que en ellos se establecen".

Transcurrieron aún casi dos años, para que se produjera la instalación definitiva del Instituto. El día 9 de Junio de 1927, se reunían en el Ministerio de Instrucción Pública, en un acto presidido por el titular de la mencionada Cartera, Sr. Enrique Rodríguez Fabregat, los integrantes de la Comisión Honoraria anteriormente designada y los futuros miembros del Consejo Internacional.

En esta ceremonia fue leída por parte del Secretario de la Comisión Honoraria, Dr. Víctor Escardó y Anaya, la memoria y los antecedentes concernientes al nuevo organismo, haciendo la presentación de los componentes del Consejo que debía iniciar sus funciones, convirtiendo en realidad las aspiraciones formuladas en anteriores oportunidades.

Esa misma tarde, en los salones del Ateneo de Montevideo y con la presencia del Presidente de la República, Dr. Juan Campisteguy, de sus Ministros de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores, Sres. Enrique Rodríguez Fabregat y Rufino T. Domínguez, respectivamente, y con la presencia de todos los integrantes de la nueva organización, se procedió a declarar solemnemente inaugurado el Instituto, dándose posesión de sus cargos a las autoridades encargadas de dirigirlo y a su Director, Profesor Luis Morquio, que de esta manera veíase una vez más honrado y reconocido por sus condiciones de eminente Pediatra y propulsor de las obras de Protección a la Infancia en América.

Al imponerse de la alta investidura de Director del nuevo Instituto, el Profesor Morquio, dando muestras de sus anhelos permanentes de lograr la superación en la esfera de la protección social del menor, expresaba: "… Este siglo ha sido testigo de un poderoso movimiento universal de protección a la infancia. Todas las miradas están concentradas en ese pequeño ser, como si se buscara que la humanidad, corrigiendo sus errores y sus faltas pasadas y presentes, aspirara a que el hombre de mañana, por convergencias previas y morales, llegara a tal perfeccionamiento que significara, no solo un progreso, sino también una garantía para el porvenir de la raza. El problema del niño ha despertado especial interés en todos los países del nuevo continente; el concepto se ha encarado dentro del principio de justicia y solidaridad. Ya no es la caridad, por noble que sea, la fórmula que dirige la acción, sino que es el deber, que obliga a prestar al niño abandonado o en estado de miseria física y moral, la protección individual y colectiva, para que pueda mañana llenar su misión dignamente, en beneficio, no solo de sí mismo sino también de la comunidad y de la patria".

"Surgen en todas partes leyes e instituciones de protección a la infancia y se va cumpliendo lo que constituye hoy el "Código de los Derechos del Niño", sintetizados en la llamada "Proclamación de Ginebra del año 1924", y cuya divisa es: "Que la Humanidad debe dar a la Infancia, lo que tiene de mejor".

"En esta campaña redentora, le cupo la iniciativa al médico, provocando ese movimiento social que se ha intensificado en nuestros tiempos, cuando los progresos de la ciencia fueron descubriendo que en la mortalidad infantil había una gran injusticia. Al pesimismo fatalista fue, poco a poco, sustituyendo una activa y enérgica propaganda, que despertando la conciencia individual y colectiva, demostró que el niño se muere porque se enferma y que la enfermedad obedece a factores patológicos y sociales en gran parte evitables".

La actuación del Profesor Morquio al frente del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, tuvo relieves descollantes, propiciando y apoyando toda iniciativa que se tradujera en real beneficio para la gestión que el organismo debía prestar en pro del mejoramiento integral del niño de nuestro Continente.

Su destacada labor fue reconocida por todos los Gobiernos miembros de la Corporación, que vieron en el gran Pediatra uruguayo la persona más calificada para ejercer las delicadas tareas de dirección de la Institución, ratificando ese nombramiento en sucesivos períodos, permitiendo de esta manera que el Dr. Morquio permaneciera en ese sitial hasta el instante de su fallecimiento.

SOCIEDAD DE NIPIOLOGÍA

La Nipiología, estudio integral del niño en todos sus aspectos en la edad en que todavía no habla, creada por el Profesor Ernesto Cacace y definida por él como "Toda la ciencia de la primera edad", tuvo su consagración como ciencia autónoma en el Congreso de Pediatría celebrado en Roma en el año 1918.

El binomio "madre-hijo", base fundamental de un desarrollo perfecto del pequeño ser, atrajo desde sus primeros tiempos de especialista de las enfermedades de la infancia al Dr. Morquio, quien defendió con entusiasmo estos principios, patentizándolos en las expresiones vertidas en el 2º. Congreso Científico Latino-Americano de Montevideo, de 1901, "hacer y procurar que la madre deje vivir a su hijo, hacer que una vez que éste nazca, ella lo conserve y amamante".

Su labor de Nipiólogo, aunque aún no se usase el término, se hizo sentir repetidamente, y en el informe "Causas de la mortalidad de la primera infancia y medios de reducirla", presentada al 2º. Congreso Latino-Americano de Buenos Aires, en 1904, expresaba: "La mortalidad de los niños de la primera infancia y especialmente los menores de un año, ocupan todavía una proporción que nos asombra, cuando, conocidas las causas que la determinan, nos traen la seguridad de que el mal es, en gran parte, científica y socialmente evitable. La miseria, el abandono, la ilegitimidad, la ausencia o insuficiencia de los cuidados maternales, la alimentación, el destete prematuro, la alimentación grosera, etc., son las condiciones etiológicas que preceden a la hecatombe de niños, y esta terrible enfermedad, más grave que cualquier epidemia, exige medidas profilácticas que aplicadas rigurosamente, nos llevan con seguridad a un resultado satisfactorio".

Estas convicciones íntimamente arraigadas en su espíritu, fueron quizás la que le hicieron comprender y adoptar de inmediato las ideas del Profesor napolitano, y es así que en el discurso pronunciado en el 2º. Congreso Americano del Niño realizado en Montevideo en 1919, decía Morquio: "El concepto del niño en la actualidad, ha alcanzado un grado de perfeccionamiento, que representa uno de los más elevados exponentes de cultura y de sentimientos nobles y generosos. No solamente vemos en el niño de hoy un ser delicado y frágil que merece y exige toda nuestra protección, sino que también vemos en él al hombre de mañana, al

continuador de nuestra raza, que trasmitirá a las generaciones futuras nuestras aspiraciones en el sentido de una vida cada vez más sana, más pura y más bella".

"El niño no representa ya una expresión puramente ideológica, como se le miraba hasta hace poco. Hoy es una realidad tangible, con capital propio, que pesa en la economía humana, con un valor efectivo. Una nueva ley, un nuevo código surge proclamando por todas partes los derechos del niño que impone a la familia, a la sociedad y a los Estados, deberes de protección y de defensa, con lo cual se cumple un principio obligado de solidaridad humana".

"Los derechos del niño a la salud, a la protección moral y material, a la educación, a la instrucción, constituyen hechos consumados, principios claramente establecidos, indiscutibles obligaciones que debemos cumplir, para garantir en primer término la conservación de su existencia y para que pueda después ser un elemento útil a sí mismo, a la sociedad y a la patria".

En todos los Congresos del Niño que se efectuaron con posterioridad, nuestro máximo pediatra defendió con calor la causa de la niñez, tratando de llevar adelante sus claros conceptos sobre los derechos que pertenecían a la infancia, y que según él el Estado y la Sociedad estaban obligados a prestarle.

Convencido Morquio del valor y del enorme porvenir de la Nipiología como ciencia específica, a la que proclamó como "grande y justa", hizo pesar su influencia para que la Sociedad de Pediatría de Montevideo, organizara en el año 1929 las Primeras Jornadas Nipiológicas, consagradas a estudiar diversos problemas del lactante, encuadradas estrictamente dentro del concepto que de la Nipiología había dado Cacace.

En estas sesiones, que fueron presididas por el Profesor José Bonaba, se trataron, según el sentir de Morquio, temas de indudable trascendencia médico-social, encarados a mejorar las condiciones del tratamiento y del cuidado de los lactantes.

El éxito alcanzado por estas Primeras Jornadas Nipiológicas, llevó a las autoridades de la Sociedad de Pediatría de Montevideo a realizar un segundo evento de este tipo, que tuvo lugar en el año 1933, bajo la presidencia del Dr. Conrado Pelfort, y en la cual se ratificó toda la importancia del concepto que merecía la Nipiología como ciencia del niño pequeño en una más amplia proyección que el de Pediatría, ya que estudiaría a éste desde distintos ángulos: biológico, psicológico, clínico, higiénico, histórico, sociológico, etc.

En su comunicación a estas Jornadas de 1933, decía Morquio: "… que el estudio del niño abarcado en su conjunto, ofrece serias dificultades de realización prácticas, si se consideran en forma global todos los períodos de la vida del niño. Cada edad de éste ofrece su fisonomía especial, con su patología propia bien definida. Las necesidades higiénicas y los problemas sociales son particulares también, por la multiplicidad de sus variaciones en relación con la edad del niño".

"Nuestra mayor acción debe ser encaminada hacia la primera infancia, porque en ella están vinculados los problemas más importantes de la defensa del niño y del porvenir de la raza. El niño chico se caracteriza por tener una individualidad bien definida científicamente; por sus particularidades propias y por sus funciones orgánicas aún poco diferenciadas. Reflejado en su faz médica ofrece una patología especial, propia de la edad. Del punto de vista higiénico, nos presenta el importante tema de su alimentación. Mirando a través del factor social, estudiamos el problema de su mortalidad excesiva e injusta. Por último derivan de la acción legal: la protección a la madre menesterosa, la legitimidad e ilegitimidad y, sobre todo, la protección a la infancia abandonada".

"Todo esto y mucho más está comprendido dentro de la Nipiología. Es toda la ciencia de la primera edad; el estudio completo de esa edad en que el niño aún no habla, considerado desde todo punto de vista; es, en una palabra, el estudio integral del niño de la primera infancia".

"… nosotros no hemos permanecido indiferentes a la idea de la Nipiología. Primero, porque ella nos ha parecido simpática y justa; y segundo porque aunque hubiéramos querido detenernos, no nos hubiera sido posible sustraernos a las incitaciones tenaces y persistentes de su creador; dicho esto para elogiar su entusiasmo y su abnegación".

"Hace cuatro años propusimos a la Sociedad de Pediatría, la realización de reuniones dedicadas a la Nipiología, las que tuvieron lugar en diciembre de 1929. En este momento asistimos a las Segundas Reuniones, organizadas también por la Sociedad de Pediatría de Montevideo, con más amplitud. Estas dos reuniones nos prueban que hay ambiente para estos estudios, para independizar esta disciplina científico-social y de que hay conveniencia en darle el carácter integral que forman la esencia y la naturaleza de su origen. A esto responde la constitución de la Sociedad Uruguaya de Nipiología, que proyectamos".

"Ella será independiente de la Sociedad de Pediatría, la que seguirá su marcha habitual. Si bien algunos temas pueden ser comunes, nada se pierde por ello; por el contrario, serán un motivo para un estudio más profundo. La nueva Sociedad no deberá ser exclusivamente médica. Las cuestiones que en ella se discutan no lo han de ser solamente por médicos. Para responder exactamente a sus fines, deberán formar parte de ella y contribuir con sus trabajos, todos los que se interesen por los estudios de eugenesia y del lactante, entre ellos, los médicos, los sociólogos, los juristas, los pedagogos, los psicólogos, etc.".

El proyecto del Profesor Morquio de creación de la Sociedad Uruguaya de Nipiología, presentado en estas Jornadas, fue aprobado por aclamación de los concurrentes. La Mesa, de acuerdo con el artículo 5º del proyecto, designó a los Dres. Luis Morquio, José Bonaba y Víctor Zerbino, para integrar la Comisión Organizadora de la Sociedad Uruguaya de Nipiología que surgía a la vida científica de nuestro país desde ese momento.

INFLUENCIA DE MORQUIO SOBRE EL CONSEJO DEL NIÑO

Hasta alrededor del año 1930, todo lo concerniente a los problemas de la niñez, se encontraban desmembrados en distintos organismos que se esforzaban dentro de sus posibilidades por resolver de la mejor manera posible los múltiples aspectos que ellos suscitaban.

En 1933, con la designación de una Comisión Honoraria, cuya misión especial era la de preparar un proyecto de defensa de la minoridad buscóse poner fin a las dificultades que se oponían a una eficaz protección a la infancia.

El Consejo del Niño y su instrumento legal, el Código del Niño, producto de la labor desarrollada por la precitada Comisión, si bien no fueron obra directa del Dr. Luis Morquio, recibieron en cambio la invalorable ayuda de su actividad, como integrante de la Comisión nombrada por el Poder Ejecutivo para que estructurara este organismo y, por sobre todo, la influencia indudable de sus ideas y conceptos, sedimentados a través de su larga actividad profesional.

Su íntima convicción de que todos los problemas atinentes a la infancia debían ser tratados de manera total y no buscando soluciones parciales o por sectores, fue el espíritu en que se basó teóricamente el Código del Niño. Estos principios, venían siendo expuestos por Morquio desde muchos años atrás, cuando ya consagrado como eminente Profesor de las enfermedades de la niñez, se mostró, además, como el prototipo del Pediatra integral, que aunó a sus condiciones de clínico excelente el sentido profundo y humano que tiene la profesión, llevando hacia el terreno social aquellas situaciones que así lo requerían, tratando hasta lo imposible de preservar el núcleo familiar como fuente segura del bienestar de la infancia.

En este sentido son bien elocuentes sus siguientes expresiones: "Si bien es cierto que los hospitales para niños serán siempre necesarios porque siempre habrá niños que sufran, que necesitarán una asistencia correcta que no podrán encontrar en otra parte, la profilaxis debe ser la gran aspiración, porque la simple observación nos enseña cómo la patología infantil está particularmente influenciada por causas que se han intensificado en nuestros días, especialmente la miseria y el vicio, donde la acción social tiene un amplio campo en que ejercitar su intervención".

"No sólo es grave nuestra alta mortalidad infantil, sino también grande nuestra responsabilidad al dejar sobrevivir organismos empobrecidos física y moralmente, que más tarde se convertirán en detritus sociales y en seres peligrosos, si una regeneración acertada, si una coordinación de medios educativos y preventivos, no interviene eficaz y oportunamente para la defensa de la misma sociedad comprometida, en lo que tiene de más sagrado y más indispensable para el progreso de la raza".

Su preocupación y su acabado concepto de cómo debía ser encarada la protección al menor, establecida en el Código del Niño, tiene raíces muy profundas, puesto que ya en el 2º. Congreso Americano del Niño de 1919, sostenía:

"Nuestro programa no tiene límites, estudia al niño en todas sus manifestaciones; la universalidad es su características. Las cuestiones médicas, educativas, sociales y jurídicas, están íntimamente vinculadas, de manera que unas se derivan de las otras, se mezclan y se relacionan entre sí, como si se tratara de diversos elementos de un mismo componente, al extremo de que este consorcio que parecería disparatado, resulta de una afinidad y cohesión, que constituye una unión fácilmente comprensible y hasta necesaria".

"La ciencia y las necesidades modernas, han dado al concepto del niño, un carácter completamente nuevo; partiendo de su fisiología y de su psicología normal, hace ver todas las alteraciones que se derivan como constituyendo ramas diferentes, vinculadas a un tronco común que mantiene su afinidad y disciplina. De las cuestiones de puericultura, surgen intensos problemas de orden colectivo que interesan a la sociedad y al Estado: la protección y conservación del pequeño ser. La educación está dirigida por principios científicos y morales, que busca con la conservación integral, física e intelectual del individuo, un medio de acción y de defensa individual y colectiva".

Y todas estas afirmaciones encuentran eco y ratificación en las siguientes frases pronunciadas en ocasión del Congreso del Centenario, en las que volcaba toda su experiencia en el tema: "… El movimiento social de nuestros días ha imprimido nuevas orientaciones, buscando no sólo prevenir las enfermedades pro medios profilácticos, sino también por medidas y organismos que penetrando en el origen de las causas, procuren evitarlas. Y es así que debemos luchar contra la miseria, el vicio, la ignorancia, que obliga a los pueblos y gobiernos a luchar por el bien de la sociedad".

Las expresiones transcriptas, y otras pronunciadas por el Maestro en distintas etapas de su larga y proficua existencia, parecen tener reflejo fiel en la exposición de motivos que acompañaban al proyecto de creación del Código del Niño, en cuya parte inicial se decía: "El criterio general que ha presidido todo este Código es que los problemas del niño, por su naturaleza propia, por los medios que deben emplearse y por la especialización de las personas que a él se dediquen, son tan características que deben estudiarse y realizarse por un organismo especializado. Este organismo es el Consejo del Niño, que debe ocuparse de todos los problemas de la infancia desde aquellos que son anteriores a su existencia y formación, en la eugenesia bien entendida, la gestación y desarrollo del niño, así como en los que se relacionan con su bienestar en el concepto más amplio posible, higiene, educación, trabajo, legislación, servicio social, etc."

*****

Estas formidables realizaciones inspiradas por el Profesor Luis Morquio, destacan y ratifican todo lo expresado acerca de sus poco comunes dotes de organizador y la amplia y clara visión que poseía sobre los problemas que influirían directamente en el bienestar de la niñez.

Hemos tratado de exponer estas obras surgidas por su iniciativa y concretadas por su esfuerzo de la manera más objetiva posible, para de esta

manera ofrecer de ellas su real significado e importancia, sin que vanas expresiones les den un ropaje que por sus proyecciones científicas y sociales les son innecesarios.

HONORES DISCERNIDOS A MORQUIO

En su larga y brillante trayectoria de médico y profesor, recibió Morquio innumerables satisfacciones, traducidas en homenajes de la más variada índole tributados por distintas corporaciones oficiales y privadas de diversos países, que testimoniaban de esa manera la admiración que sentían por el sabio pediatra uruguayo.

Como Jefe de Clínica Infantil en 1894, apenas iniciada oficialmente la Cátedra de la Especialidad en la Sala San Luis, del viejo Hospital de Caridad, comenzó una carrera universitaria particularmente destacada, que ya un año más tarde sabría de éxitos resonantes al ser designado Profesor de Patología Interna por las autoridades de nuestra Casa de Estudios médicos.

Desde 1895 al 1899, estuvo encargado en calidad de Médico-Jefe del Servicio Externo del Asilo de Expósitos y Huérfanos, siendo designado en 1900 Médico de "La Cuna" del mismo Establecimiento, continuando en esta situación hasta 1925.

Durante el lapso 1899-1900, fue encargado en forma interina de la Cátedra de Medicina infantil, sitial que pasó a ocupar en forma definitiva en este último año, y que seguiría detentando con el consenso unánime hasta el momento de su fallecimiento.

Presidente de la Sociedad de Medicina en 1902, fue reelecto en mérito a sus altas dotes científicas, en 1910.

En el año 1905 recibió Morquio la primera consagración de una institución médica extranjera, al designársele Miembro de la Academia Nacional de Medicina de Río de Janeiro, distinción que abriría el sendero de múltiples galardones posteriores.

Con motivo de su segundo viaje a Europa, realizado en 1907, el Gobierno de la República le comisionó para que produjera un informe acerca de la manera cómo se encaraba la Protección a la Primera Infancia en los países que visitara, llevando al mismo tiempo la misión de nuestra Facultad de Medicina, de estudiar la enseñanza de la Pediatría en las distintas Facultades del viejo mundo.

Durante este viaje representó como Delegado Oficial a nuestro país en el Congreso de Protección a la Primera Infancia realizado en Bruselas, en el Congreso de Higiene Escolar de Londres y en el Congreso de Fisioterapia

efectuado en Roma, en el cual, teniendo en cuenta su naciente pero ya crecido prestigio, tuvo el honor de ser invitado para presidir una de sus sesiones.

En el mismo año 1907, durante la celebración del Congreso Médico Latino-Americano llevado a cabo en nuestra capital, le tocó dirigir la Sección Medicina, siendo consagrado para tal distinción por la unanimidad de los congresales asistentes.

Durante el mismo año, y en virtud de su relevante actuación como especialista de las enfermedades de los niños, fue designado Miembro de la Sociedad de Pediatría de París, espaldarazo consagratorio que le permitiría relacionarse con las más destacadas figuras de la Pediatría contemporánea.

Más tarde, y en sucesiva serie, es investido como Miembro de la Sociedad de Protección a la Infancia de Río de Janeiro, Miembro de la Sociedad de Medicina y Cirugía de la misma ciudad, Miembro de la Sociedad de Pediatría de Buenos Aires, de Bogotá, de Nueva York, y de la casi totalidad de las entidades de Pediatría de América y buen número de las de Europa.

En 1908 es designado Miembro de la Comisión encargada de proyectar el plan de reorganización de la Asistencia Pública Nacional, y durante el período 1911-1912, desempeñó la Dirección del Asilo Dámaso Larrañaga, implantando desde este cargo distintas reformas en la organización y asistencia de las diversas secciones dependientes de este Instituto.

En 1915, y por su iniciativa, fue fundada la Sociedad de Pediatría de Montevideo, de la cual fue nombrado Presidente, continuando con esta investidura hasta comienzos de 1927, en que al producirse su alejamiento voluntario del citado cargo, es proclamado Presidente de Honor de la mencionada entidad.

En 1916, en ocasión de realizarse el Primer Congreso Médico Nacional, fue consagrado como Presidente de la Sección Pediatría del mismo, significando esta designación un doble homenaje a su persona y a la Sociedad de Pediatría, de reciente data y cuyos destinos dirigía el Profesor Morquio.

Su permanente acción a favor de la causa de la niñez, le hizo acreedor a ser distinguido como Miembro del Bureau Internacional Permanente para la Protección de la Primera Infancia, siéndole otorgado en 1919, el Diploma de Honor de la Liga Nacional Belga de Protección a la Infancia.

El primer Consejo Arbitral del Sindicato Médico del Uruguay (1921): de izquierda a derecha, de pie: Luis Morquio, Augusto Turenne, Manuel Quintela, Elías Regules y Arturo Lussich; sentado al centro, Joaquín de Salterain.

El 14 de Mayo de 1921, tuvieron lugar una serie de actos efectuados con motivo de festejar los 25 años de ejercicio del Profesorado por el Dr. Morquio. De todos ellos se destacó el llevado a cabo en horas de la mañana en el Anfiteatro de la Maternidad, en el Hospital Pereira Rossell, donde hicieron uso de la palabra el Dr. Alejandro Saráchaga, Director del mencionado hospital, en representación de las autoridades de la Asistencia Pública Nacional, y el Dr. Víctor Zerbino, en nombre de los discípulos del homenajeado.

El primero de los mencionados destacó la resolución tomada por el Consejo de la Asistencia Pública, accediendo a lo solicitado por un grupo de médicos y estudiantes, de designar con el nombre de "Pabellón Luis Morquio" a la sala de contagiosos del Hospital Pereira Rossell, colocando en testimonio de lo acordado una placa como muestra de admiración y de homenaje al Maestro de la Pediatría Uruguaya.

El Dr. Zerbino, en una brillante disertación, historió la carrera del ilustre Profesor, expresando entre otros conceptos: "Vuestros jóvenes discípulos han querido dar expresión a lo que es virtualmente un hecho: han querido vincular para siempre vuestro nombre a esta sagrada casa; han querido fundir vuestro

recuerdo con el sano emblema hospitalario que vos ilustrásteis y dignificásteis; han querido en fin, que vuestro nombre, grabado en los muros de este pabellón, como el más imperioso y precioso lema, recuerde a las generaciones que nos sucedan, cómo es preciso cumplir los austeros y abnegados deberes de médico de hospital y la noble tarea de profesor". Y agregaba más adelante el Dr. Zerbino: "Vos habéis sido y sois el Maestro en el sentido completo; maestro en vuestra Cátedra, maestro en vuestras obras. Predicáis con la palabra, con los hechos, con vuestra unción, con vuestro entusiasmo. Sembráis a manos llenas las ideas y el bien. Despertáis por el ejemplo, el esfuerzo y la contracción. Demostráis por vos mismo que una actividad incansable al servicio de un cerebro que piensa, hace la luz en las más profundas tinieblas. Corregís al que duda, mostrándole que la virtud está en la verdad del trabajo y que siempre se llega cuando se tiene una dirección y la voluntad de marchar". [13]

El 9 de Junio de 1927, al procederse a la inauguración del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, organización por cuya instauración tanto bregara Morquio, fue designado, por el voto acorde de los delegados de los distintos países de América, para desempeñar la Dirección de este organismo, cargo que continuará ejerciendo hasta el momento de su fallecimiento.

En 1927 la Sociedad de las Naciones, por intermedio de su Comité de Higiene, encomendó al Profesor Morquio la supervisión de la encuesta sobre "Mortalidad Infantil en el Uruguay". Relacionado con este acontecimiento expresaba Morquio: "Hace 30 años nadie se ocupaba de la mortalidad infantil. En Francia, hace poco más o menos un siglo se morían en el primer año de vida el 70%; hoy esa cifra ha quedado reducida al 10%, y todavía es considerada alta".

"Es que la muerte de un niño se tenía por una fatalidad, contra la que poco o nada podía hacerse, no obstante la existencia de factores ocasionales, que eran explicados según las ideas dominantes. Siendo Médico de la Cuna del Asilo de Expósitos y Huérfanos, preocupado en saber la verdad y salvar la vida de esos pequeños seres desgraciados, una persona dirigente me manifestó, casi como un reproche, que no se explicaba cómo me esforzaba de esa manera, siendo así que a esos niños no había nada que hacerles y que lo mejor que les podría ocurrir, es que volaran al cielo".

"Así iniciamos nuestra tarea de médico y funcionario, en medio de errores, prejuicios, indiferencias y sentimientos falsos, que pesaban seriamente sobre esa frágil existencia. A nuestro regreso de Europa, luego de asistir a esa revolución médico-social de las obras de Budin sobre "Consultation de lactantes" y de Variot y Dufour sobre "Gotas de Leche", hacía notar que el niño se moría por falta de cuidados y que se buscaba entonces consagrar al niño dentro de un concepto más

[13] La biografía de Ruben Gorlero Bacigalupi que estamos transcribiendo, no hace mención a la actuación sindical de Luis Morquio. Él fue quien ocupó la Presidencia del Sindicato Médico del Uruguay entre 1922 y 1924, precedido por el fundador de la institución, el 11 de agosto de 1920, Augusto Turenne, y sucedido por su discípulo el pediatra Roberto Berro García. Morquio integró en 1921, por elección de los asociados, el primer Consejo Arbitral del SMU, un organismo destinado a examinar los desvíos de la ética profesional.

humano. La aplicación de las ideas pasteurianas iban revelando un nuevo mundo, de conocimiento y de proyecciones infinitas, permitiendo elaborar sobre bases racionales y jutas toda la defensa moral y material del niño, en todas las manifestaciones de la vida. Se comenzaba a proclamar el derecho del niño a la madre, siguiendo los dictados de la naturaleza, como la más pura garantía para su salud y su vida".

"Desde entonces se ha ido produciendo un movimiento universal en pro de la defensa de la niñez, y a medida que la patología fue aclarando y comprendiendo mejor la causa de las enfermedades, la acción médica se extendía abarcando nuevos horizontes, proyectándose sobre la colectividad y penetrando en los problemas sociales".

"La protección a la Infancia es una expresión nueva, que no han oído las generaciones anteriores, y que nos debe llenar de orgullo, representa el esfuerzo colectivo a favor del niño. Todo niño que nace tiene derecho a la vida, cualquiera sea su origen, y para salvar al niño debemos proteger a la madre, buscando la unión de estos dos seres como la síntesis más completa de la vida humana. El niño es la preocupación de los pueblos y gobiernos, que ven en él la fuente de su fuerza y de su riqueza, por eso los esfuerzos en mejorar su condición representa beneficio para el porvenir".

Al producirse la creación, por Ley del 18 de Diciembre de 1929, del Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura, el Dr. Luis Morquio, hasta ese momento Profesor de Clínica de Niños, se convertirá en el primer Director del referido Instituto, sitial al que llegaba en medio de la aceptación total de los sectores universitarios.

En 1930, recibió Morquio otra extraordinaria distinción al ser llamado a presidir la "Unión Internacional de Socorro de la Infancia", con sede en Ginebra. Si destacamos el hecho de que nuestro compatriota sustituía en esta jerarquía mundial a una figura de la talla del Profesor Clemens Von Pirquet, que recientemente había fallecido, nos podemos dar una idea de la tamaña responsabilidad de la función, y de la alta consideración en que se le tenía en los círculos científicos mundiales.

Durante el mismo año de 1930, le cupo el inmenso honor de presidir el Congreso Médico del Centenario, magno acontecimiento cultural realizado en nuestro país como parte de los homenajes estructurados para dar mayor realce a tan señalada fecha.

En este evento dio muestras Morquio, una vez más, de su talento organizador y de sus poco comunes dotes de disciplina procurando que todos los detalles de los distintos actos llevados a cabo se cumplieran con la mayor perfección, quedando en la memoria de todos este Congreso como uno de los más completos, por la calidad de los trabajos presentados y por el orden en que transcurrieron las diversas sesiones del mismo.

En el discurso inaugural decía Morquio: "La clínica es una disciplina científica superior a las demás, porque es la aplicación humana de todos nuestros conocimientos, que es la finalidad de todas las experiencias médicas. Sin orden no puede elaborarse nada serio, orden es trabajo, es constancia, es continuidad en el esfuerzo, es documentarse, todo lo que es necesario para un buen y exacto rendimiento. La Medicina cada vez tiene que ser más ciencia social, y sobre todo la Pediatría. Los especialistas de niños deben prepararse en las diversas ramas de la medicina infantil, física, psíquica, patológica, jurídica, social, etc. La pediatría es el estudio integral del niño; no siempre podremos curar al enfermo, pero siempre debemos tratar de reconocer la enfermedad, de hacer diagnóstico. Esto implica orden, trabajo, método, honestidad. La Medicina que durante tanto tiempo fue el arte de curar, se ha vuelto y debe volverse aún más, preventiva y desde el advenimiento de la bacteriología, la acción práctica se ha orientado hacia la higiene, hacia la profilaxis…"

El 17 de Agosto de 1931, recibió Morquio uno de los homenajes más distinguidos y consagratorios al ser designado por el Gobierno de la República Francesa, Oficial de la Legión de Honor, condecoración que al mismo tiempo que significaba un legítimo orgullo personal, reflejaba un altísimo honor para el país, que tenía la satisfacción de contarlo entre sus más dilectos hijos.

En 1933 el espíritu organizador de Morquio se hacía presente una vez más dando forma y vida a la Sociedad Uruguaya de Nipiología, organismo creado y concebido de acuerdo a las ideas que él tenía de cómo debía efectuarse la defensa del niño pequeño, y para cuya Presidencia resultara electo en la Asamblea de constitución de la nueva entidad.

En el mismo año, el Poder Ejecutivo de la República, teniendo en cuenta su amplia versación en todos los problemas atinentes a la infancia, le designó, junto a un grupo selecto de ciudadanos, integrante de la Comisión encargada de estudiar y planificar un proyecto de ley referente a encarar en forma integral los diversos problemas vinculados con la minoridad, estudio del cual surgió el actual Consejo del Niño y su instrumento legal el Código del Niño.

Pero de todas las distinciones otorgadas al Profesor Morquio, las que más trascendencia tuvieron por la jerarquía de la institución que las ofrecía, y por la parquedad y estricta selección en los candidatos postulados a tan alta consideración, fueron las conferidas por la Academia de Medicina de París.

Esta dilecta Corporación, distinguió al Maestro Uruguayo en dos distintas oportunidades: la primera en 1921, cuando le nombrara Miembro Correspondiente Extranjero, y la otra en 1933, en que le homenajeara distinguiéndolo con la máxima consagración que esa entidad puede brindar: la de Miembro Asociado.

En el primer acto eran candidatos de los distintos Académicos las personalidades de más destaque de la Medicina Extranjera contemporánea. Figuraban como postulantes de primera línea los Profesores Cantacuzéne de Bucarest, Morquio de Montevideo y Beveridge de Londres. A estos consagrados

nombres, acompañaban, en segunda línea, las prestigiosas figuras de Salimbeni de Roma, Johanessen de Cristianía, Maivoz de Lieja, Roffo de Buenos Aires y Escomel de Arequipa. De entre todas estas descollantes personalidades médicas, resultaron electos Cantacuzéne, Morquio y Beveridge, habiendo recibido nuestro Maestro 43 sufragios de los 55 votos posibles.

Años más tarde, en 1933, se vuelve a oír pronunciar el nombre consagrado de Morquio en las salas de la varias veces centenaria Institución. Esta vez el honor es aún más preciado y lógicamente la selección para llegar a tan alta investidura mucho más severa.

Se trataba de elegir Miembro Asociado de la Academia de Medicina de París. Por entonces gozaban de este privilegio solamente quince científicos extranjeros y los reglamentos de la organización admitían como número máximo el de veinte.

Entre esos quince brillantes exponentes de la ciencia mundial figuraban los rutilantes nombres de Pavlov, Ramón y Cajal, Wright, Perroncito, Flexner, Frederich, Bordet, Welch, Cushing, Roux, Marinesco, Couto, etc., es decir lo más selecto de la medicina de entonces.

Para esta elección eran candidatos de primera línea Charles Sherrington, de Oxford, y Luis Morquio, de Montevideo; en segunda línea aparecían los nombres de Christiansen y Mudsen, de Copenhague, Charles Mayo, de Rochester y Sanarelli, de Roma.

La simple enunciación de tales nombres alcanza para darnos cabal cuenta del enorme prestigio mundial de que gozaba nuestro máximo pediatra. El Profesor Sherrington, había merecido junto a su compatriota Edgar D. Adrian, el Premio Nobel correspondiente al año 1932, por sus notables estudios relacionados con la función de las neuronas. El profesor Vigo Christiansen, recientemente había publicado su obra cumbre sobre tumores del cerebro, que lo había colocado de manera indiscutible al frente de los neurólogos de la época. El Profesor Thorwald Madsen, eximio parasitólogo, cuyas originales contribuciones sobre las enfermedades infecciosas y especialmente sobre la difteria y el suero antidiftérico, la brucelosis, la vacunación anticoqueluchosa y el tratamiento de la parálisis general por la terapia palúdica, se habían convertido en capítulos fundamentales de los textos de medicina.

Los dos restantes candidatos no le iban en zaga a los ya nombrados: Charles Mayo, representaba, junto a su hermano William, figuras señeras de la cirugía universal, y su clínica de Rochester era considerada unánimemente como uno de los centros quirúrgicos más encumbrados del mundo. José Sanarelli, por último, desempeñaba por entonces la Dirección del Instituto de Higiene de Roma, siendo su nombre uno de los más apreciados en los círculos europeos; había estado estrechamente vinculado a la medicina uruguaya, puesto que en 1895, al fundarse el Instituto de Higiene Experimental, las autoridades nacionales, teniendo en cuenta el extraordinario prestigio de que disfrutaba, lo habían contratado para organizar y dirigir ese novel centro.

Al realizarse el acto eleccionario, le correspondió a Morquio la satisfacción de acumular 55 votos sobre un total de 64; habiendo sus ocasionales adversarios recibido los siguientes sufragios: Sherrington: 58 votos, Sanarelli: 4; Christiansen: 2; Madsen y Mayo: 1 cada uno.

En este histórico acto votó por Morquio lo más selecto de los integrantes de la docta Academia, encontrándose entre ellos los Profesores Roux, Calmette, Marfan, Achard, Roger, Sergent, Vaquez, Lesné, Nóbecourt, Renault, Bernard, Bezancon, Martin, Brumpt, Couvelaire, Morax, Bertrand, Marchoux, Ravaut, Netter, Roussy, Faura, etc., que de esta manera no hacían otra cosa que ratificar la enorme consideración que el nombre de Morquio tenía en los círculos médicos de Francia.

Con motivo de esta importante consagración, se realizó en la Sala de Actos de la Facultad de Medicina de Montevideo, el 23 de Mayo de 1933, una solemne reunión, en la cual entre otros oradores hicieron uso de la palabra el Decano de la Facultad, Profesor Héctor J. Rosello, el Presidente de la Comisión de Homenaje y Presidente de la Sociedad de Pediatría, Dr. Conrado Pelfort y el representante del Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura, Dr. José Bonaba.

Expresaba el Dr. Pelfort en esta oportunidad: "En épocas como la presente, en la que el más atroz materialismo se ha apoderado de casi todos los humanos, reinando soberano sobre las supremas exquisiteces del espíritu, es siempre noble y reconfortante aprovechar todas las ocasiones para festejar a los triunfadores de la idea".

"En la circunstancia actual, ningún triunfo más digno de homenaje, que el que acaba de alcanzar el Profesor Morquio. La honrosa distinción recaída sobre su persona, nos llena de infinita satisfacción. Alcanzar la designación de Miembro Asociado de la Academia de Medicina de París, es obtener uno de los títulos más preciados de la Clínica Médica".

"Entidad varias veces centenaria, con una tradición llena de gloria, integrada con los más calificados representantes de la ciencia médica francesa, entre los que contamos a Roux, Hayem, Roger, Achard, Marie, Marfan, Sergent, Vaquez, Faure, Calmette, etc., sus designaciones tienen que ser recibidas como verdaderas consagraciones. Y esta elección ha sido libremente hecha; no ha prevalecido en ella ningún factor ajeno al mérito científico más puro. Se ha buscado un nombre digno de alternar con los que integran tan ilustre instituto y la elección ha recaído sobre un profesor uruguayo, digno por todos conceptos del honor que se le confería…"

El Profesor Morquio, al agradecer el homenaje que se le tributaba, decía entre otros conceptos: "… En primer término ella refleja honor sobre nuestro país, lo que nos llena de legítimo orgullo. Contribuir a prestigiar la patria en el exterior; ver figurar en condiciones de igualdad a nuestro querido Uruguay en los grandes centros científicos de Europa, hace latir nuestro corazón al impulso del más puro patriotismo. Tiene también una significación moral que es, en mi concepto, su mayor valor: representa en síntesis una lección que debe servir de estímulo a los

que sienten nobles y honestas aspiraciones, enseñándoles que hay un camino que, recorrido con perseverancia, con optimismo, conduce a la meta de nuestros más puros ideales y legítimas ambiciones".

"… El valor del título que me ha discernido la más prestigiosa institución Médica del mundo, todos vosotros lo conocéis. Además, viene de Francia, cuna de los grandes principios de libertad y justicia; tierra generosa y valiente, que amamos profundamente porque representa, con el alimento intelectual, lo que hay de más puro y de más noble, en nuestras concepciones sobre la vida humana".

Y agregaba más adelante, consciente de su posición y de su jerarquía: "… que cuando mira en su pedestal a profesores de París o de Berlín se pregunta: ¿es su potencial intelectual mayor que el nuestro?, y se contesta: lo que hace su superioridad son las condiciones del medio, el ambiente de respeto, de consideración y de austeridad que rodea al Profesor, y el aprecio oficial y social de su categoría".

"Mi placer es enseñar lo que sé, pero es también el de aprender lo que no sé, no pasando día sin que abandone el hospital sin haber aprendido algo nuevo".

Al producirse el 9 de Julio de 1935, su lamentado fallecimiento, el Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta los altos servicios prestados a la nación por el Profesor Morquio, remitió al Parlamento un proyecto de ley en el que se expresaba: "El Poder Ejecutivo tiene el pesar de comunicar a esa Asamblea el sensible fallecimiento del doctor Luis Morquio, y propone a su ilustrada consideración el adjunto proyecto de honras públicas".

"Pocas veces como en esta oportunidad es menos necesario fundar la justicia de tal homenaje, desde que el espíritu público había consagrado sin reservas al ilustre maestro".

"Merece honor de la República en todos los aspectos de su vida excepcionalmente fecunda; poseyó, como hombre, virtudes que autorizan a señalarlo como verdadero espíritu ejemplar. Fue un profesor excepcional, no sólo como didacta sino también por el hondo fervor con que sirvió a la enseñanza, de modo tal que su cátedra fundada sobre indiscutible sabiduría, era, a la vez una escuela de moral por el amor, la dignidad y el invariable celo con que la prestigió".

"La ciencia nacional tuvo en el esclarecido pediatra uno de los más singulares factores de progreso, y pudo, así, honrar sus disciplinas, y, con ellas, al propio país llevando el eco de su autoridad a los más calificados centros extranjeros".

"Pero, sobre todo, obliga especialmente la gratitud pública su excepcional obra social, no sólo por lo que representa como esfuerzos en las realizaciones ya alcanzadas vinculadas tan esencialmente a su acción tenaz y luminosa, sino como factor de formación de una conciencia nueva respecto de los problemas del niño en nuestro país, que ha permitido elevarlos a un plano de preferente atención por el

Estado y la sociedad, y de lo cual es expresión legal el notable Código que organiza el amparo integral de los menores".

"Considera el Poder Ejecutivo, que tan excepcionales méritos autorizan el honor de designar con su nombre una institución universitaria fundamentalmente ligada a la vocación de su espíritu. Con ello queda también bajo la advocación ejemplar de quien poseyó título para permanecer, como valor definitivo, consustanciado con la Cátedra".

En la parte dispositiva del mencionado proyecto de ley, por su artículo segundo, se establecía que en adelante el Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura de la Facultad de Medicina, se denominaría Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura Dr. Luis Morquio.

Esta iniciativa fue sancionada por ambas ramas del Poder Legislativo tal como se le había remitido, y más tarde al ser promulgada con fecha 13 de Julio de 1935 por el Poder Ejecutivo, se convertía en Ley de la Nación, quedando pues consagrado el cambio de denominación del organismo que desde entonces lleva el nombre del ilustre pediatra que le diera tanta significación y jerarquía.

Por su parte, la Intendencia Municipal de Montevideo, asociándose al dolor colectivo provocado por la muerte de Morquio, y queriendo testimoniar el homenaje de la población de la Capital de la República, remitió con fecha 10 de Agosto de 1935, una nota dirigida al Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Héctor J. Rosello, en la cual le comunicaba que las autoridades comunales habían resuelto favorablemente el pedido formulado por nuestra Casa de Estudios Médicos para que se designara con el nombre de Profesor Luis Morquio una de las calles adyacentes al Instituto de Pediatría.

A todas estas expresiones de adhesión se unieron las de las distintas Sociedades Científicas de casi todo el mundo, y muy especialmente las de índole pediátrica, que de esta manera materializaban su pesar por la desaparición física del Maestro de la Pediatría Uruguaya.

Rápidamente y como no podía ser de otra manera, tomó cuerpo la idea de erigir un monumento a tan ilustre personalidad, y con este fin se constituyó el "Comité de Homenaje a la Memoria del Dr. Luis Morquio", el que realizó una magnífica labor, ya que el 28 de Enero de 1938 pudo efectuar el acto de inauguración de la bellísima obra del escultor nacional José Belloni, en el Parque José Batlle y Ordóñez, sobre la Avenida que recuerda de manera permanente el nombre de Luis Morquio.

Así quedaba Morquio consagrado para la posteridad: tenía su pedestal definitivo en un parque público, junto al pueblo, a ese pueblo por el que tanto se había esforzado, mitigando los dolores de sus niños y procurando ennoblecer la sublime misión de la maternidad por medio de obras de protección a la gestante y a su hijo.

Pero faltaba algo más, algo que pusiera de manera permanente al Maestro en contacto con las futuras generaciones de médicos y estudiantes que diariamente concurrieran al Servicio que por decisión de las autoridades y en forma por demás merecida, ostentaba a su frente como guía simbólica su preclaro nombre.

Esta verdadera necesidad espiritual, fue consagrada el 24 de Setiembre de 1938, día en el que se conmemoraba el 71 aniversario del natalicio de Morquio.

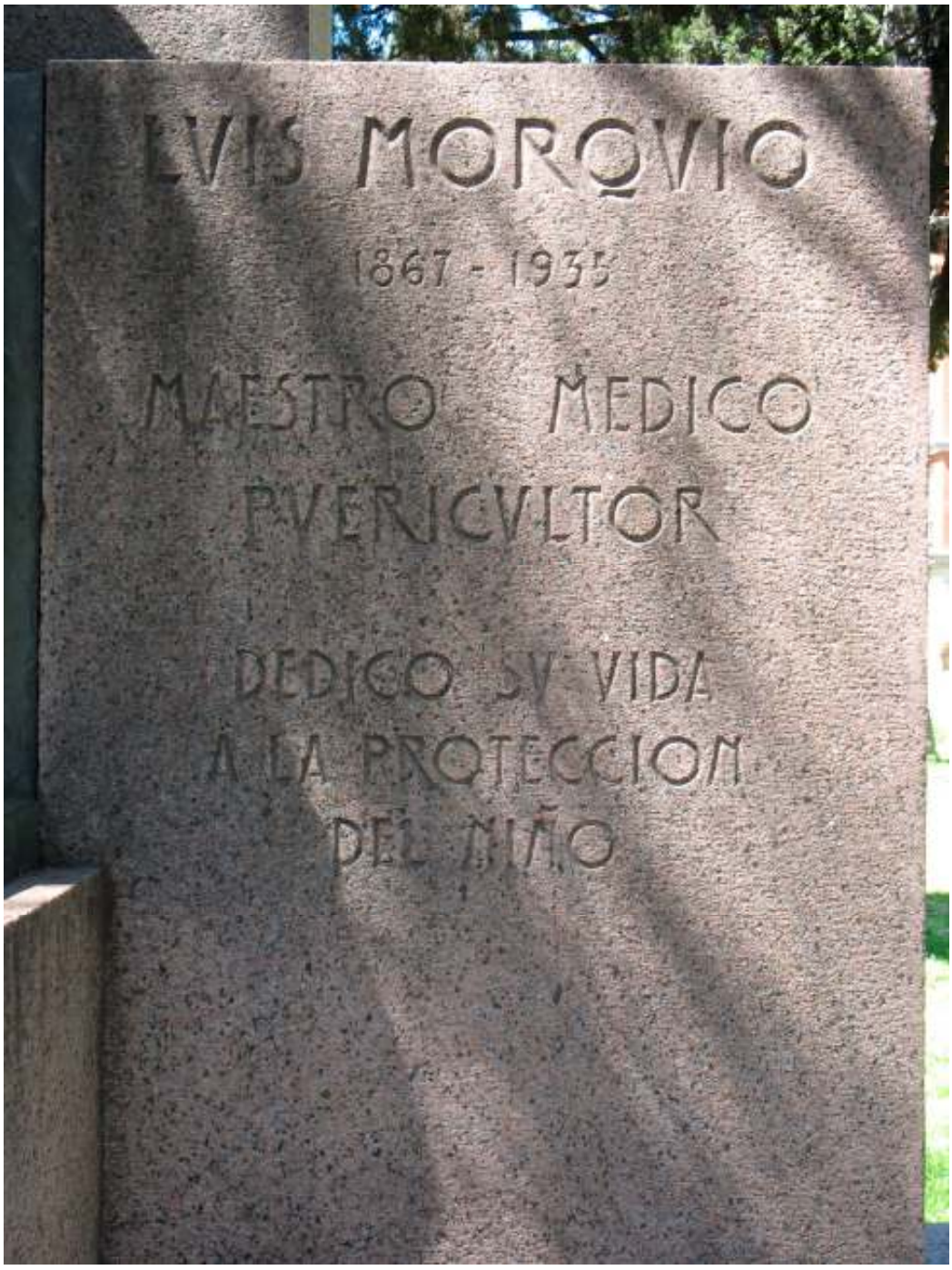

En esa fecha el Comité de Homenaje al Dr. Morquio, procedió a descubrir en los jardines del Hospital Pereira Rossell, mirando directamente y de frente al Pabellón que en un lejano día de 1908 había sido inaugurado por el viejo Maestro, y en el cual había transcurrido la etapa más proficua de su docencia, un busto, también debido al talento creador de Belloni, el cual en sus rasgos firmes y severos parecía demostrar la preocupación del celebrado Pediatra porque todos los niños de su Patria tuvieran para siempre en los que se formaran en esas aulas, los

defensores de los derechos de la infancia, tal como él lo había concebido y enseñado.

En la sesión llevada a cabo por la Sociedad de Pediatría del Uruguay el 17 de Setiembre de 1940, se resolvió aceptar el proyecto presentado por el Presidente de la misma, Dr. Conrado Pelfort, que venía a significar un nuevo homenaje a la memoria del fundador de la Institución, instituyendo el "Día de Morquio", como modo de solemnizar en esa forma la admiración y el perenne recuerdo que la Escuela Pediátrica Uruguaya conserva por su ilustre Patriarca.

Expresaba el Dr. Pelfort en la exposición de motivos que acompañaba a su iniciativa: "El 9 de Julio señala una fecha dolorosa para la Patria y especialmente para la pediatría uruguaya, que vio desaparecer a su fundador, Morquio".

"Desde entonces, hemos conmemorado esa fecha de triste recordación, reuniéndonos junto a la tumba del Maestro, rindiéndole silencioso homenaje de admiración y de respeto a su memoria".

"Este año, en abril último, al conmemorar el XXV aniversario de la fundación de la Sociedad Uruguaya de Pediatría (antes Sociedad de Pediatría de Montevideo), nos congregamos junto al monumento de Morquio, los asistentes a la X Jornada Pediátrica Rioplatense, tributándole así un elocuente homenaje".

"Se aproxima, ahora, el 24 de Setiembre, fecha que recuerda el nacimiento de nuestro fundador, ocurrido en 1867".

"Se me ocurre que en lo sucesivo, esa debe ser la fecha que debemos recordar con preferente interés, pues ella señala el nacimiento del creador de la Pediatría Uruguaya".

"Propongo, pues, que desde este año en adelante, esa fecha sea festejada como la etapa más gloriosa de nuestra pediatría".

"Con tal motivo, la Sociedad, por intermedio de sus autoridades organizará en lo sucesivo, actos recordatorios en memoria de su fundador, reuniéndose junto a su monumento, sus asociados, los que fueron sus discípulos, amigos y admiradores de Morquio, los que fueron aliviados por su ciencia y los alumnos que en este instante cursen la Clínica Infantil, entre quienes hay que cultivar muy especialmente el recuerdo inigualado de Morquio".

"La Fundación Morquio, que se proyecta establecer para mantener perenne el culto a su memoria, colaborará, no lo dudamos, en esta recordación anual".

"Concretando mis ideas, propongo a la Comisión Directiva: Instituir el 24 de Setiembre de cada año, como el día más solemne de la Pediatría Uruguaya, por haber nacido en igual fecha en 1867, el Dr. Luis Morquio, creador y animador insuperado de ella".

"Esa fecha se conmemorará anualmente como el "DÍA DE MORQUIO", recordándose en toda forma su memoria y procurando que el ejemplo de su vida

de médico, inspire siempre la acción de las nuevas generaciones que se dediquen al cultivo de la Pediatría y de la Puericultura, en el Uruguay, su patria".

Desde entonces, todos los 24 de setiembre, se efectúa una reunión especial de la Sociedad de Pediatría, en la que al mismo tiempo que se recuerda con respetuosa unción al magnífico Profesor, se da lectura y se comenta uno de los muchos capítulos de su extensa producción científica, o se pronuncian conferencias sobre temas vinculados estrechamente con problemas de la infancia.

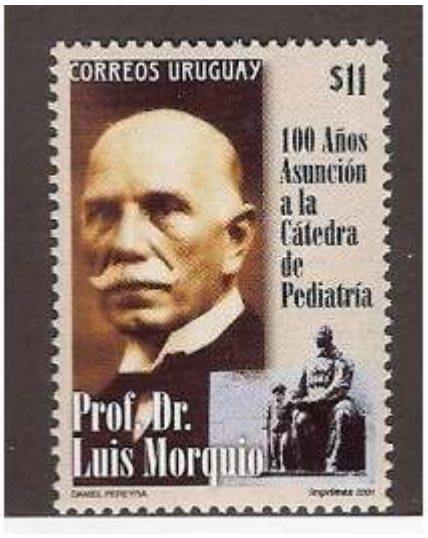

Años más tarde, el 30 de enero de 1956, el Consejo Nacional de Gobierno de la República Oriental del Uruguay, corporizando una vez más esa supervivencia del recuerdo de Morquio en el espíritu de sus connacionales, disponía que la Biblioteca de la Sociedad de Pediatría, que funciona en un local del Hospital Pereira Rossell, fuera designada con el nombre de "Biblioteca Luis Morquio".

Esta resolución, que contribuye a consustanciar al siempre recordado Maestro con los estudiosos, se encuentra en su parte expositiva redactada de la manera que sigue: "Vistos estos antecedentes relacionados con la solicitud formulada por la Sociedad Uruguaya de Pediatría, en el sentido de que se designe con el nombre de Dr. Luis Morquio el local donde se ubicará la Biblioteca que este insigne Profesor donara al Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura, así como la de la Sociedad Uruguaya de Pediatría, instalándose, así mismo, importantes objetos del mismo, lo que constituirá un verdadero Museo;

Considerando que el Estado debe mantener latente el recuerdo de este distinguido Pediatra, para estímulo y ejemplo de las generaciones venideras; que contribuyó con su esfuerzo a elevar el nivel cultural de la nación y realizó obra de verdadero valor social y científico con el aporte de sus invalorables conocimientos técnicos, honrando en esta forma a la Ciencia Médica Nacional;

Considerando en consecuencia que corresponde acceder a lo solicitado como homenaje a su ilustre memoria".

Consecuente con eta disposición gubernamental, el 24 de Setiembre de 1957, en ocasión de realizarse el "Día de Morquio", correspondiente a ese año, se procedió a la habilitación del nuevo local. En esa Biblioteca, teniendo como permanente guía espiritual la figura patriarcal de Morquio, estudian y trabajan en silencio aquellos que conservan y perpetúan la sublime misión que les legara el fundador de la Pediatría Nacional, la de luchar sin desmayo por la superior causa de la infancia.
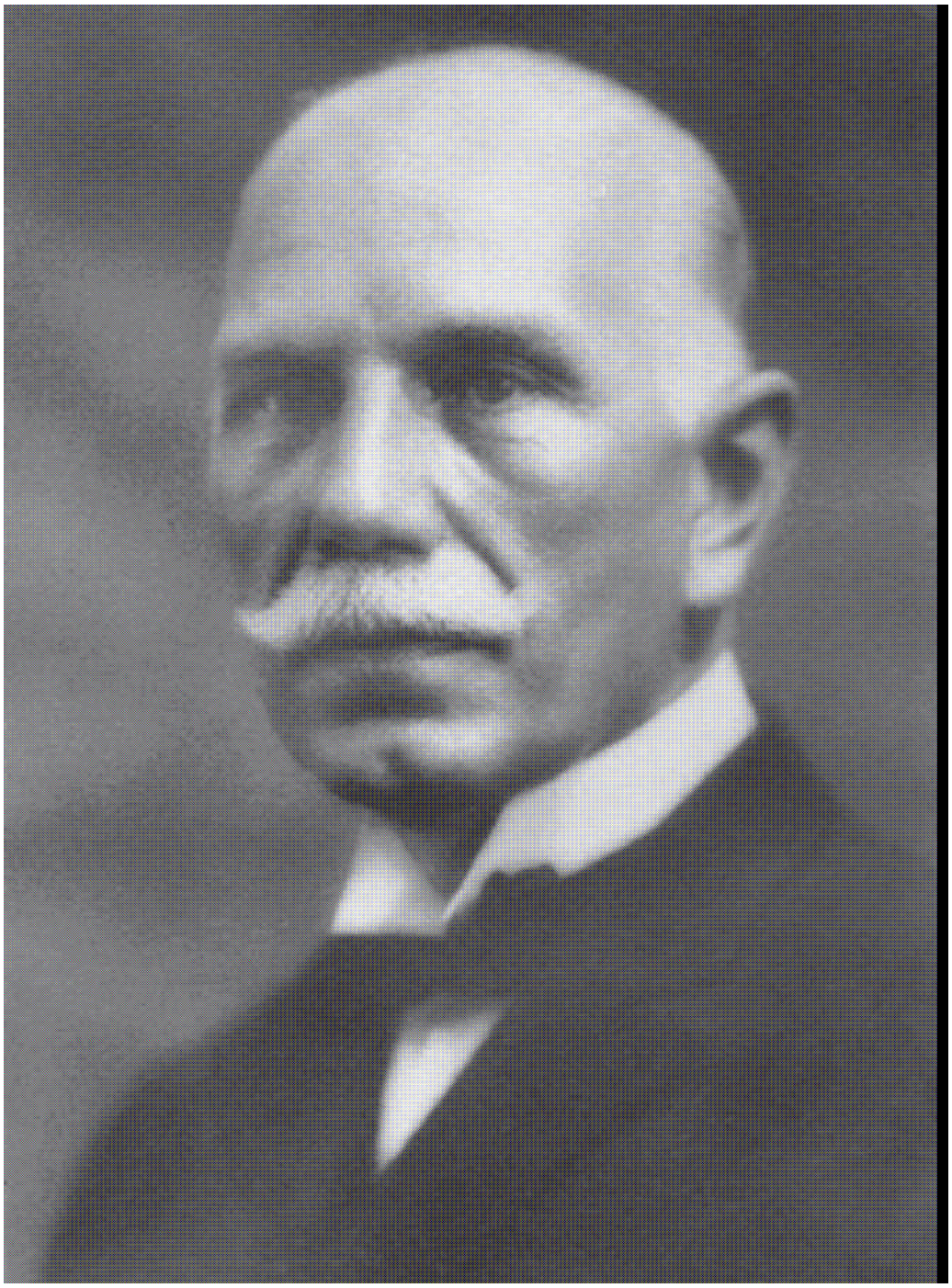
* * *